

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981

Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

EN PLENA JORNADA ELECTORAL

"No se tolerará que bajo la bandera de orden se predique la subversión y se atente contra el régimen", dice en su manifiesto el jefe del Gobierno. La práctica de esta teoría es decretar el procesamiento de los gobernantes de Octubre de 1934 y de todos los dirigentes del bloque de derechas

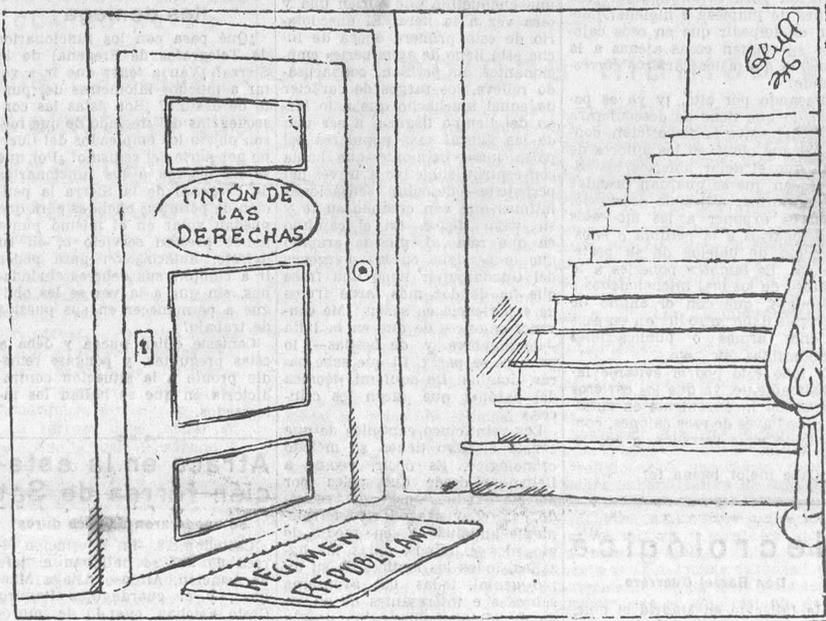
Continúa la designación de candidatos del Bloque Popular

El manifiesto lanzado ayer por el jefe del Gobierno es el producto de un esfuerzo laborioso, bien intencionado sin duda, pero abundante en conceptos que no responden a la realidad de la posición política de las fuerzas extremas. Esa «pugna despiadada, inferior y destructora» a que hace referencia el manifiesto en su comienzo es, indudablemente, el móvil que impulsa, no sólo en estos momentos de contienda electoral, sino en todos los de la lucha política, a las derechas, fundamental y clásicamente inferiores en el sentimiento patriótico, que siempre subordinan al interés de clase; pero debe reconocer el jefe del Gobierno que la pugna de las izquierdas obedece a un ideal totalmente contrario a lo que se dice en el manifiesto. Las izquierdas españolas luchan por restituir a España la dignidad y la fortaleza que ha perdido bajo la dominación monárquica y, recientemente, con la actuación alevosa de las derechas desde el Poder. Las izquierdas luchan por la reconstrucción de España. España, por desgracia, no es una nación políticamente organizada, aunque asegure que lo es la buena voluntad del jefe del Gobierno. Por el contrario, es una nación políticamente desorganizada, deliberadamente desorganizada por los elementos reaccionarios, que desde la Restauración la convirtieron en feudo obscurantista, clerical. Y a evitar que continúe el predominio de estos sectores negativos se encamina el esfuerzo heroico y patriótico de las izquierdas. La conciencia colectiva de las izquierdas no está en colapso, Sr. Portela. Es una conciencia honda y recta, cuyas palpitaciones responden al deseo, a la voluntad popular de salvar España y la República.

Intenta el manifiesto del jefe del Gobierno explicar el pensamiento y los propósitos del que titula «centro republicano». Es aceptable la idea de querer explicar a los españoles el porvenir hacia el que les encamina la política «centro», que pretende desarrollar el Sr. Portela Valladares. Casi todo el manifiesto se concreta al primordial postulado del mantenimiento del orden público. ¿Cómo recibirán esta declaración ministerial—que en realidad eso es el manifiesto—las derechas, provocadoras del movimiento revolucionario de Octubre? Las derechas se revolverán contra esta imputación oportuna del manifiesto: «No se tolerará que bajo la bandera de orden se predique la subversión y se atente contra el régimen.» Será necesario, pues, que el Gobierno no se limite a teorizar e imponga el urgente límite a la actuación incivil y destructora de las derechas monárquicas. Urge también es que se den a la justicia social las satisfacciones debidas a que alude el manifiesto. ¿No es ésta una de las aspiraciones de las izquierdas? ¿No es ésta una de las negaciones de las derechas, capaces, incluso, de la guerra civil, antes que dejar paso a esa justicia social invocada en el manifiesto?

El conjunto de finalidades expresadas en la declaración centrada no ofrece la novedad que se desearía hallar en una fuerza política que pretende aparecer con orientaciones centralizadoras del pensamiento español. La democracia, la libertad, e incluso la tolerancia, tienen ahora un sentido y una práctica modernas de mucha mayor amplitud que en el siglo pasado. La libertad, la democracia y la tolerancia, precisamente en esas dos democracias europeas a que se refiere el manifiesto, se fundamentan en la estabilidad del régimen. En España se sigue interpretando la democracia como en ese siglo XIX que invoca el manifiesto con temor a «volver a él». En él, con sus intransigencias, con sus crueldades, con su inmundicia, continúan las derechas, al parecer dispuestas a imponer y mantener su espíritu absolutista.

En consecuencia, el manifiesto no pasa de ser una exteriorización del buen deseo de un Gobierno que no podrá realizar su política de centro en tanto conserve el menor contacto con los enemigos del régimen.



REQUISITO DERECHISTA, por Bluff "Antes de entrar, es obligatorio limpiarse los pies en nuestro felpudo."

tivas, Comités de fábrica, etc., de la U. L. S., al que asistieron representantes de la U. G. T. y del Comité de enlace de los Sindicatos Autónomos, se aprobó la siguiente conclusión: Declarar la huelga general en Sevilla, por solidaridad con los obreros de La Cartuja, en el momento que se crea oportuno.

Ha muerto el ex camarero Zubkof, cuñado del ex kaiser

Luxemburgo, 28.—A los treinta y cinco años ha fallecido Alejandro Zubkof, célebre por su matrimonio con la princesa Victoria de Prusia.

¡NO SE OLVIDE! Gil Robles es monárquico, según él mismo declara

Conviene recordarlo de tiempo en tiempo, más que a los electores, que ya lo saben, al jefe del Gobierno. Gil Robles es monárquico.

No lo decimos nosotros. Lo dice él. En el ímitin de Toledo, refiriéndose a los monárquicos y a su alianza con ellos, decía: «Son hombres que creen lo que yo creo, que aman lo que yo quiero y que están luchando por España y por Dios, y para mí no hay dificultad ninguna en estrecharlos en un abrazo de hermanos.»

Está expresado el pensamiento con bastante franqueza. Estos son, por tanto, los dos bandos que se disputarán la República el próximo día 16: Los que la trajeron, para vivificarla y dignificarla. Los que la odian y la han prostituido, para acabar con ella.

¿Puede dudarse de qué lado caer?

PADRE SALVAJE

Tenía a su hija atada con un alambre al cuello

Puerto de Santa María, 28.—Ha sido detenido por la Guardia civil Francisco García Moreno. Está acusado de tener secuestrada a una hija suya, niña de ocho años, llamada Carmen García Romero, a la que tenía atada con un alambre al cuello en una cuadra, desde el pasado mes de Diciembre, y a la que maltrataba cruelmente, porque la criatura se negaba a ir a guardar un rebaño de ovejas que posea.



Ayer se cumplió el VIII aniversario de la muerte del insigne republicano y gloria de las letras españolas D. Vicente Blasco Ibáñez. Con acendrado fervor, por lo que fué y representó en la política republicana, en toda España se ha tenido un recuerdo para la inmortal figura del que fué sorprendido por la muerte en plena lucha por la democracia. En Valencia, su amada ciudad natal en donde reposan sus restos, se han celebrado actos en su honor, con los que se mantiene viva la llama del recuerdo

EL PUEBLO TRIUNFA SIEMPRE SOBRE LOS TIRANOS

El ejemplo de Grecia

Durante tres meses las derechas han aturrido nuestros oídos hablando del «ejemplo de Grecia». El ejemplo de Grecia era una larga serie de traiciones que habían dado como resultado el hundimiento de la República y el retorno de una monarquía reiteradamente rechazada por el pueblo. El ejemplo de Grecia era lo que deseaban que se hiciese en España. Esto es: que una vez vencida la revolución desencadenada en defensa de las esencias liberales de la República, al frente de los destinos del país se colocase un general traidor que, merced a un golpe de Estado, dejase paso franco a un monarca. Así, así, según los monárquicos de por aquí, era como se salvaban los pueblos y se hacía patria. En España debíamos seguir el camino que Grecia nos trazaba.

Pero han transcurrido tres meses escasos, y el panorama ha variado por completo. Acaban de celebrarse unas elecciones legislativas. Y el resultado ha sido un triunfo rotundo, aplastante, de los venizelistas, de los republicanos y de los comunistas. De los trescientos puestos que tiene el Parlamento helénico, esas tres organizaciones consiguen más de ciento sesenta. A pesar de todo. A pesar de las coacciones del Poder público, de la detención de numerosos republicanos, del extrañamiento del propio Venizelos, que aún no pudo retornar a su país. A pesar de todo esto, los partidos monárquicos, que están en el Poder; los que dieron el golpe de Estado; los que hundieron la República con su traición, no han conseguido llegar a los ciento cuarenta diputados. El pueblo griego, tan pronto como se le ha dejado en una relativa libertad, ha gritado a los cuatro vientos su oposición a la monarquía, sus ansias liberales, su espíritu fervorosamente republicano.

¿Qué les parece a las derechas españolas el ejemplo de Grecia? ¿Qué opinan del resultado electoral, del triunfo aplastante de los enemigos de Condylis y Tsaldaris? Veán el ejemplo y aprendan. Contra los deseos de un pueblo no se puede ir. Podrán triunfar momentáneamente los golpes de fuerza, las traiciones, las maniobras cobardes y canallas. Pero, en definitiva, el pueblo acaba por imponerse. Y por colocar a todos los que le oprimieron y amordazaron frente al piquete de ejecución.

CARTELES ELECTORALES

LA ELOCUCENCIA DE LOS HECHOS

Por Julio Carabias

Frente a las insolencias de los *affiches* electorales, reveladores de una mentalidad lastimosa, con que los enemigos de la República han emporcado la capital de España, el silencio del Frente Popular es un gesto de soberana elocuencia. Nadie podrá interpretar esa actitud como síntoma de desfallecimiento o cobardía. No es que los partidos políticos denostados por sus rivales no tengan nada que alegar, sino que la procazidad no admite réplica. La contestación adecuada pondría en entredicho el honor de España, y esta desdichada misión es cosa reservada, a lo que parece, para los adversarios del régimen.

Pero, además, ¿a qué la respuesta? La propaganda electoral de los republicanos auténticos —ya es fuerte cosa que al cabo de cinco años se haga preciso establecer ciertos distinguos— está hecha. Las estridencias, las convulsiones epilépticas sobran. En su propio terreno, el económico, necesitado cual ningún otro de espíritu de conservación y capacidad creadora, las organizaciones políticas adelantadas de esos pasquines fueron batidas por las que gobernaron durante el bienio honroso.

Que en punto a una acción de gobierno meramente política y social, siempre nutrida, sin embargo, de substancia económica, los republicanos españoles sobrepusieron a sus adversarios de hoy y de ayer, no tenía nada de sorprendente. Pues, ¿para qué se implantó el nuevo régimen?

¿Era acaso por la satisfacción pueril de substituir los emblemas, de remozar un himno, de añadir un color a la bandera? No. Se trataba de legislar con arreglo a un sentido más humano de la justicia que el que se tuvo hasta entonces, y era lógico que en la tarea de abolir privilegios y oligarquías los primeros gobernantes del Estado republicano aventajasen a los que habían de sucederles. Pero que éstos se desearan ganar también en la tarea de reconstituir y afirmar la riqueza española, no tiene disculpa. La labor económica realizada por el Parlamento y los Gobiernos de estos dos últimos años no resiste al análisis más benévolo, ni considerada en sí misma, ni mucho menos en relación con la llevada a cabo durante el primer bienio.

Al disolverse las Cortes constituyentes, el Estado tenía un presupuesto normal—el segundo del nuevo régimen—y una moneda estable que los gobernantes de la República consiguieron manumitir de la especulación extranjera. Hablase hecho una ley Agraria, reformado la ley del Banco de España y creado el impuesto sobre la renta.

La reforma de la ley del Banco, sobre afirmar la soberanía del Estado en el instituto emisor, produjo un incremento en los ingresos del Erario de muchos millones y atribuyó al Estado la plus valía del oro del Banco—más de 3.000 millones—incorporando a la legislación bancaria de nuestro país una

LAS "SEÑORAS GENEROSAS"

La cédula; apoderarse de la cédula es el objetivo

En Carabanchel, y lo mismo en otros barrios de Madrid, se han abierto inesperadamente unas escuelas, debidas a la generosidad de «unas señoras»; todas las madres pueden dejar en ellas a sus niños a primera hora de la mañana, irse al trabajo y volver a recogerlos al anochecer. Les cuidarán, les atenderán, les darán de comer. Sin remuneración alguna. Tan sólo con una formalidad: la de entregar la cédula. ¿Está claro? La cédula vale el voto. Estas «señoras» tienen organizadas —o en organización—las rondas volantes necesarias, que, exhibiendo tales documentos de identidad, podrán votar, suplantando a las personas reseñadas. Las escuelas de Carabanchel, como todas las demás recién abiertas, son un procedimiento como otro cualquiera

de comprar votos; peor, de poder falsificarlos.

¡Cuidado, ciudadanas, mujeres humildes, cuidado! Todas esas «generosas señoras» lo que persiguen es hacer pagar pesetas a duro. ¡Rechazad esas «generosidades»!

EL CONFLICTO DE LA CERAMICA DE LA CARTUJA

Las organizaciones obreras de Sevilla acuerdan la huelga general por solidaridad

Sevilla, 28.—Continúa sin resolverse el grave conflicto planteado en la fábrica de cerámica de La Cartuja, por no acceder los obreros a la rebaja de jornales en dos pesetas por obrero, como pretendía la Empresa. Durante todo este mes han sido numerosas las suscripciones para remediar la angustiosa situación de los huelguistas. Consecuencia de esta huelga ha sido el que todo el proletariado sevillano se solidarice con ella, y que en el Pleno de Juntas direc-

norma jurídica reconocida en todas las naciones. La estabilidad monetaria, que no siempre quiere decir rigidez, inflexibilidad del cambio, lograda por métodos racionales y no con artificios apoyados en el sistema de diferir los pagos al exterior, extermio la especulación sobre la peseta, con lo que el comercio español, redimido de las oscilaciones del cambio, que eran su ruina, obtuvo beneficios incalculables. El impuesto sobre la renta, novedad en nuestro régimen tributario, además de alumbrar un caudaloso manantial de ingresos, establece las bases para complementar el sistema fiscal de nuestro país con un tributo de larga tradición en todos los pueblos civilizados. La reforma agraria, esperanza de redención de los trabajadores de la tierra, quedaba afianzada en su órgano regulador del crédito agrícola, proyecto bancario que, como la misma ley, se malogró por la disolución de las Cortes.

¿Cuál fué la obra económica-financiera del Parlamento y los Gobiernos que sucedieron a los del primer bienio?

No hay para qué volver sobre el juicio público que mereció la primera etapa de este último lapso bial, la cual señala en su infucundidad uno de los períodos más deprimentes y angustiosos de la política contemporánea. Sin presupuestos—hubieron de regir los mismos de 1933—, sin ningún acto positivo de gobierno, solamente quedaron como recuerdo de la política financiera de 1934 los auxilios otorgados al clero y la elevación de las tarifas ferroviarias, reforma esta que, sin resolver el magno problema, según declaración de las mismas Empresas, proporcionaba a los adversarios del régimen un señalado triunfo: el hecho de que un Parlamento republicano otorgase una concesión que ante la oposición irreductible de los partidos demócratas denegaron varios Parlamentos monárquicos.

«Ni en materia presupuestaria ni en materia económica han logrado estas Cortes una obra eficaz en 1934.» Así enjuicia a aquella primera etapa de gobierno el entonces diputado independiente Sr. Chapaprieta. «Las perspectivas para 1935—añade—no son muy gratas.» Y cualquiera por una vez, el ex ministro a quien los azares de la política habían de llevar meses más tarde a regir la Hacienda española, presagia con acierto. Bien es verdad que lo hacía sin optimismo.

En Marzo hay que prorrogar de nuevo el presupuesto por un trimestre más. Meses después, el Sr. Chapaprieta logra confeccionar un presupuesto formalitario para el segundo semestre. El que proyecta para 1936 será el de reconstrucción, y en él han de cristalizar sus planes de regeneración de la Hacienda pública. Pero también esta labor, acometida con plausible de nuevo, se malogra. El Parlamento, gastado en el esfuerzo de destruir la obra de la República, carece de energías para crear. No responde al llamamiento ministerial. Además, Gobierno y mayoría se desbancan confundidos en el escándalo. Bolas negras, Comisiones depuradoras... ¿Para qué recordarlo? Ya hemos dicho que el estilo de ciertos pasquines electorales no repugna. El hecho es que al término del año 1935 los problemas económicos que le legara el anterior—presupuestos, recuperación económica, comercio exterior, paro forzoso, regularización monetaria—constituyen la herencia que él transmite al que le sucede. Nada se ha resuelto. Al comenzar el año 1936, cuantas cuestiones de importancia vital se plantearon a lo largo de los dos años precedentes, permanecen, cuando no agravadas, intactas.

El conflicto del paro no halló, salvo algunas medidas fragmentarias que animaron parcialmente el ramo de la construcción, fórmulas de solución adecuadas. Faltó decisión para acometerlo. El dinero que el señor Gil Robles ofreció tomar de donde lo hubiese, se quedó—bien lo sabía él—donde estaba. Algo se intentó sacar, sin embargo; mas no por el candillo de los enemigos del régimen ni para el problema del paro. Fué que cierto famoso pacto, por el cual, a cambio de permitir el desarrollo de una política, se otorgaba la facultad de ejercer libremente una administración, se cumplió a maravilla. No hubo política de comercio internacional. La preparación de los tratados hubo de suspenderse para recomenzar las negociaciones cuando más convenía a la posición de los negociadores del exterior.

Los proyectos financieros tan afanosamente estudiados por el Sr. Chapaprieta naufragaron en la indiferencia y la hostilidad de la Cámara. Pero donde culminaron la desidia y el desacierto de los hombres que gobernaron durante estos dos últimos años es en el problema del cambio.

Examinaremos éste y otros aspectos de la política gubernamental fenecida en un próximo artículo. Si ellos fuesen capaces de seguir los buenos ejemplos, brindáramos este otro cartel electoral a los inspiradores de esa propaganda de los *affiches*, afrenta nacional que para mayor escarnio permitió inferir a nombre de España.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—Hoy, a las siete y media de la tarde, don Eduardo Alfonso dará una conferencia con proyecciones, titulada «El Egipto misterioso».

Conferencia contra la aplicación de la ley de Vagos.—Siguiendo el ciclo de conferencias organizadas por la Agrupación de Abogados A. S. O. contra la aplicación de la ley de Vagos y maleantes, el próximo viernes 31, a las diez y media de la noche, se celebrará una a cargo de los populares abogados Enrique Peñador y José Antonio Balbontin. Presidirá Vicente Riscos. El acto tendrá lugar en el local del Circulo Socialista del Norte, Malasaña, 33 duplicado. La entrada será pública.

Montepío de Empleados de la Industria Eléctrica.—En el salón de Gremios del Circulo de la Unión Mercantil se celebrará el día 2 de Febrero, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, Junta general anual y ordinaria.

Asociación de Escritores y Artistas.—En la Junta general celebrada por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, y a la que asistieron numerosos asociados, se procedió a la renovación por mitad de la Junta directiva, que preceptiva el reglamento, resultando elegidos los siguientes señores:

Vicepresidente primero, D. Juan Pérez Zúñiga; secretario general, D. Juan B. Acevedo; tesorero, don Fernando José de Larra; vicepresidente, D. Manuel de Góngora; vicecontador, D. Arturo de la Riva; bibliotecario, D. Eduardo del Palacio; vocal escritor, D. Alfredo Ramírez-Tomé; ídem íd., D. Gonzalo Latorre; vocal artista, D. Aniceto Marinas.

La Cámara de la Propiedad Urbana y de la Propiedad Comercial.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana celebrará sesión plenaria en su domicilio social, plaza de San Martín, 4, para tratar de importantes asuntos, y principalmente del decreto del ministerio de Trabajo y Justicia, publicado en la «Gaceta» de 23 del actual, relativo al arrendamiento de locales destinados al ejercicio del comercio o de la industria, contra el cual esta Cámara se propone ejercitar los recursos legales que sean procedentes, pues estima que tal disposición vulnera derechos y preceptos fundamentales en orden a la propiedad urbana.

La economía marroquí.—Mañana jueves, a las siete de la tarde, en la cátedra de Valdecilla de la Universidad (San Bernardo, 51), dará el doctor Bauer su segunda conferencia sobre Marruecos (octava del curso organizado por el Colegio de Doctores), desarrollando el tema «La economía marroquí».

Asociación Universitaria Femenina.—Organizada por la Asociación Universitaria Femenina dará mañana jueves, a las siete y media de la tarde, su anunciada conferencia (suspendida el pasado sábado) la doctora en Ciencias naturales doña Kate Parisser, con el título «Nuevos problemas de herencia». Esta tendrá lugar en el domicilio de Unión Republicana Femenina, Fuencarral, 4. La asistencia será pública.

Casa Charra.—Con motivo de la inauguración del nuevo domicilio social, instalado en la calle de Alcalá, número 20 (edificio del Alkazar), la Casa Charra ha organizado diversos actos, entre los que figuran:

1 de Febrero, a las ocho de la noche, recepción en honor de los excursionistas salmantinos, que harán entrega a la Casa Charra de la bandera donada por el periódico «El Adelanto», de aquella provincia; a las diez y media de la noche, gran baile de gala en la sala de fiestas de Salamanca.

2 de Febrero, a la una y media, banquete en honor de la madrina de la bandera regalada por la Diputación provincial salmantina, doña Carmen Mirat de Fleta, autoridades y Prensa; a las seis y media, extraordinaria velada de exaltación a Salamanca, con intervención de destacadas personalidades artísticas y literarias; a las once de la noche, baile de sociedad en los salones de la Casa Charra.

La Casa Charra se complace en invitar a todos los salmantinos residentes en Madrid para que abriguen con su presencia dichas fiestas.

La Casa de Zamora.—En su Junta general, celebrada el día 26 del corriente, nombró por aclamación la siguiente Junta directiva: Presidente honorario, D. Gemilano Carrascal; presidente efectivo, D. Enrique Romero Escudero; vicepresidente, D. Agustín Pérez Crespo; secretario, D. Francisco Villar Pérez; vicesecretario, D. Nemesio Aparicio; tesorero, don Francisco Pérez; contador, D. José G. Chamosa; bibliotecario, D. Julián Fernández; vocales: primero, D. Lázaro Fernández; segundo, D. Cándido Ferrero; tercero, don Ernesto Hernández; cuarto, D. Tomás Ramos; y quinto, D. Manuel Fernández.

Baile de la Sociedad Cultural Deportiva.—El próximo sábado, a las diez y media de la noche, celebrará esta Sociedad un baile de salud al Carnaval, en el que se concederá un premio a la nota más cómica en distrao o caracterización.

La fiesta, que promete estar muy animada, se reserva a los socios, que deberán exhibir su «carne» con el recibo corriente, y a sus familias.

LOS CARTEROS

Una orden poco meditada

Los carteros se han encontrado días pasados con una orden que a primera vista parece inocente y hasta razonable; pero que a poco que se medita deja ver peligros que es preciso evitar.

Según la orden, los carteros deben dejar abiertos los cajones en que guardan los enseres y prendas de trabajo. «Medida de precaución para evitar abusos (Razones de limpieza e higiene)» «Medio de impedir que en esos cajones se oculten cosas ajenas a la función que a los carteros corresponde».

Pasando por alto, ¡y ya es pasar!, lo que tiene de desconfianza y de depresiva la disposición, conviene que observen los autores de ella que el dejar abiertos los cajones en que se guardan prendas de uniforme, útiles de escritorio, etc., es exponer a los modestos funcionarios a la pérdida o sustracción de objetos de su pertenencia. Es también ponerles a la merced de los mal intencionados o enemigos, que con el ánimo de hacerles daño introduzcan en esos cajones armas o publicaciones clandestinas, etc., etc.

Y todo esto podría evitarse fácilmente, ya que los carteros no tienen inconveniente en entregar las llaves de esos cajones, convenientemente cerrados, a sus jefes.

¿Cabe mejor buena fe?

Notas bibliográficas

Juan Belmonte, matador de toros; su vida y sus hazañas; por Manuel Chaves Nogales.

Un gran periodista como Chaves Nogales, que conoce el valor del reportaje moderno, que ha cultivado con positivo éxito, se ha enfrentado con una figura popular como la de Belmonte, el creador de una época del toro, para borrar al gran público la vida del famoso trianero. Con calidades literarias y periodísticas insuperables. La pluma de Chaves Nogales, síntesis y emoción, ha sabido recoger con galanura de estilo lo humano, lo pitoresco y lo interesante del torero, desde chavalillo a millonario, pasando por la lucha rabiosa con la muerte y la conquista magnífica de la gloria.

Más bien que un reportaje, la vida de Belmonte contada por el ilustre escritor es una novela apasionante que en forma biográfica nos revela todos los secretos de un hombre que se ha entregado a su arte con una férrea voluntad y una absoluta confianza en sí mismo, talisman de los triunfadores de todos los tiempos.

Juan Belmonte, muchacho acuciado por la miseria de su hogar, se lanza al penoso y terrible aprendizaje del torero; pero no ejercitando su arriesgado entrenamiento en las plazas de los tentaderos, sino en campo raso, a la luz de la luna, y sin otra barrera defensiva que los brazos y una chaquetilla que burlen una y otra vez a la fiera. El anecdotario de esta primera época de lucha está lleno de aguafuertes emocionantes. Se perfilan, con acusado relieve, los rasgos de carácter de aquel muchacho que a lo largo del tiempo llegaría a ser una de las figuras más populares del país. Juan Belmonte—que habla con espíritu subjetivo a través del periodista—descubre sensaciones íntimas que van creando su fe y su valor físico. En el capítulo en que reta al guarda armado que le persigue en las márgenes del Guadalquivir tiene una frase que ha de dar más tarde frutos de experiencia en sazón. «Me convencí entonces de que en la lidia—de hombres y de bestias—, lo primero es parar. El que sabe parar, domina. De aquí mi técnica del parón», que dicen los críticos.

Los veinticinco capítulos de que consta el libro tienen su método cronológico. Es decir, vemos a Belmonte desde que pelea por abrirse camino, hasta que, retirado, se convierte en rico terrateniente andaluz. Y en medio de esos dos extremos, todas las hazañas, todos los matices de su toro genial, todas las aventuras sabrosas e interesantes de su vida de ídolo popular. Una novela en que la realidad tiene todas las virtudes de la fantasía. Porque ese es el gran mérito de Chaves Nogales, haber escrito la novela de Juan Belmonte.

También se destaca con vigorosa reciedumbre la observación profunda de la psicología de las multitudes cuando nos cuenta la su puesta rivalidad y competencia entre Juan y Joselito... que no existió nunca. Cada uno de ellos se entregaba a su arte con todas las potencias de su personalidad, para satisfacción propia y del público, dominado por la pasión del partidismo. En la plaza, compañeros; en la calle, amigos. Pero la leyenda—un poco de imaginación y otro poco de mentira—llenaba de aficionados las plazas de toros. No había rivalidad, sino emulación y estímulo.

Podríamos, si tuviéramos espacio disponible, citar muchos aciertos de estas «Memorias» escritas y recogidas por Chaves Nogales. Ello sería objeto de un estudio crítico que no nos incumbe. Pero sí queremos consignar el mérito periodístico que tiene el gran reportaje de la vida y las hazañas del gran torero sevillano. Hay dos clases de reportajes: el que recoge la nota diaria de la actualidad, que pertenece a la grandeza y servidumbre del periodismo militante, y el que abarca un hecho, un problema o una época, y queda para siempre como prueba documental eterna. A estos últimos pertenece éste de Chaves Nogales. Para los primeros se precisa agilidad mental, perspicacia, dominio del interés, y tienen la brevedad de la vida de un número.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

El tricentenario de Lope de Vega

Mañana jueves, a las seis de la tarde, se celebrará en la Academia de Bellas Artes de San Fernando la última de las sesiones conmemorativas del tricentenario de Lope de Vega, que, organizada por la Sección de Música, fué suspendida en señal de duelo por el fallecimiento del miembro numerario de la Corporación señor D. Miguel Blay.

En esta sesión tomarán parte los académicos señores D. Miguel Salvador y Carreras y D. Conrado del Campo, quienes disertarán sobre los temas «Alusiones musicales de Lope en «La Dolorosa» y «La música en la época de Lope de Vega».

En esta última parte interpretarán ejemplos musicales el notable Cuarteto Clásico Español y el ilustre guitarrista Sr. Sáinz de la Maza, con arreglo al siguiente programa:

Primero.—«O vos omnes», responsorio V, Cristóbal Morales; «Vere Languores In adoratione Crucis», T. L. de Victoria; «Magnus mystirum». Por el Cuarteto Clásico, compuesto de los cantores señoritas María Antonia Sánchez Vázquez y Concepción María Ballesteros, D. Esteban Leoz y D. Enrique Valenzuela.

Segundo.—«Dos pavanas del libro «El maestro» (1535), Luis Milán; «Gallarda» (1546) y «Fantasía», Mudarra; «Follas» (1674), Gaspar Sanz. Interpretado por Regino Sáinz de la Maza.

Tercero.—«En el más soberbio monte», anónimo; «En el campo florido», Juan de Palomares; «Oh, qué bien que baila Gil», anónimo. Canciones sobre poesías de Lope de Vega, por el Cuarteto Clásico.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.

BERNA (Suiza): «Libralri Editio», 11, Maulbeerstrasse.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Corral, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesia», 658, Broadway.

HABANA (Cuba): «Cultural», S. A. Tomás Navarro.

ANCON CANAL ZONE (Panamá):

Reposición del Ayuntamiento popular de Zarauz

San Sebastián, 28.—En virtud de haberse recibido un auto de sobreseimiento, ha sido repuesto el Ayuntamiento de elección popular de Zarauz, el cual había solicitado reiteradamente su reposición.

El sumario que se le sigue fué por abandono del cargo de los concejales que habían sido elegidos en 1931.

Se suicida por no poder atender a su familia

Málaga, 28.—Esta mañana apareció flotando en el puerto el cadáver de un hombre.

Identificado, resultó ser el de José Sánchez Badía, de cuarenta y ocho años, casado, cortador de una importante sastrería.

Deja esposa y siete hijos, entre ellos uno de meses.

Se cree que se suicidó desesperado por no poder atender debidamente a su numerosa familia.

Informes de Cataluña

Barcelona, 28.—Ante el Juzgado que instruye el sumario contra doña María Iba han prestado declaración los directores de los Bancos Español de Crédito e Hispano Colonial.

El primero ha dicho que su Banco no ha tenido participación alguna en el asunto de la pignoración de billetes. Comparecía por haberse enterado por la Prensa que se le incluía entre los Bancos que habían efectuado pignoraciones; pero que no había sido citado expresamente.

El director del Banco Hispano Colonial ha manifestado que los billetes que poseía dicha entidad procedentes de la administración de la señora Iba habían sido comprados y no pignorados.

De los billetes que tiene en su poder este Banco han sido premiados con el segundo premio del último sorteo los correspondientes a dos series, además de las aproximaciones y centenas. Con esta operación gana el Banco unas 10.000 pesetas y le quedan aún 3.000 billetes para el sorteo de fin de mes.

Congreso regional de la O. N. T.

En una accidentada sesión, el Congreso regional de la O. N. T. acordó por mayoría de votos aconsejar que se haga una campaña antipolítica y abstencionista. El debate fué muy accidentado, porque los representantes de algunos Sindicatos expresaron su disconformidad con la posición de los dirigentes de la O. N. T., aunque no lograron que fueran aceptados sus puntos de vista.

El representante del Sindicato de la Construcción dijo que es preciso hacer una campaña contra la política; pero que no se debe aconsejar la abstención electoral.

Se sumaron a esta opinión los delegados de Tarragona, Gaba y el del Sindicato de la Piel, de Barcelona.

En cuanto al proyecto de pacto con la U. G. T., se propuso la celebración de una Conferencia nacional de Sindicatos para discutirlo, partiendo, desde luego, desde un punto de vista revolucionario y de que dicha central sindical renuncie a colaboraciones con los partidos burgueses.

Tres pelotones de pena de muerte

Tarragona, 27.—Mañana, en la Audiencia, comenzará a verse la causa seguida contra cinco individuos acusados de robo y homicidio en la persona del maestro jubilado de Tortosa D. José María Pifol.

El fiscal solicita pena de muerte para tres de los procesados.

Un marinero arrebatado por las olas

Tarragona, 29 (madrugada).—A la una de la madrugada se ha tenido noticia de haber ocurrido un accidente marítimo, por lo que acudimos a la barrida del Sagrado, donde nos dijeron que la barca «María Dolores», de esta matrícula, que se hallaba pescando a cinco millas del puerto, había sufrido un grave accidente.

En el timón estaba el marinero Miguel Baranzat, de veintiocho años; otro marinero fué a relevarle, y se encontró con que aquél había desaparecido.

Se supone que fué arrebatado por alguna ola.

Cuantas lanchas había en el puerto han salido a buscar el cadáver. También lo hizo el guardacostas «Tetuán», que desde ayer por la tarde estaba en nuestro puerto. El cadáver no ha aparecido.

Los funcionarios de Telégrafos de Fregenal de la Sierra formulan una justa petición y se les deniega

¿Qué pasa con los funcionarios de Telégrafos de Fregenal de la Sierra? ¿Van a tener que ir a votar a muchos kilómetros del punto de destino? ¿Son éstas las consecuencias del traslado de que fueron objeto los empleados del Cuerpo por parte del cedismo? ¿Por qué se ha negado a los funcionarios de Fregenal de la Sierra la petición de permisos oficiales para que puedan votar en el mismo punto donde prestan servicio o, en su defecto, autorización para poder ir a cumplir sus deberes ciudadanos, sin que a la vez se les obligue a permanecer en sus puestos de trabajo?

Conteste quien pueda y deba a estas preguntas, y póngase remedio pronto a la situación contradictoria en que se hallan los interesados.

Atraco en la estación férrea de Sot

Se apoderaron de once duros

Castellón, 28.—En la estación férrea de Sot se hallaban el jefe de estación, Alfonso Aliaga Márquez, y el guardagujas Ramiro Costa Esteban, cuando de improviso irrumpieron en la oficina tres individuos cubierto el rostro con pañuelos y empuñando pistolas, que les intimaron a permanecer quietos y con los brazos en alto.

Seguidamente los encubiertos registraron los cajones de la mesa del factor, de donde se llevaron 10,85 pesetas, y 45 de la del jefe.

La Guardia civil salió en persecución de los atracadores, sin poder detenerlos.

Una nota del Tribunal Tutelar de Menores

Recibimos esta nota: «En este Tribunal Tutelar de Menores de Madrid (silo en el Palacio de Justicia, entrada por la calle del Marqués de la Ensenada) se encuentra depositado un tapón de radiador de automóvil, que ha sido sustraído por un menor de la edad de los corrientes en el distrito de la Universidad de esta capital de la República.

La persona que sea su dueño deberá presentarse el día 3 de Febrero próximo en este Tribunal (Sección primera, AAC), a las nueve de su mañana.»

De enseñanza

Un manifiesto del Secretariado de Enseñanza de Izquierda Republicana

El Secretariado de Enseñanza de Izquierda Republicana ha lanzado un vibrante manifiesto a la opinión pública. En este interesante documento se hace referencia a la orientación cultural realizada por el bienio con gran acierto, y se compara aquella labor de perfección progresiva con la en el mismo sentido del Gobierno radical-cedista, que no ha hecho sino perjudicar la enseñanza, anulando la trayectoria pedagógica de la Escuela nacional para sustituirla por la confesional, reduciendo a la mínima expresión la influencia de las Misiones pedagógicas y cerrando a piedra y lodo esas puertas abiertas a las inteligencias, que se llaman becas; de modo que el pueblo, en lugar de tener educadores, sólo tuviera enfrente la fuerza del Poder.

Por ello, el manifiesto llama la atención del pueblo sobre el problema que va a resolver al votar, y expone la necesidad de dar el voto a las izquierdas para librar a la República de caudillos y sembradores de ignorancia.

En favor del Grupo escolar Nicolás Salmerón

La Junta directiva de la Ag-

ciación de Amigos del Grupo escolar Nicolás Salmerón visitó al primer gestor municipal para interesarle en el funcionamiento del comedor que tiene establecido aquel Centro de cultura.

El Magisterio de La Línea, en situación insostenible

Se ha cursado a los ministerios de la Gobernación e Instrucción pública el siguiente telegrama: «La Línea, 26.—Comunicamos el estado desesperante del Magisterio de La Línea. Estamos amenazados por el desahucio. Hay escasez de viviendas. Todo ello consecuencia de no querer pagar la Gestora local la consignación para casa desde hace cinco meses. Protestamos.—Por la Comisión, Creus.»

Caridad atendida

Al llamamiento que hicimos ayer en favor de una pobre mujer que ha dado a luz tres niños en la Maternidad Provincial, sin recursos para sustentarlos, han respondido inmediatamente varias personas caritativas.

Ayer mismo fueron entregados al doctor D. Andrés Fernández Rojo los siguientes donativos: Don B. Carrasco, 100 pesetas; una Agrupación política de Madrid, 125 pesetas; una señora, 5 pesetas; Sofía Sánchez, 10 pesetas.

Notas médicas

Seminario de Otorrinolaringología

El Seminario de Otorrinolaringología del profesor A. Hinojar celebrará sesión clínica mañana jueves, a las once de la mañana, en los locales de su Servicio del Hospital Provincial, en la que se presentarán las comunicaciones siguientes:

Doctor Carlos Hinojar: «La radical endoaural de Lemper. Presentación de operados».

Doctor Francisco Aciego de Mendoza: «Nuevo anestésico local aplicado a la amigdalectomía».

Asociación Española de Urología

Esta Asociación celebrará sesión científica hoy miércoles, a las siete en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos (Esparteros, 11).

MUSICA

Gran temporada de ópera en el Calderón

Se avisa a los abonados y al público que la función quinta de abono, que debió celebrarse el martes, se traslada al jueves, 30, con «Luca de Lammermoor», creación de Angeles Ottein. La correspondiente al jueves pasa al viernes, 31 (sexta de abono), y última de «Carmen», por Miguel Fleta, y despedida de la Falliani. El sábado, 1 de Febrero, presentación de Lauri Volpi, en séptima de abono, con «Rigoletto».

El amenazador monte de Frigiliana será volado

Málaga, 28.—En cuatro camiones llegó una numerosísima Comisión de vecinos de Frigiliana para insistir cerca del gobernador en la urgencia de que se tomen medidas para evitar que parte del pueblo quede sepultado por el cumplimiento de tierras que se ha iniciado allí.

El gobernador espera el informe del ingeniero jefe de Obras públicas de Málaga para ponerse al habla con el ministerio de Obras públicas, a fin de conseguir un crédito de 20.000 pesetas, necesario para una voladura parcial del monte, que amenaza a más de doscientas casas que desde hace más de un siglo están construídas en la falda de dicho monte.

Cortijera amenazada por un atracador

Málaga, 28.—En la casa de campo Molino de Velasco, del término de Vélez-Málaga, penetró un individuo enmascarado y sorprendido a Francisca Fernández Ruiz. Apuntándole con un revólver, la exigió le entregase 500 pesetas. Francisca dió un grito y cayó sin conocimiento al suelo.

Su esposo y su hijo, que se hallaban en otras habitaciones, al oír el grito cogieron las escopetas y salieron en persecución del individuo. Este hizo tres disparos y desapareció, favorecido por la obscuridad de la noche.

La Guardia civil hace investigaciones para detenerlo.

Un hidrófobo se escapa de la ambulancia y huye del hospital

Cádiz, 28.—Cuando era traído a esta capital, procedente de Puerto de Santa María, Rafael Suárez Jiménez, de treinta y un años, atacado de hidrofobia por no haber seguido el tratamiento antirrábico, se escapó de la ambulancia que le conducía y se arrojó al río, quedando sujeto del cabo de un barco atracado en el muelle.

Varias personas lo extrajeron del agua, y convenientemente sujeto llegó a la capital, ingresando en el hospital de Mora, donde quedó instalado en una habitación aislada del cuarto piso, convenientemente esposado y atado a la cama.

El infeliz, en un ataque, logró desasirse de las ligaduras, y con

LUCHA INCIVIL EN ASTURIAS

NOSOTROS, LOS ASESINOS

Por Eduardo de Guzmán

Confesemos públicamente nuestro error. Temíamos que la barbarie de Asturias, el horror triste y negro de los meses que siguen al levantamiento minero, quedara en la mayor impunidad. Que pasara, en fin de cuentas, lo que siempre ocurrió en España con todas las tragedias y todas las catástrofes: que los culpables, inductores o ejecutores pudieran transponer libremente las fronteras—si es que creían necesario tomarse este trabajo para tranquilizar sus espíritus—o se pasearan felices y satisfechos por las calles madrileñas, aunque todo el mundo conociera sus culpas. Había—dicho sea como disculpa de nuestra equivocación—muchos antecedentes. El de Martínez Anido, por ejemplo. O el de Berenguer. O el de Alfonso el Africano... A ninguno se le ocasionó la menor molestia. Los Tribunales no se acordaron de ellos para nada. Lo mismo temíamos que pasase ahora...

Pero no pasará. Nos apresuramos a dar la noticia para satisfacción de todos los enemigos de la impunidad. La Justicia no dejará que un manto protector cubra los crímenes, los asesinatos, las barbaries sin principio ni fin que empieza a revelar la Prensa, tras quince meses de férrea mordaza. Antes era posible que las matanzas de Monte Arriut, el terrorismo de Barcelona o los negocios de cualquier indole quedasen impunes. Ahora, no. ¡Por algo ha vivido España una etapa de tan buenas costumbres públicas, de ética tan ejemplar y moral tan austera como los dos años que gobernaron los amigos de Strauss y de Tayal Ahora, por fortuna, todos los caminos están francos para la Justicia. Nadie podrá impedir que se haga. Los crímenes de Asturias serán castigados. Los culpables, todos los culpables, tendrán que responder ante los Tribunales de sus graves delitos...

Y, en efecto, hace tres días fueron procesados en Barcelona los directores de «La Humanidad» y «Solidaridad Obrera»...

Y, en efecto, anteaer dictó un juez madrileño auto de procesamiento contra mí mismo...

Yo sé bien que la noticia sorprenderá un poco. Que habrá incrédulos que aún duden de que los dos periodistas barceloneses y yo podamos ser los autores de toda la tragedia asturiana. E incluso que las propias víctimas de la barbarie—las que aún pueden hablar, naturalmente—estarán dispuestas a declarar que no fuimos nosotros quienes les causamos las lesiones que padecen. Yo sé todo esto. Como sé que—por un ataque de amnesia que todavía dura—hasta hace dos días estaba absolutamente seguro de que ni durante los días que estuve en Asturias ni durante los meses que luego pasé en Madrid pegué a nadie, matricifiqué a nadie, disparé un solo tiro ni empuñé una sola pistola. Más aún: estaba dispuesto a jurar que cuando estuve en Villafra y en San Esteban, en la Tenderina o San Pedro de los Arcos la barbarie había cruzado ya sobre las miserables casuchas, sembrando el suelo de muertos y de balazos las paredes; que cuando conversé con las madres, con las mujeres o las hijas de los caídos no había tenido de cerca ni de lejos la menor participación en los crímenes, cuyo relato me hería en lo más hondo. Hoy ya sé la verdad, desechando todas las seguridades que hasta hace cuarenta y ocho horas tenía. No; en todos esos sitios y en otros como las escambreras de Carbayín, donde no estuve jamás, me dedicué a herir, destrozar, matar. No iba yo solo, claro está. Conmigo, ayudándome ellos a mí o ayudándoles yo a ellos, venían otros periodistas barceloneses, a los que ni siquiera conozco. Un poco raro podrá parecer todo esto. Lo es, en efecto. Pero de lo que nadie puede dudar es que nosotros tres somos los culpables. Porque, ¿cómo creer que una cosa tan seria y respetable como la Justicia pueda equivocarse? ¿Cómo admitir que se nos procese si no somos nosotros los culpables únicos, los responsables verdaderos, los autores de todos y cada uno de los asesinatos que hoy llenan de vergüenza y horror a España entera?

No; cuando nos procesan es porque somos culpables. Nosotros, en efecto, entramos a sangre y fuego en los barrios de Oviedo. Nosotros emprendimos alegremente una cacería humana, asesinando hombres inermes, mujeres llorosas, chiquillos inocentes. Nosotros nos apoderamos de veinticuatro desgraciados en Sama, los llevamos de noche a las escambreras de Carbayín y los pasamos ferozmente a la bayoneta. Nosotros, y sólo nosotros, nos dedicamos a pegar, herir, velar y humillar a milla-

res de personas; nosotros inventamos el horror de «la barra», del «baño maría», del «tubo de la risa», del «trimotor». Nosotros hicimos enloquecer de dolor a muchos pobres desgraciados e impulsamos al suicidio a quienes no podían resistir la barbarie. Nosotros somos los culpables de la muerte de quienes nadie sabe cómo murieron, del asesinato de los desaparecidos, de los balazos que hirieron ciertamente a cuantos aparecieron sin vida en los montes de La Garba, en el mismo Oviedo, junto a San Pedro de los Arcos o enterrados en las cercanías del puerto de Pajares. Nada de esto podía quedar impune. Y no quedará. Cuesta un poco trabajo decirlo; pero ¡bien procesados estamos!

Nada importa que hayan sonado otros nombres como los de posibles culpables. Ninguno de ellos, absolutamente ninguno, tuvo nada que ver con la barbarie. Don Ale no se enteró de nada, no supo nada, no dió orden de nada. Los ministros cedistas fueron hombres angelicales que trabajaron con todo entusiasmo para salvar vidas humanas. Los amigos de D. Melquíades, seres altruistas y generosos que perdonaron a sus mayores enemigos. Ivanoff, un patriota español; Doval, un apóstol de paz que tranquilizó los conturbados espíritus; Velarde, un genial gobernador cuyo nombre repten entre bendiciones todas las madres asturianas. Todos, todos, absolutamente todos, son merecedores de la gratitud imperecedera del pueblo español. Tan sólo nosotros, periodistas modestos, somos los culpables. Los que dimos las órdenes y las ejecutamos. Los que nos cubrimos de sangre, de lodo, de vergüenza y de lágrimas. Tan sólo nosotros debemos ser castigados. Y lo seremos. ¡Ya estamos procesados! Pero aún es poco. ¡Que nos ahorquen!

Nada importa que estemos seguros de nuestra inocencia. Nada importa que lo estén también los familiares de las «víctimas» y aun las víctimas que todavía viven. Es simplemente un ataque de amnesia general. No lo recuerda nadie; pero es verdad que los culpables somos nosotros. Nuestro delito no tiene disculpa. Todo cuanto nos hagan estará bien hecho.

Aunque hemos de reconocer que tenemos suerte. Una suerte enorme, inmensa, increíble. A nosotros se limitan a procesarnos. Como mucho, nos mandarán unos años a presidio. Nada, en relación con nuestras culpas. Nada, comparado con lo que le ocurrió a Luis de Sirval. Porque Luis de Sirval era otro de los nuestros. También debía ser uno de los asesinos, uno de los que entraron a tiro limpio en las casas de La Matorra o La Cabaña. A Sirval le hicieron justicia. Siete tiros, y se acabó. Todavía después de muerto le llamaron sujeto sin conciencia en el juicio celebrado contra el caballero Ivanoff. Y todo era merecido, completamente merecido. Como nos lo tenemos merecido nosotros. Pero a nosotros se limitan a procesarnos. Es una vergüenza. Debía protestar toda la Prensa reaccionaria. Y D. Ale. Y D. Diego Hidalgo. Y el mismísimo Sr. Doval...

¡HASTA LOS GATOS...! "Clarito", también es candidato

Aunque a ustedes les sorprenda un poco dicho así, de pronto, es lo cierto que hay un ex ministro apodado «Clarito». El Sr. Jalón. Aquel señor a quien, en premio a sus favores de determinado linaje, hizo ministro de Comunicaciones el Sr. Lerroux la noche dramática del 4 de Octubre de 1934, en que desde el Poder se provocaba la revolución.

Pues bien: «Clarito», que apenas pescó el «ex»—y las diez mil pesetillas anuales que lo munifican—se independizó, porque los grandes hombres—otro ejemplo, el del Sr. De Pablo—necesitan del «aire de la manumisión», ahora se presenta diputado independiente por Logroño.

«Es posible—decía hace tres días en una nota el Sr. De Pablo—que yo no tenga un voto.»

Lo mismo podría decir «Clarito» si fuera sincero. Pero la situación de «ambos prohombres» ex radicales tiene solución: la de que se emparejen. Juntos los dos tendrán dos votos, y la verdad, su situación será menos desairada...



Francisco Gómez Hidalgo, querido compañero nuestro e ilustre periodista, que, en representación de Unión Republicana, figura en la candidatura del Frente Popular por la provincia de Castellón. En la fotografía se le ve conversando con su bellísima hija Pepita en el locutorio de la Cárcel Modelo de Madrid, donde se encuentra cumpliendo condena por supuestas injurias a Gil Robles, enemigo público número uno de la República

(Fot. Alfonso.)

LA CARROZA DE LOS CUATRO REYES

Una carnavalesca electoral que preparan los monárquicos

Sonará a broma; pero no lo es. Es más que proyecto. Es ya idea en ejecución.

En determinado lugar madrileño se está confeccionando una carroza. ¡Para las fiestas de Carnaval! No. Para las elecciones. Se trata de una propaganda electoral. Propaganda monárquica, desde luego.

La carroza debe iniciar su recorrido la tarde del sábado 15 de Febrero y continuarlo hasta que medie la tarde del siguiente día, domingo, el de la elección.

A lo que parece, representa determinada escena monárquica, en la que intervendrán cuatro reyes, ignoramos si los de la baraja. Además, varias damas y varios caballeros. Enas veinte personas en total. En la carroza destacarán algunos letreros que dicen: «¡Viva España!», «¡Viva la continuidad histórica!», «¡Viva la tradición monárquica!», etc., y desde el interior se arrojarán manifiestos, candidaturas, estampitas y no sabemos si confites...

Que esta noticia no es una broma, aunque lo parezca, podemos afirmarlo. Y no la debemos a ningún «servicio de inteligencia». Nos la ha facilitado un ciudadano, carente de trabajo, que fué llevado al lugar en que se confecciona la carroza, con promesa de que lo encontraría, y que al saber de lo que se trataba, como otros muchos que pasaron antes, renunció al empleo.

«Pero es que no necesita usted ganar unas pesetas?—preguntó al buen hombre una dama muy elegante, sorprendida de su negativa a ofrecer la colaboración que se le pedía.»

«Sí, señora, que lo necesito. Como que desde que Lerroux abrió las puertas de la República a los de la Ceda no tengo trabajo...—contestó el pobre ciudadano con sencillez.—Pero, la verdad, más todavía necesito la vida, y van a ver muy mal la suya los que se aventuren a echarse a la calle metidos ahí, en ese cajón...»

RECLAMA HENRI DEIBLER

El verdugo de Francia se queja de que no le hayan condecorado

Paris, 28.—El verdugo oficial de Francia, Sr. Henri Deibler, ha protestado hoy porque su nombre no figura en la lista de los nombramientos para la Legión de Honor con motivo de la festividad de primero del año.

El Sr. Deibler ejerce su profesión desde hace treinta y siete años, durante los cuales ha guillotinado a más de doscientos condenados a muerte.

Confababa que se le otorgaría este año la Legión de Honor, después de lo cual podría abandonar el cargo. El Sr. Deibler ha expresado su descontento diciendo: «Soy un colaborador en el cumplimiento de la justicia. Los ejecutados por mí son siempre seres perjudiciales a la sociedad.»

DE ELECCIONES

Una indigna maniobra

Por referencias indirectas me enteré hace días de que algunos periódicos reaccionarios de Madrid y de provincias habían dicho que yo encabezaría la candidatura de centro, según unos, y la de derechas, según otros, por León. La patraña era tan estúpida que no creí mereciere la pena de ser desmentida. Nadie que tenga sentido común puede admitir como verosímil que yo realice ninguna clase de tratos ni contratos con el Sr. Portela Valladares, el hombre que cometió contra mí el inaudito atropello de tenerme cuatro meses sin permitir que hablara en público, o con el Sr. Gil Robles, el hombre a quien he combatido siempre con todo vigor, y bien recientes están mis dos arremetidas polémicas contra él en el Congreso. De manera que, aunque no estuviera bien firmemente establecido mi ideología franca y sincera mente izquierdista desde apenas salido de la infancia, bastarían las anteriores consideraciones para convencer incluso a los más suspicaces de que solamente un necio pudo inventar la absurda noticia.

Pero hoy me entero estupefacto de que algún maniobrero sin escrúpulos, buscando acaso amparo en mi nombre para su averiada mercancia, ha repartido candidaturas por varios pueblos de esta provincia, en las que aparece mi nombre, y tras de él, nombres de la candidatura de derechas y nombres de la candidatura de centro. Un verdadero pisto. Ante semejante desenfado no tengo más remedio que publicar estas líneas de enérgica protesta. Yo no tengo necesidad de decir que nadie tenía autorización mía para tomarse tan mala licencia. Pero sí creo útil advertir públicamente, por si queda todavía algún incauto capaz de ser sorprendido en su buena fe, que mi nombre sólo figurará con mi autorización en la candidatura de izquierdas, y que condeno enérgicamente cuantas combinaciones hagan los maniobreros para colocarlo en otra clase de candidaturas.

Aprovecho esta ocasión para decirles finalmente a mis amigos y correligionarios que deben votar integra la candidatura de izquierdas, sin borrar ni substituir un solo nombre, sean cuales fuesen los motivos tácticos o personales que les impulsen a ello, teniendo en cuenta que por encima de todas las minucias de los partidos y de los hombres está en este instante decisivo de la República la vida del régimen y la libertad de 30.000 obreros, y cualquier nombre que en nuestra candidatura se quite o se cambie es un voto que se da contra nuestros ideales y contra la amnistía.

F. GORDON ORDAS

(De «La Democracia», de León.)

¡¡S. O. S.!!

A lo que parecen disponerse los "centristas" al ayudar a los cedistas

Sorprende. Sorprende muy justificadamente que quienes se dicen candidatos «centristas», o sea ministeriales, se alían con los cedistas, los amigos de Gil Robles.

Porque para lo que éste quiere que triunfen sus diputados es cosa bien clara, que él no niega a nadie.

Recuérdese que en el último mitin en que ha intervenido, el de Toledo, dijo textualmente:

«Misión negativa? Por desgracia tendremos que cumplir la cumpliendo a rajatabla el artículo 81 de la Constitución.»

Y véase que el artículo 81 de la Constitución dice:

«En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará aneja la destitución del presidente.»

Luego está bastante claro a lo que ayudan esos candidatos «centristas»—o ministeriales—que se alían con los candidatos cedistas.

El jefe del Gobierno, que ha superado aquello de «cortar un pelo en el aire» cortándolo muchas veces por radio, no necesita, seguramente, de más aclaraciones...

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO

¿A qué se espera para dar una solución definitiva al problema?

El Estado no puede seguir malgastando millones y más millones

Según la referencia oficiosa de un Consejo de ministros celebrado días pasados, ocupó la atención del Gobierno las bajas cotizaciones bursátiles que acusaban los valores ferroviarios, y se encargó al ministro de Obras públicas el estudio de la cuestión y de aquellas medidas de tipo administrativo que pudieran adoptarse, ya que por estar cerrado el Parlamento no había posibilidad de otras de distinto orden.

Por lo que antecede, el problema ferroviario lo estudian y conocen nuestros gobernantes a través de las cotizaciones de la Bolsa, con olvido de que la Bolsa no hace más que reflejar, y no siempre con exactitud, el estado financiero y económico de los negocios, apreciando mejor o peor sus títulos representativos.

En verdad que las últimas cotizaciones bursátiles de los valores ferroviarios no pueden ser más alarmantes, y esta baja prevista por todos los que seguimos de cerca el negocio ferroviario parece que ha sorprendido a los ministros y empavorecido a los tenedores de acciones; pero lo que no alcanzamos a comprender es qué clase de medidas de tipo administrativo puedan adoptarse capaces de mejorar la situación económica de las Empresas ferroviarias, con la consiguiente elevación de la cotización de sus acciones. Si la cosa fuese tan fácil de resolver, si bastasen media docena de órdenes ministeriales en la «Gaceta» para de un negocio en ruina hacer una empresa próspera, no habría en España ni en el mundo malos negocios. Puede una declaración ministerial y el anuncio de ocuparse de la cuestión mejorar momentáneamente la cotización de un valor, llevando la esperanza y el optimismo a sus tenedores; pero cuando el mal es tan hondo como el que affige a los ferrocarriles, la recaída no se hace esperar.

El descenso del valor de las acciones ferroviarias es constante y lento en el correr de estos dos últimos años, y esta continuidad es su peor síntoma. Continuidad que no obedece a caprichos, sino que es un reflejo fiel y paralelo del descenso de las recaudaciones y del déficit de los dos últimos ejercicios. En 30 de Diciembre de 1933 se cotizaban los Nortes y M. Z. A. a 280 y 260, respectivamente, y en igual fecha de 1935 a 180 y 160, con baja, por tanto, de 100 enteros. En los primeros quince días del año en curso, descendieron a 163 Nortes y 147 Alicantes, y es que en Bolsa se conocen ya los resultados del último ejercicio y no sirven, enfrente de las realidades, promesas de mejora en la organización de las explotaciones; engaños de mejores recaudaciones con elevación de tarifas como la última del 15 por 100 a ciencia y paciencia de que no se podrían llevar a la práctica; ni deslumbrar a incautos esperando milagros por lanzar sobre los carriles media docena de automotores.

En el mes de Julio afirmábamos desde estas columnas que la baja de las recaudaciones en el año 1935 en las dos grandes Compañías Norte y M. Z. A. no sería inferior a 12 millones en cada una, con relación a las obtenidas en el año 1934, y en esto, como en todo lo que sobre ferrocarriles venimos anunciando, los hechos vienen a darnos la razón con creces, pues la referida baja se cifra en 15 y 13 millones, y declamamos más: que el déficit en cada una de ambas Compañías pasaría de 25 millones y que, por tanto, no podrían recoger los 50 millones de honos de Tesorería

EL SEÑOR NICOLAU D'OLWER VISITA A LOS PRESOS POLITICOS

Los ex consejeros de la Generalidad confían en el triunfo electoral y en su próxima liberación

Barcelona, 28.—El ex ministro Sr. Nicolau d'Olwer, que ha estado en Cartagena para visitar a los ex consejeros de la Generalidad y otros presos con motivo de los sucesos de Octubre, ha dicho que su condición de ex ministro hizo posible que la visita tuviera lugar en las condiciones preferentes exclusivas para las personalidades, y de esta manera pudo estar con los presos a horas extraordinarias, fuera de la visita pública.

Por ello, el director del penal le permitió prolongar su estancia entre los ex consejeros durante dos horas.

Los ex consejeros le dijeron que confían en salir pronto de la prisión. Su optimismo se refleja en sus rostros. Acerca de las elecciones dijeron que tienen la seguridad de la victoria de las izquierdas, pues espe-

que se emitan con el aval del Estado, y que dijérase lo que se dijera, a su vencimiento tendrían que pagarse con recursos del Tesoro.

Ya ha finalizado el año, ya está cerrado el ejercicio y su resultado conocido, muy aproximado a nuestros propósitos, y gracias a la ley de Marraco, empozada por las Cortes, el Estado tiene obligatoriamente que pagar en este año de 1936 los 50 millones de bonos, y si nuestros informes son exactos, que sí lo son, ya se ha hecho por las Compañías alguna gestión en este sentido.

Lo lamentable es que nada se ha resuelto con estos millones y que la situación que se presentó el año 1935 se repetirá el 36, más agravada por ser mayor el déficit.

Nada definitivo se resuelve en ferrocarriles con remedios parciales. El problema es grave y hay que acometerlo a fondo. Así, de una u otra forma, en estos últimos años lleva entregados el Estado por encima de 2.000 millones de pesetas y el conflicto sigue en pie, peor y más alarmante que el primer día, y esto sucede, de una parte, porque los Consejos de Administración están interesados en desfigurar los verdaderos términos del problema, y de otra, porque los Gobiernos, como en el presente caso, lo miran y lo estudian por lo que pasa en Bolsa.

No es que afirmemos que el Gobierno ha de desentenderse de este aspecto de la cuestión. No; viene obligado a velar por todos los signos de la riqueza nacional. Pero ¿no es hora ya de plantear el problema con claridad y despejar muchas incógnitas y algunos Consejos de Administración?

Hay que deslindar los campos y separar el problema económico y financiero de las Compañías, del problema del ferrocarril como servicio público; involucrar ambos términos es confusionismo, y este confusionismo nos lleva a la actual situación.

Las Compañías de ferrocarriles son Empresas mercantiles en forma de Sociedades anónimas, constituidas con capital muy inferior a sus necesidades y que salvaron esta insuficiencia recurriendo al crédito hipotecario, emitiendo obligaciones por doble y hasta cinco veces más que el representado por sus capitales sociales, creándose una difícil situación financiera que fueron salvando con sucesivas emisiones de obligaciones que les permitían atender al interés y amortización de las primeras emisiones y a los gastos de primer establecimiento. Este funcionamiento de Empresa, peligrosísimo de por sí, hubiera dado resultados satisfactorios si el negocio ferroviario fuese de pingües beneficios; pero, desgraciadamente, no es así por múltiples causas, y, por consiguiente, las dificultades de estas Empresas se multiplican en el momento de que por la proximidad de las revisiones les falta el crédito para seguir manobrando. Ante esto, ¿qué solución buscan? Que el Tesoro supla aquellas faltas. Lo consiguen en estos diez últimos años con tal largueza que pasan de 2.000 los millones conseguidos, cantidad que les permitió vivir alegremente, constituir reservas y repartir dividendos del 6 por 100 que nunca pudieron lograr hasta que lo pagó el Estado.

Pero este constante auxilio no puede continuar y no debe continuar; el Estado ha hecho más de lo que debía, sin reciprocidad por parte de las Empresas, sin que le quede otra perspectiva mientras subsistan las actuales Compañías que seguir haciendo frente a esta situación o desentenderse y abandonarlas a sus propios recursos.

Lo primero no es justo, porque se hace a expensas de otras fuentes de riqueza, y lo segundo conduce a la quiebra de estas Empresas, que, en definitiva, es donde terminan todos los malos negocios cuando se empeñan sus gestores en continuarlos indefinidamente en vez de llamar a un convenio a sus acreedores, y ante esta situación, y echando por delante el servicio público, asustan a los Gobiernos, como si el mundo fuera a hundirse porque tal situación se produjera, cuando fatalmente tendrá que producirse.

Pero ¿es que este hecho no se ha producido ya en España en muchas pequeñas Compañías de ferrocarriles y en alguna de importancia como la de Andalucía? Se ha producido y no se pagan los intereses ni amortizan sus obligaciones y los trenes siguen andando y no acertamos a comprender por qué han de ser de preferente atención y trato de favor los accionistas y obligacionistas del Norte que los de Andalucía?

Función del estado es velar por la riqueza del país; pero no la de resucitar muertos, que a tanto equivale la pretensión de salvar algunas Compañías; pero la función que no puede desatender es el servicio público que presta el

LA GUERRA EN ABISINIA

Ante el próximo embargo del petróleo, Italia vuelve a amenazar y declara oficiosamente que considerará esa medida como un acto hostil y responderá a la sanción con todos los medios de que dispone

EL DESARROLLO DE LA LUCHA

Las tropas etíopes del Norte prosiguen su campaña de acoso contra los invasores

La situación según las noticias recibidas en Addis Abeba

Addis Abeba, 28.—(Del enviado especial de la United Press, Edward Beattie).—Hoy se ha publicado un comunicado oficial según el cual el grazmach Tekla, con 33 hombres, sorprendió a los puestos italianos establecidos en Akebeda Agame, matando a diez e hirriendo a cinco.

Llegaron refuerzos italianos que obligaron a los etíopes a retrarse, dejando dos heridos abandonados que, según el comunicado, fueron quemados vivos por las tropas de Mussolini.

Otro destacamento etíope entabló una lucha contra una columna italiana en el camino entre Adua y Makalé, capturando a 25 oficiales y muchos mulos.

El 19 de Enero djazmatch Sahle, con doce hombres, sorprendió a trescientos eritreos, matando al comandante y capturando abastecimientos de comestibles y municiones. Parece que los eritreos estaban intentando penetrar más adentro, en Tembien.

Desde el 21 de Enero se ha aumentado el número de vuelos de reconocimiento, mientras que se oye el fuego de cañón noche y día.

Al noroeste de Makalé las tropas etíopes han ocupado importantes puestos avanzados italianos, al iniciar una campaña de acoso a los invasores.

En el Sur se confirma el avance del general Graziani

Addis Abeba, 28.—Oficialmente se ha anunciado hoy que las tropas italianas se han apoderado de Naghellí.

Oficialmente también se desmiente la noticia de origen italiano de que las fuerzas del Ejército italiano amenazan la localidad de Wadara. Se añade que sólo una pequeña patrulla de reconocimiento ha podido llegar a las cercanías de dicha localidad.

El Gobierno abisinio desmiente también la noticia de origen italiano, según la cual las fuerzas abisinias han tenido 10.000 bajas en los últimos combates librados en el frente Sur, y añade que tal vez esta cifra pudiera ser verdadera si los italianos cuentan entre los muertos a los numerosos palisados que han resultado muertos en los distintos bombardeos aéreos efectuados por los aviones italianos.

Mientras tanto se sabe de fuente fidedigna que en el Sur, los etíopes están concentrándose para detener el avance italiano.

Informes italianos

El mariscal Badoglio confirma que el ejército del Sur se apoderó en su avance del hospital sueco

Roma, 28.—Comunicado número 108. El mariscal Badoglio telegrafía:

«En el frente de Somalia, en el curso de un reconocimiento llevado a cabo en Uadara, fué encontrado y tomado un pequeño hospital de campaña sueco, que se encontraba ya en Malca Dida. El hospital sueco iba cargado en cinco camiones y llevaba una bandera y las insignias de la Cruz Roja.

Los camiones contenían también 27 cajas de municiones. En el botín tomado en Uadara entra también una bandera del ras Desta y sus «neggari». Asimismo se han capturado al adversario depósitos de viveres, que contenían considerables cantidades de cereales y café.

Una de nuestras columnas se halla realizando los trabajos necesarios para completar la organización de la zona comprendida entre Neguelli y Dava Parma.

El general Graziani comunica que el triunfo de la batalla del Canale Doria se debe, además, al magnífico empuje y a la resistencia de las tropas combatientes, tanto nacionales como indígenas, a la abnegación de los diversos servicios de la Intendencia, que llevaron a cabo los mayores esfuerzos sin ahorrar ningún trabajo.

En el frente de Eritrea uno de nuestros destacamentos batió y puso en fuga, después de cuatro horas de combate, importantes destacamentos de enemigos.

Mussolini felicita a Badoglio

Roma, 28.—La Agencia Stefani comunica el texto del telegrama dirigido por el Sr. Mussolini al mariscal Badoglio, texto que es el siguiente:

«El intento enemigo de romper el ala derecha de nuestras fuer-

zas en el frente del Norte ha sido destruido por la victoriosa batalla del Tembien. Mi vivo y caloroso elogio para V. E., que terminó con esta maniobra; para los oficiales, para las tropas nacionales y eritreas, que le han efectuado.

Deso que este elogio se dirija de una manera particular a la división de camisas negras 28 de Octubre por la tenacidad heroica con que defendió el macizo de Uarien y rechazó al enemigo, después de dos días de encarnizados combates.

Las pruebas victoriosas del Tembien son una segura garantía para las luchas futuras.»

Otras notas de la lucha

En vista de la pérdida del hospital sueco en la retirada del Sur, la Cruz Roja de este país ha ordenado que se reconstruya la ambulancia para prestar auxilio a los etíopes

Estocolmo, 28.—El ministro de Negocios extranjeros ha recibido del Sr. Hanner, cónsul de Suecia en Addis Abeba, un telegrama, en el que le anuncia que se ha perdido todo el material de la ambulancia sueca en Abisinia, así como sus camiones.

«El personal de la ambulancia», dice el telegrama,—se vio obligado a efectuar un total de doscientos kilómetros a pie en la última retirada.»

A continuación dice que no ha resultado ningún herido entre el personal.

La Dirección de la Cruz Roja sueca ha enviado un telegrama al doctor Hylander, a Addis Abeba, para que reconstruya en breve plazo la ambulancia sueca y la complete para que prosiga su actividad, sea como ambulancia móvil o permanente, en contacto con Addis Abeba u otra gran ciudad.

Va a organizarse la Aviación abisinia.—Interesantes declaraciones del piloto francés Drouillet

París, 28.—Se encuentra en Villa Coublert el piloto francés señor Drouillet, que hasta ahora ha dirigido las fuerzas aéreas de Etiopía, siendo todavía en la actualidad uno de los primeros elementos de las mismas.

Aunque nadie sabe exactamente el motivo de la estancia de Drouillet en Francia, se cree que es para realizar negociaciones con objeto de adquirir material de aviación por cuenta del Negus.

Los periodistas franceses han

visitado al Sr. Drouillet, quien les ha manifestado lo siguiente:

«En la aviación etíope todo está por hacer. Desde el punto de vista del material, puede decirse que Etiopía sólo dispone de un aparato, que era el que yo tripulaba y a bordo del cual trasladé al Negus a Djibuti. Este aparato llega a alcanzar velocidades de 300 kilómetros por hora. En breve habrá en Etiopía aviación moderna. Puedo afirmar que las fuerzas aéreas del Negus quedarán organizadas en corto plazo. Los pilotos están ahora bajo el mando del teniente etíope Bavicher, quien haría muy buen papel en cualquier ejército, y el cual está formando unos 50 alumnos pilotos. Los etíopes tienen una disposición excepcional para la aviación, que les permite viajar sin mapa tan pronto como conocen sumariamente una región. Por lo que respecta a los mecánicos, la cosa es más complicada y tendrán que sufrir una larga preparación.

Acerca de la eficacia de las escuadrillas italianas declaró el piloto Drouillet:

«El país se presta muy poco a una utilización interesante de la aviación; en primer lugar porque el terreno es muy difícil y un aterrizaje en pleno campo sería peligrosísimo. La configuración geográfica obliga a los aviones a tomar alturas de 3.000 a 4.000 metros y la fuerza de la corriente de aire hace muy difícil esta operación. Todo ello obliga a los italianos a utilizar bases de poca altura, que se encuentran alejadas unas de otras. Las demás circunstancias y características del país hacen que virtualmente carezcan de interés los bombardeos en masa; las casas son pequeñas barracas construidas con tierra seca, por lo que se confunden fácilmente con el terreno; los campamentos se forman con pequeño número de tiendas, lo que permite desalojarlos rápidamente para no ofrecer blanco a los aviones. El Ejército etíope no practica las concentraciones análogas a los grandes Ejércitos europeos y además los abisinios no se ven dificultados por el material. Es evidente que en estas condiciones el papel de la aviación no puede ser decisivo en Etiopía.

Agrega Drouillet que ha tenido ocasión de ver y hablar al Negus, el cual se expresa corrientemente en francés e inglés, y su conversación es muy agradable. La misma impresión le ha producido el ras Seyum.

Dadas las características de la lucha de Italia y las costumbres bélicas de Etiopía—continúa diciendo Drouillet—no temo equivocarme al afirmar que esta guerra durará años, o sea que pueden transcurrir años enteros sin que la situación varíe lo más mínimo.

Termina diciendo Drouillet que cree sinceramente que si Mussolini hubiese volado por Etiopía antes de iniciar la guerra no se habría lanzado a esa aventura.

Zay, subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo, hizo ayer tarde a algunos diputados unas declaraciones referentes a los decretos leyes del Gobierno Laval.

El Sr. Zay dijo que el Gobierno Sarraut no haría declaraciones a este respecto en la sesión de la Cámara del jueves próximo. Refiriéndose a la parte de la declaración del Gobierno sobre la política exterior, el subsecretario de Estado dijo que el Gabinete no se contentará con hacer resaltar su amor en la paz, sino que expondrá netamente su punto de vista sobre sus relaciones con la Sociedad de Naciones.

Se expresó con mucha reserva sobre la firma del Pacto franco-soviético, y, por último, dió a entender que si la Cámara no aprobaba el programa limitado del Gobierno, el Sr. Sarraut pediría al presidente de la República su disolución.

Rumania, ante el conflicto italo-abisinio, se prepara militarmente

París, 28.—En una entrevista que el presidente del Consejo de Rumania, Sr. Tataresco ha hecho al corresponsal del «Petit Journal», ha declarado especialmente:

«Teniendo en cuenta la crítica situación europea después del conflicto italo-abisinio, Rumania tiene necesidad de llevar a cabo su programa de armamentos y construcción lo más aprisa posible y sobre la base más extensa. Es necesario que nuestros dos millones de soldados estén bien preparados, bien equipados y bien alimentados para que se hallen dispuestos a defenderla no sólo en Rumania, sino también en Europa. Rumania no conoce enemigos y, si los tiene, son enemigos de paz.

Firmante del Pacto de la Sociedad de Naciones, Rumania quiere respetar escrupulosamente sus obligaciones, incluso cuando el cumplimiento de este deber le entristezca, como sucede con el caso del conflicto italo-abisinio.

El jefe del Gobierno rumano añadió que Rumania desea permanecer fiel a la Pequeña Entente, y pone de relieve que el Convenio de Londres concertado entre la Pequeña Entente y la U. R. S. S. permite a Rumania reanudar las relaciones normales con la U. R. S. S., «tan necesarias para el mantenimiento de la seguridad y de la colaboración fecunda para la organización de la paz en Europa», y hace notar «que ciertos espiri-

tus temen que el amor a la paz debilite el patriotismo y la fuerza de resistencia. Se equivocan. La firme voluntad de respetar la independencia de las demás naciones, comprender sus intereses vitales y esforzarse por conciliarlos, puede y debe acompañarse de la inquebrantable decisión de mantener al abrigo de todo ataque su propia independencia.»

El Consejo nacional suizo aprueba la política de sanciones contra Italia

Berna, 28.—El Consejo nacional ha tratado sobre la actitud de Suiza en la cuestión de las sanciones. Varios oradores se declararon favorables a la aplicación estricta de las sanciones, y otros dijeron preferir un sistema de sanciones apropiado a las condiciones suizas.

El consejero federal Sr. Motta dijo especialmente: «La neutralidad económica no es una noción de Derecho internacional, ya que la neutralidad se manifiesta, sobre todo, en los aspectos militares. La neutralidad militar puede ser influenciada por la economía. La cuestión es esencialmente política y no de derecho. Fué el Comité de Coordinación el que aplicó las sanciones. El Comité es una Conferencia de Estados soberanos y propone soluciones a los Gobiernos, que tienen libertad para aceptarlas o rechazarlas.»

El Comité tomó nota de esta declaración y aprobó la actitud observada por las autoridades superiores en la cuestión de las sanciones por 112 votos contra 1.

Como se sabe, Suiza aplica sanciones financieras y económicas.

Un expulsado de Malta, nombrado profesor de Literatura del Liceo Italiano de París

Roma, 28.—Comunican de Salernino a «La Tribuna», que el profesor Giovanni Calabretto, que fué expulsado de Malta por las autoridades británicas, ha sido nombrado profesor de Literatura inglesa en el Liceo italiano de París.

Creación de un Comisariado para protección contra los bombardeos aéreos en Bélgica

Bruselas, 28.—El Gobierno belga ha decidido crear un Comisariado general para la protección pasiva de la población contra los bombardeos aéreos.

El nuevo Comisariado tendrá como misión coordinar las diversas medidas necesarias de acuerdo con los diferentes departamentos ministeriales.

OTRA COMPLICACION

El Gabinete Sarraut ha denunciado ayer al Gobierno inglés que Alemania pretende incumplir el Tratado de Versalles al ocupar con su ejército la zona desmilitarizada del Rhin

Las acusaciones francesas son entregadas en Londres

Londres, 28.—Se informa que las acusaciones francesas de violación por parte de Alemania del Tratado de Versalles por la militarización de la zona del Rhin han sido formuladas oficialmente en el ministerio de Relaciones exteriores británico anoche.

Se ha construido un «Hindenburg» del aire

París, 28.—La Prensa francesa de anoche formula claramente acusaciones contra Alemania de haber construido secretamente un «Hindenburg» del aire en la zona desmilitarizada del Rhin para «la próxima invasión de Francia».

El diario «Excelsior» describe una cadena de modernos aeropuertos con hangares subterráneos y viviendas protegidas contra todo bombardeo que afirma se extiende del mar del Norte hasta la frontera suiza.

Oficialmente nada se sabe del envío de tropas alemanas a la zona desmilitarizada

París, 28.—El primer ministro, Sr. Sarraut, ha manifestado a la United Press, en relación con los supuestos preparativos de Alemania de enviar tropas a la zona desmilitarizada del Rhin, que no se ha recibido ninguna nueva noticia del embajador de Francia en Berlín, Sr. François Poncet.

El Sr. Sarraut ha explicado que desde que el ministro de Relaciones exteriores, Sr. Flandin, puso al corriente a los demás ministros de estos supuestos preparativos de Alemania, en el Consejo celebrado el domingo último, no se ha recibido ningún despacho de Berlín.

El Sr. Sarraut ha manifestado

que, en su opinión, no existe un peligro inmediato.

Francia posee datos sobre los preparativos de Alemania

París, 28.—En los medios políticos de esta capital se prevé la posibilidad de un frente anglofranco-belga contra cualquier violación, por parte de Alemania, de la zona desmilitarizada del Rhin, después de la conferencia celebrada hoy por los ministros de Negocios

extranjeros de Francia e Inglaterra, Sres. Flandin y Eden.

Después de la entrevista, que duró hora y media, y de la publicación de una nota oficial, en la que se hace resaltar la perfecta armonía entre los puntos de vista expresados por los dos ministros, se ha sabido que el Sr. Flandin ha informado al Sr. Eden de los datos que posee Francia sobre los preparativos de Alemania para la ocupación militar de una parte, por lo menos, de la zona desmilitarizada.

Estos preparativos de Alemania, según parece, plasmarán, bien con motivo del tercer aniversario de la ascensión de Hitler al Poder, que se celebra el próximo jueves, o bien cuando Francia ratifique el Pacto de ayuda mutua con los Soviets, asunto que figura ya en el orden del día del Parlamento francés en espera de que la Cámara pueda discutirlo.

Se ha sabido también que el Sr. Eden desea anticiparse a una posible infracción de las cláusulas del Tratado de Versalles sobre la zona desmilitarizada, mediante la publicación de una nota en la que se advierta la necesidad de respetar dichas cláusulas. Sin embargo, Francia es de la opinión que Alemania no se atreverá a hacer nada si Bélgica, la Gran Bretaña y Francia, de común acuerdo, publican una declaración poniendo de relieve su intención de hacer respetar lo estipulado en el Tratado de paz y de mantener la inviolabilidad de la zona desmilitarizada.

Alemania ha construido trincheras, caminos estratégicos y fortificado Selva Negra

París, 28.—El diario «Excelsior» continúa la información sobre lo que llama violaciones técnicas, por parte de Alemania, en la zona desmilitarizada del Rhin. Recuerda el «Excelsior» que para reducir al mínimo el peligro de una movilización alemana inmediata a la frontera francesa, se ordenó la destrucción de las fortificaciones y prohibió el mantenimiento de guarniciones alemanas en el territorio del Rhin. Según el «Excelsior», Alemania, sin tener en cuenta las cláusulas del Tratado de paz, ha fortificado los puntos más elevados de la Selva Negra y las colinas que dominan la región de Aix-la-Chapelle. También se han construido trincheras subterráneas de cemento armado a lo largo del Rhin.

En todo este distrito se han construido carreteras estratégicas, así como también en el sector occidental de Alemania. Una de las carreteras terminadas enlaza Dortmund, Essen y Colonia. Otra va de Frankfurt a Heidelberg, desde donde continuará a Ulm.

Añade el «Excelsior» que en el pasado otoño se iniciaron las obras para un camino estratégico de seis kilómetros de largo, desde Annweiler hasta la frontera de Lorena. Alemania, según este diario, ha violado también la cláusula relativa a las fuerzas de Policía de la región del Rhin, que la Comisión Interallada fijó en un total de 20.000 hombres. Actualmente el número de estas fuerzas en dicho territorio se eleva de 60.000 a 72.000 hombres. Son, en realidad, «fuerzas militares», armadas como tales.

Los temporales

El descenso del Guadalquivir

Sevilla, 28.—El Guadalquivir continúa descendiendo de nivel. Se cree que dentro de pocos días quedará el puerto abierto a la navegación.

Los muelles han quedado libres de agua, y brigadas de obreros proceden a limpiarlos.

Se ha observado en ellos grandes desperfectos, que serán reparados cuando queden limpios los muelles.

Siete casas derrumbadas en La Línea

La Línea, 28.—En la pasada madrugada, a causa del fuerte temporal de agua y viento, se derrumbaron siete casas en el barrio del Espigón.

No ocurrieron desgracias personales.

DELEGACION DE La Libertad EN ASTURIAS Ovidio Gondi M. de Gastañaga, 17 Oviedo

UN AGASAJO Para celebrar una organización modelo

Como organización moderna perfecta digna de ser imitada, merece citarse la implantada por la casa Kodak con respecto a su personal. Este, que hace veintitrés años—fecha en que se fundó la Compañía Kodak—lo formaban tan sólo cinco o seis personas, está hoy constituido por un elevado número de empleados, distribuidos entre la central y las sucursales de Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao.

La Compañía Kodak se ha preocupado constantemente de mejorar las condiciones de trabajo y bienestar de su adicto personal. Merced a la acertada gestión de la dirección, la Compañía Kodak fué de las primeras entidades que introdujo en España la semana inglesa, la jornada de ocho horas de trabajo en amplios e higiénicos locales, el servicio de médico y botica, estableció generosas gratificaciones, vacaciones anuales..., y como remate de su meritoria obra acaba de implantar un seguro de vida y pensión de retiro, con el que asegura a su personal tranquila y envidiable vejez.

Como expresión de afecto, fidelidad y agradecimiento, el personal obsequió el pasado domingo a su director, D. Juan de Julián, con un banquete-homenaje, en el que hicieron uso de la palabra el jefe administrativo, D. Angel Herranz, quien ofreció el banquete; el Sr. Ramirez, en nombre del personal; el Sr. Molinero, en nombre del personal obrero; la señorita Paula Lite, en nombre de los empleados del laboratorio, y los jefes de las sucursales de Barcelona, Sevilla y Bilbao, señores Planas, Terán y Bellver.

Don Luis García González, jefe del personal, dedicó un saludo a la hija del Sr. De Julián, presente en el acto, e hizo entrega a éste de un artístico pergamino con las firmas de todos los empleados de España. Para todos hubo grandes aplausos.

El Sr. De Julián dió las gracias muy conmovido por las entusiastas pruebas de cariño de sus empleados. En unas breves cuartillas que leyó dedicó un recuerdo a M. Eastman, fundador de la Compañía Eastman Kodak; a los Sres. Contrault y Shilton, fundador el primero de la casa Kodak en España, y gerente el segundo en París de todos los establecimientos de Europa, y en un párrafo dedicado a expresar la gratitud a sus empleados, por el ofrecimiento de un reloj de salón que aquellos le regalaban, demostró el Sr. De Julián que sabe alternar con el éxito sus arduos quehaceres comerciales con la elegante y poética exposición de lo que en la vida del trabajo significa la medida del tiempo y la serena visión de los días venideros. Fué objeto de una gran ovación. La fiesta terminó en baile, que se prolongó durante toda la tarde.

Sereno de comercio agredido

El sereno del comercio número 557, Paulino Blanco Uria, fué agredido en la calle de Jesús y María por un individuo llamado Manuel Pastoriza Lacal, quien resultó herido de pronóstico reservado al caerse en el suelo.

También resultó herido de carácter leve Paulino.

Advertisement for Cerebrino MANDRI featuring a cartoon character and text: 'No pierda la cabeza! Buscando el calmante que conviene a sus DOLORES. El único eficaz e inofensivo es CEREBRINO MANDRI'

LA SITUACION POLITICA

Anoche facilitó el señor Portela el texto del manifiesto electoral recomendando a los candidatos del Gobierno

El manifiesto electoral del Gobierno

Lo que dice el Sr. Portela. El jefe del Gobierno recibió ayer por la mañana en la Presidencia al ministro de Hacienda, Sr. Rico Avella, que informó al presidente de cuestiones de su departamento.

Al hablar con los informadores se refirió a la pregunta que anteayer le hicieron los periodistas relativa al partido centro de Cataluña, y dijo: —Sin duda me expresé mal, o no me entendieron bien, al decir que el partido centro estaba representado allí por la Liga catalana.

—Esta noche lo tendrán ustedes, entre ocho y nueve. Se está poniendo en limpio. Añadió en tono humorístico: —Las cosas malas deben conocerse cuanto antes.

Finalmente, otro periodista le preguntó si había alguna noticia y si había ultimado algo sobre la candidatura por Madrid.

—No hay nada; pero habrá. Por la tarde acudiré de nuevo a su despacho de la Presidencia, donde recibí diversas visitas.

También acudieron los ministros de Agricultura y Justicia y Trabajo.

Al abandonar este último la Presidencia dijo a los informadores que su visita había tenido por objeto hablar con el Sr. Portela de asuntos de su departamento.

Un informador le preguntó si habían tratado del manifiesto del Gobierno, y el Sr. Becerra contestó: —No; solamente asuntos de Justicia.

—¿Conoce usted el manifiesto? —No; creo que lo conoceremos en el Consejo del jueves, en Palacio.

—Pues el jefe del Gobierno ha dicho que lo dará a la Prensa esta noche. —Bueno; en sus líneas generales sí lo conozco, como lo conocen los demás ministros.

Cerca de las nueve dió por terminada su labor en la Presidencia el Sr. Portela, que, después de entregar el manifiesto electoral del Gobierno, anunció que marchaba a despachar con el presidente de la República para someterle a la firma diversos decretos.

El texto del manifiesto. El manifiesto del Gobierno dice así:

A todos los españoles: Las próximas elecciones deben decidir la senda y los destinos de la nación: si se han de encarrilar en la pugna despiadada, fundamentalmente inferior y destructora, de dos irreconciliables banderías, o si hemos de salir a aquellos horizontes de estabilidad, de convivencia, de continuidad, de marcha adelante, que son el timbre de una gran nación políticamente organizada; si hemos de caer en la guerra civil que unos anuncian o en la revolución roja que por el

otro extremo nos amenaza, y si, arrebatado el instinto de conservación, ha de continuar en colapso la conciencia de colectividad o si resueltamente ha de sobreponerse ésta a la ceguera de los intereses partidistas para afirmar un pensamiento nacional y una obra de pacificación y de reconstrucción nacionales.

A ningún ciudadano le puede ser permitido en esta hora grave y solemne esquivar una clara y decidida intervención en la política, ni por apatía ni por habilidad cautelosa con propósitos ocultos, y menos al Gobierno, que siente la responsabilidad histórica que le incumbe como guardador y rector que es de los intereses del país.

Por eso, más que ejercitar un indiscutible derecho, cumple esencial deber al presentarse y reclamar asistencias ante la consulta electoral, manifestando netamente cuáles son su pensamiento y propósitos. Lo hace, en primer lugar, ratificando aquel significado de centro republicano con el que ha nacido y que ha de permitirle actuar de elemento de compensación y ponderador en nuestra política y estabilizar la vida nacional para que pueda entrar en vías de progreso y engrandecimiento. En las dos grandes democracias europeas, es el centro quien, en definitiva, viene gobernando y quien desde el Poder, con mayor o menor participación, ha presidido las apelaciones al sufragio.

Estima que el mantenimiento del orden público es primordial postulado en todo Estado que quiere merecer la consideración de tal. La paz pública es lo menos que los ciudadanos pueden exigir de los Gobiernos. Sin ella no hay posibilidad de vida material, de vida moral, de existencia política. Y no tolerará que bajo bandera de orden se predique la subversión y se atente contra el régimen y sus instituciones, cometiendo delitos definidos en el Código penal. La demagogia blanca no es menos dañosa que la demagogia roja. El Gobierno desea que la opinión compare su gestión de orden público con cualquier otra del pasado, y no teme que formule la pregunta de si hay alguien que ofrezca al país mejores garantías que las que él en este punto significa.

Los principios de democracia, de libertad, de tolerancia, de mutuo respeto ciudadano; las satisfacciones debidas a la justicia social para recoger legítimas aspiraciones del trabajo y para mejorar las relaciones de terratenientes y campesinos, sin privilegios ni despojos, expresan sus más íntimos y firmes convencimientos. Son, además, requeridos por el respeto a nuestro Código fundamental, el cual podrá ser modificado por los trámites que la propia Constitución señala; pero que ningún otro poder podrá alterar sin ser declarado faccioso. Las garantías de la libertad de conciencia reclaman sincero respeto para las creencias y sentimientos religiosos. A las profesadas por la mayoría de los españoles han de guardarse las conside-

raciones a que por este título son acreedoras.

Sufre la riqueza nacional aguda crisis, principalmente debida a ataduras que le impuso la llamada economía dirigida, breve novedad que poco o nada ha remediado. Preciso se hace devolver a las iniciativas privadas aquel libre juego que tan fecundos resultados diere, estimular su ejercicio y ofrecerle facilidades para su desenvolvimiento, sin perjuicio de las coordinaciones que reclaman los altos intereses que el Estado tiene la obligación de salvaguardar y proteger.

Bastará esto y que se mantenga una etapa de confianza y esbelidad gubernamentales para que se produzca un resurgir de la general riqueza, que alcanzará a todas las clases, que permitirá un mejor nivel de vida a todos los españoles y será el mejor asento para sanear y equilibrar definitivamente la Hacienda pública. La tributación excesiva agota la materia imponible, cede en daño del Fisco y en muchos casos se convierte en prima para la defraudación.

En más amplia y levantada zona debe señalarse para el engrandecimiento de España la necesidad de afirmar un afán nacional, un ideal nacional, por encima de las antitesis partidistas que empujaron y miserabilizan nuestra vida. Hay que dotar a los órganos todos del Estado de energías y disciplinas para que rindan plena eficiencia en la función que les está asignada, para lograr una superación en los instrumentos de gobierno. Los institutos armados, brazo mudo de la nación, requieren respetos y medios que les permitan realizar sus anhelos de honrar y ser útiles a la patria; la Justicia, supremo bien de los pueblos; la enseñanza, formadora de las conciencias, creadora del porvenir; las fuentes de riqueza, que esperan alumbramiento e impulso; las instituciones sociales, vínculo de solidaridad nacional, a todos los sectores y células estatales hay que llevar el nuevo espíritu vitalizador que la mayoría de los españoles, llenos de fe, alientan en su pecho.

Esta gran obra, esfuerzo de voluntad, sobre todo, de nuestra constitución y engrandecimiento, necesita reposo, despreocupación de secundarios afanes, serenidad espiritual, un amplio clima de colaboración, un sentido de continuidad que no puedan realizar las irreconciliables fracciones extremas. Y entonces podrá nuestro pueblo continuar la gran proyección histórica que ejerció y ser aquel factor de universalidad en el mundo a que por tantos títulos está llamado. Nadie le disputa esta misión, y, por fortuna, en el concierto de las naciones hemos adquirido últimamente categorías y respetos que nos abren las más gratas y alentadoras perspectivas.

Se alejarán para siempre o, por lo menos, se detendrán, si persistimos en la dispersión y en el negativo choque de nuestras energías, si convertimos a la patria en territorio desgarrado por querrelas y ambiciones de tribu, si nos absorbemos propósitos de recíproco aniquilamiento, si no subordinamos lo accidental y efímero a las permanentes esencias, si no cerramos de una vez el período convulsivo con el firme propósito de remontar una cima y de llevar en curva ascensional los destinos de la nación. La debilidad de España, todos nuestros atrasos, son amargas consecuencias, tristes arrastres de las pesadas guerras viviles.

La experiencia está hecha. ¡Vamos a volver al pasado, a instalarnos otra vez en la mitad del siglo XIX? ¡Es eso lo que a la nación conviene y lo que la nación quiere? Que cada ciudadano responda a estas preguntas antes de depositar el voto en las urnas. Madrid, 28 de Enero de 1936.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que al ministerio llegan diversos telegramas de alumnos del grado profesional de las Escuelas Normales y de maestros del plan del 14 sobre colocación de este importante sector del Magisterio.

El Sr. Villalobos dijo que nadie conoce detalles de la orientación que ha de darse a los cursos próximos, y son, por lo tanto, inexactas las informaciones periodísticas que se han publicado.

Al resolver este problema añadió—se tendrá en cuenta, en primer término, las conveniencias y necesidades de la enseñanza y quedará bien garantida ésta. Los intereses y derechos de los alumnos de todos los cursos del plan profesional serán respetados y no se cerrará el porvenir a los maestros del plan del 14 que por su preparación merezcan la protección del Estado. Se armonizarán perfectamente todos estos aspectos, pues no son incompatibles, como se demostrará al publicarse el decreto, ninguna de estas facetas que planteó al ministerio de Instrucción pública y a un sector del Magisterio el nuevo plan de



El insigne cirujano teniente coronel Sr. Gómez Ulla, que ha sido objeto de un merecidísimo homenaje por su admirable y gigantesca labor profesional

estudios de las Escuelas Normales.

Un informador dijo al ministro que acudían a las redacciones de los periódicos numerosas personas para indicar que aún no habían percibido el importe para pago de subvenciones por construcciones escolares, siendo así que en Diciembre último se firmaron las oportunas órdenes.

El Sr. Villalobos contestó que precisamente el viernes próximo informará el Consejo de Estado el expediente para la concesión al ministerio de Instrucción pública de los créditos no invertidos de 1932 a 1935 del empréstito nacional de cultura. Inmediatamente que informe el Consejo de Estado, resolverá el Consejo de ministros y pasará a la Diputación permanente de las Cortes, donde es de esperar que tenga favorable acogida.

—En el ministerio de Instrucción pública—agregó—se reciben diariamente telegramas, cartas y Comisiones diversas de Ayuntamientos e Institutos; pero no se pueden pagar estos compromisos mientras las cantidades procedentes del empréstito de cultura no se hayan puesto a disposición del ministerio.

Tratados comerciales con Alemania, Bélgica y Portugal

Se ha hecho público que en esta semana llegará a Madrid la Delegación alemana para ultimar las negociaciones en curso entre España y Alemania para llegar a un acuerdo comercial. La preside el doctor Wucher, quien ya presidió las negociaciones análogas celebradas en Berlín en 1934.

Parace que en el mes de Febrero llegarán a Madrid las Delegaciones belga y portuguesa para establecer Convenios comerciales con España.

Los decretos firmados anoche por su excelencia

Presidencia.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de



VENTAJAS DE LA MONARQUIA

Y contar con un rey que se aproximaba así al pueblo y veía de cerca sus desdichas. ¡Lástima que sólo tuviese tiempo para asistir a cartas, recepciones, etc.! (Seguiremos cantando las excelencias de la monarquía.)

Toledo a D. José Maldonado Ayuso.

Estado.—Decreto poniendo en vigor provisionalmente el acuerdo comercial y protocolo adicional firmados entre España y la República Dominicana el día 16 de Octubre de 1935.

Hacienda.—Título de jefe superior de Administración civil del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado a favor de D. Fernando López y López.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Títulos de magistrados de entrada a favor de D. Antonio Suárez Bárcena y Jiménez, D. Teodosio Garrachón Castrillo, D. Juan García Cavito y D. José Sánchez Guisández.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto sobre constitución de la Comisión del Cañamo con arreglo al reglamento de fecha 18 de Octubre de 1935.

Recurso contra una sentencia

Pamplona, 28.—Se ha interpuesto recurso, y éste ha sido enviado al auditor militar de la región, solicitando la conmutación de la pena de muerte impuesta a tres de los procesados por los sucesos revolucionarios de Eibar, por la inmediata inferior.

¿HACIA UN CONFLICTO SOCIAL?

INTERESA AL MINISTRO DE HACIENDA

Ayer visitaron al excelentísimo señor ministro de Trabajo, al director general de Aduanas, y pedido audiencia para hoy al señor ministro de Hacienda, Comisiones representativas de 400 obreros metalúrgicos, despedidos como consecuencia de la suspensión del suministro de los aparatos de control de productos alcohólicos, realizada, según parece, por gestiones hechas por el vicepresidente de la Federación de Fabricantes de Alcohol Vínico, cuya entidad propuso al ministerio administrar la adjudicación en concurso y adjudicó la construcción a los talleres encargados del suministro.

Según estos obreros, parece ser que la defraudación, en maridaje con una maniobra electoral, es la productora del conflicto.

Estamos avisando al señor ministro de Hacienda sobre un asunto de mayor gravedad y envergadura de lo que él crea, por no estar suficientemente informado, y que vemos provocará un conflicto de carácter social, siendo de lamentar que ello se produzca como consecuencia de una excepción de exigencias fiscales, ordenadas desde la «Gaceta» a la totalidad de los fabricantes de España, lo que enturbia este asunto, pues no se ha procedido, según parece, teniendo en cuenta los intereses del Tesoro.

Es aún más extraño que un asunto que tomó estado oficial con el Sr. Marraco, en vista de existir una escandalosa baja en la Renta del alcohol (según palabras del mismo ministro), y que ya encontró en marcha el Sr. Chapaprieta, autor de la disposición ministerial, sea revocado por el actual ministro de Hacienda, quien creemos sigue sin informarse.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Ezemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que destruyen el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfigurán y avergüenzan. El Depurativo Richelet es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace

sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que abajo se transcriben.

DEPURATIVO RICHELET

es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señalados, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más efusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atento y s. s.

ANICETO RAMON MORENO

Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid

Desaparecen los forúnculos.

Venia padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.

MANUELA MAESTRO

Calle Quintana, 3. 2.º izqda.-Madrid.

Por sólo 4.25 PTAS. puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida hoy mismo folleto gratuito poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET Servicio Expedición - San Sebastián.

EL JABON RICHELET

es indispensable para la preservación curativa de la piel. Elimina manchas, rugosidades y el brillo grasiento. Es muy sedante y tiene un finísimo perfume.

Haga la prueba con la pastilla económica que sólo cuesta 95 céntimos.

Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

La Secretaría de la Universidad atribuye los alborotos últimos a elementos extraños a los alumnos

En Madrid

Nota de la Secretaría de la Universidad

La Secretaría general de la Universidad Central ha hecho pública la siguiente nota:

«En la reunión de ayer, las autoridades académicas han tenido conocimiento de una nota publicada en la Prensa que, por su contenido y tono, se abstienen de calificar. Dicha nota atribuye a un señor decano hechos manifiestamente falsos.

Lamentaron la acogida que la Prensa da, al parecer sin comprobación, a noticias que, en definitiva, ceden en desprestigio de quienes, con evidente sacrificio, ejercen una autoridad que, por su carácter, no está llamada a tener ni derivaciones políticas ni mucho menos exigencias de lucha personal.

Estimaron que ello confirma que el actual conflicto toma como teatro a la Universidad; pero obedeciendo a causas y está fomentado por quienes no tienen nada de univer-

sitarios, lo que hace estériles cuantos esfuerzos se realicen desde dentro de la propia Universidad para resolverlo y atenuarlo.

Mientras los factores sociales por cuyo influjo se mueven algunos elementos perturbadores de la Universidad no crean que es ésta digna y merecedora del mínimo respeto que garantiza su tranquilidad, es muy difícil que las autoridades académicas puedan por sí solas obtenerla, y como siempre, los mejores, los más, la Universidad como institución y aquellos que con toda clase de esfuerzos representan su autoridad, han de sufrir los daños que el conflicto causa, sin que alcance a repararlos totalmente la prórroga de los estudios, que habrá de hacerse a costa de todos y para compensar siquiera en parte algunos de los perjuicios causados.

Y advierte finalmente que, por respeto a la Universidad y a los propios estudiantes, se abstiene de rectificar con detalles y de contradecir con hechos concretos muchas de las informaciones que sirven a

aquellos de base para sus quejas.»

Habla el ministro

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Instrucción, un informador le preguntó qué había del conflicto escolar.

—Normalidad en todos los Centros escolares. Sólo pequeñas algaradas, y nada más.

Un informador le hizo observar que en Madrid seguían suspendidas las clases y que en otras Universidades se habían producido incidentes.

El Sr. Villalobos quitó importancia a estas anomalías, y añadió que todo se resolverá.

—Siempre he sido enemigo—dijo—de que la política se llevase a los claustros escolares, y esta opinión que mantuve antes, como ministro la mantengo.

No hay juez

La Junta de profesores parece que designó como juez instructor para esclarecer los incidentes ocurridos en la Universidad Central al catedrático de Filosofía y Letras D. Lucio Gil Fagoaga, que no aceptó el cargo, siendo después ofrecido a los Sres. Montero y Pérez Serrano, declinando también ambos señores el honor que se les hacía, y el Claustro sigue buscando persona que se encargue de la instrucción del oportuno expediente.

En provincias

Petaros

Granada, 28.—En la Universidad ha continuado la huelga y estallaron algunos petardos, que rompieron cristales y produjeron alarma.



Su excelencia el presidente de la República y el embajador de Inglaterra durante los funerales por el fallecimiento del rey Jorge

(Fot. Alfonso.)

Las fuerzas de Seguridad evitaron que ocurrieran incidentes en la calle.

Hoy habrá clases

Sevilla, 28.—Hoy no entraron en clase los estudiantes ni en la Universidad ni en la Escuela Normal. El rector ha publicado una nota en la que dice que mañana se reanudarán las actividades escolares, según las órdenes de la superioridad.

En Sevilla no aceptaron la condición que se les exigía para entrar a clase

Sevilla, 28.—Los estudiantes de la Universidad, que habían acudi-

do a dicho Centro docente, no pudieron entrar en clase porque se les exigía la presentación de un escrito solicitando la admisión.

Los escolares se negaron a cumplir dicho trámite y abandonaron la Universidad.

A mediodía, el rector ha dado a la Prensa una nota en la que se dice que mañana pueden asistir a clase sin más requisito que la presentación del «carnet».

Gerencia de LA LIBERTAD telefono num. 27151

“MORALIDAD” BORBONICA

Una querrela por falsedad contra el ex rey felón

Una página vergonzosa de la monarquía española, revelada por Jiménez de Asúa

Es ya conocida del gran público la querrela que D. Luis Jiménez de Asúa presentó hace algún tiempo en nombre de D. Alfonso Sanz acusando a D. Alfonso de Borbón, con toda clase de pruebas, del delito de falsedad en documento público. Pero la querrela entera tiene un extraordinario interés, porque pone al descubierto una de las páginas más vergonzosas de la oprobiosa dinastía de los Borbones, en especial del último monarca que España tuvo la desgracia de padecer. Tan interesante es, que para darla a conocer íntegramente acaba de publicarse un libro que la contiene completa. Y ese libro merece ser leído por todos para conocer muchas cosas que todavía no han salido a la luz pública.

No vamos aquí, naturalmente, a reproducir cuanto la documentada querrela del ilustre jurista consulto D. Luis Jiménez de Asúa dice. Pero sí creemos interesante reproducir, en síntesis, sus fundamentos. Doblemente interesante en momentos como los actuales, en que los alfonsinos pretenden levantar cabeza y esgrimiendo con un cinismo sin límites una bandera de moralidad. He aquí esos fundamentos:

El 24 de Marzo de 1886, el señor Abella, en nombre de la Casa Real, constituye un depósito en favor de los hijos de Elena Sanz, Alfonso y Fernando, cuyo padre era Alfonso XII, conforme podía acreditarse con numerosas cartas y documentos y por el trato que Isabel II daba a los que afirmaba ser sus nietos. El depósito ascendía, aproximadamente, a unas 500.000 pesetas, la mayor parte de cuyo capital se hallaba constituido en títulos de Deuda exterior.

En cambio, doña Elena Sanz entregaba cuantos documentos tenía, en los que se acreditaba la voluntad del regío padre de reconocer a sus hijos, uno de los cuales, Alfonso, era natural, por haber sido concebido cuando Alfonso XII estaba vivo.

Pero desde la famosa ley del «affidavit» de 1898, dichos valores de Renta exterior aparecían como habiendo tenido que ser convertidos en Renta interior, por negligencia y omisión de la Casa Real depositante. Con lo cual, la ya modesta fortuna de los dos hermanos se encontraba reducida en más de la mitad. En nombre de los hermanos Sanz, y durante más de un año, el jurista consulto español D. Melquíades Álvarez exige a la Real Casa el importe de la pérdida sufrida por esa conversión. Ni un céntimo más.

La Casa Real se niega, y entonces los hermanos Sanz, representados por Maître Labori, acuden a los Tribunales franceses para obtener la anulación de dicha conversión o el abono de daños y perjuicios por la Real Casa que con su desidia dejó suya a ella.

El Tribunal del Sena comprueba en el acto que la Real Casa ha constituido el depósito en poder de Ibañez sin las intervenciones necesarias, o sea irregularmente, y ordena al banquero que en el término de tres días entregue los valores que tiene en depósito al liquidador judicial que el presidente nombra. Ibañez no obedece. Entonces se presenta querrela criminal contra él por Maître Labori. Y ante el juez de Instrucción el banquero tiene que confesar que mucho antes del año 1898 se había apropiado de los títulos del depósito y que en esa fecha no le quedaba ninguno. Por ende, la conversión no se había hecho.

hermanos presenta demanda de reconocimiento de hijo natural de Alfonso XII. El rey le incitaba a emprender la vía litigiosa, porque ya no consideraba bastante la renuncia en escritura pública de las pretensiones de Alfonso Sanz y prefería una sentencia denegatoria de aquellos derechos. En cambio, el monarca de España daba su palabra de indemnizar a los hijos de doña Elena de los perjuicios que les ocasionó el delito de Ibañez.

El pleito se inicia, se substancia y se falla en 1907 y 1908; pero cuando el rey tiene la sentencia a su favor se niega a cumplir la promesa.

En ese litigio se ha perpetrado un delito por Alfonso de Borbón, puesto que ha presentado en el juicio un documento mercantil falso. En efecto, D. Alfonso de Borbón y sus representantes acompañaron al escrito de contestación a la demanda en el pleito fallado en 1908 la liquidación de Ibañez de 1904, paladinamente falsa por confesión de Ibañez, según consta en el acta-convenio de 1905, que a la vez era conocida por la Real Casa.

En suma, por el acta-convenio de 1905, de la que son sabedores Alfonso de Borbón, el marqués de Borja y su representante, se prueba la falsedad de la liquidación de 1904. Y a pesar de que es conocida semejante falsedad, el documento de liquidación se presenta en juicio en el pleito de 1907-1908 y se utiliza largamente para tratar de demostrar que los hermanos Sanz han recibido más de lo que se les adeudaba.

Lo que entonces era rey de España, Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena presentó en juicio el año 1908 una liquidación falsa entre Ibañez y Fernando Sanz, a sabiendas de que lo era, y con el reprochable ánimo de eximirse de la obligación de reparar los daños y perjuicios que causó a los hijos de Elena Sanz el delito del banquero Ibañez, causado a su vez por la negligencia de doña María Cristina y del intendente de Palacio.

Este hecho es indeclinablemente subsumible en el artículo 316 del Código penal de 1870—vigente en la fecha en que se presentó la querrela—y que se corresponde con el artículo 309 de la reforma de 1932 (salvo la mejor puntuación que aclara el sentido del precepto y la pena impuesta): «El que a sabiendas presentare en juicio o usare, con intención de lucro, un documento falso de los comprendidos en los artículos precedentes, será castigado con la pena inferior en dos grados a la señalada a los falsificadores.»

Alfonso Sanz—Fernando había ya muerto—no se precipitó al advenimiento de la República a pedir justicia. Dejó transcurrir un año, y el 4 de Mayo de 1932 presentó querrela ante el Juzgado correspondiente. Grandes dificultades tiene el perseguir a un ex monarca. El juez se consideró incompetente, y más de un año transcurrió en la esteril polémica de competencia. Al fin, el Tribunal Supremo hubo de decidir que era competente el Juzgado de Instrucción ante el cual se presentó dicha querrela.

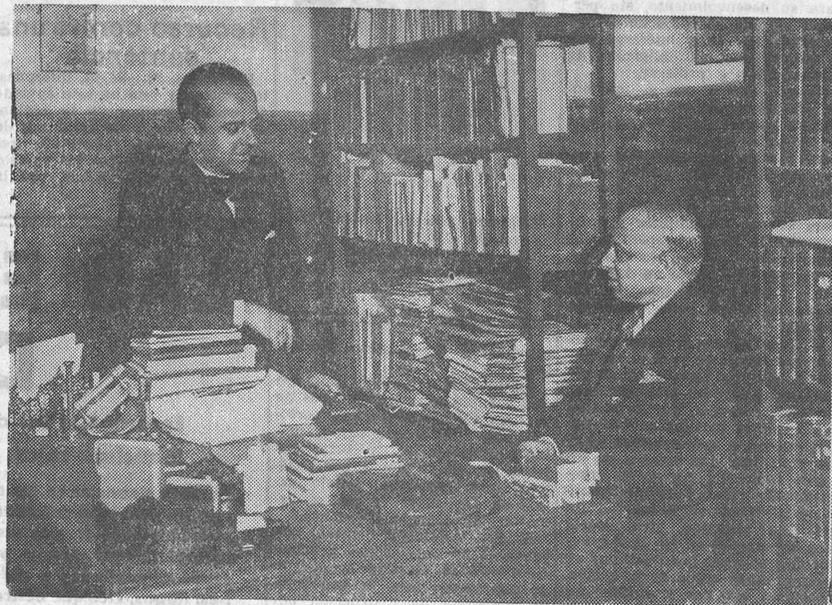
Muchas vicisitudes, algunas que demuestran el poco celo de nuestros funcionarios representantes de España en el Extranjero, hubo de sufrir la querrela presentada. Muerto el juez que tramitó el sumario, el que le reemplaza lo declara concluso sin procesar a Alfonso de Borbón y sin hacer caso del recurso de reforma en que el abogado de Alfonso Sanz pide el procesamiento del querrelado.

La defensa de Sanz reproduce, como es su derecho, ante la Audiencia, la solicitud de procesamiento y la práctica de nuevas diligencias, todas ellas importantísimas y que de haber sido practicadas hubieran demostrado más aún la existencia del delito; pero la Audiencia de Madrid las deniega, y por auto de 13 de Diciembre de 1935 se sobresee provisionalmente la causa.

UNA ENTREVISTA CON EL DOCTOR CARVALHO

¿Será posible curar radicalmente el cáncer?

Teorías sobre la patogenia del cáncer.—Una visita al ilustre médico portugués.—¿Una medicación eficaz?—Los Institutos y la lucha social contra esta enfermedad.—Una nueva teoría.—El cáncer es debido a predisposición general del individuo; pero no es una enfermedad hereditaria ni contagiosa.—La composición del nuevo medicamento que curará el cáncer es laboriosa y la dosificación difícil.—El doctor Carvalho cree que librará a la Humanidad de esta plaga social



Nuestro compañero Luis N. de Castro conversando con el doctor Carvalho

El cáncer es una enfermedad grave que ha sido durante mucho tiempo considerada como incurable. Se creía hace unos años que era una dolencia de viejos exclusivamente. En realidad, no hay edad exclusiva para el cáncer. Pasados los sesenta y cinco años, llega a hacerse raro; a los setenta, casi no existe. Por el contrario, se ha descubierto algunas veces en niños y adolescentes. De hecho, la edad media del cáncer se establece entre cuarenta y setenta años. Desde el punto de vista del sexo, los tumores malignos se revelan más frecuentemente en las mujeres.

La patogenia del cáncer ha preocupado desde hace tiempo a los investigadores; pero las hipótesis formuladas son numerosas y contradictorias. Hay una teoría embrionaria, desarrollada notablemente por Cohnheim, Lédulle y Ribbert; otra celular, muy en boga, hoy mantenida por Virchow, Bard y Métrier, y otra, microbiana o parasitaria, de la que el representante más destacado es actualmente el profesor Borrel, de Estrasburgo.

También se ha pretendido llevar la causa del cáncer al ciclo pasteuriano, haciéndole depender de un microbio o parásito. Entre los que han buscado en este sentido podemos citar a Dollén, Rappin y los inventores de los coccidios, Malassez, Albarran, Jaubaly, etc. Los coccidios, tomados por parásitos intercelulares, no son, en realidad, sino cuerpos extraños incluidos en las células, fragmentos de núcleos de cromatina, de queratina, etc.

El problema a resolver es averiguar por qué esta célula adquiere en un individuo dado propiedades extraordinarias, características por un desenvolvimiento anárquico, que la hace multiplicarse al infinito, invadir los ganglios y producir las metastasis, cosas todas que acaban por matar al paciente.

El profesor Borrel cree en la existencia de un agente microbiano excitador—desconocido todavía—, que permanece en el intestino, como el bacilo tetánico, y que, llevado por un parásito o hallando en ciertas partes del cuerpo terrenos favorables, hace de generar las células normales de los tejidos en células cancerosas, dotadas de ese poder anárquico y destructor que las caracteriza.

En resumen: hasta la fecha, la duda se cierne sobre estas cuestiones y el problema planteado para buscar la causa determinante del cáncer sigue sin resolverse. Los bacteriólogos y patólogos de todo el Mundo, que realizan las más laboriosas investigaciones para descubrir el origen del cáncer, están divididos en dos grupos: los que defienden la creencia de que estos tumores son producidos por un microparásito, bien sea una bacteria o un animal inferior, como un protozoario, y otros que creen de manera firme que el cáncer es debido exclusivamente a una alteración de las células, independiente de toda intervención de parásitos o microbios.

Hace algunos meses la Prensa diaria nos trajo la noticia de que el director del Laboratorio anatómico del Instituto Biológico del Reich, Von Brehmer, había anunciado en la revista científica «Medizinische Welt» que había descubierto el agente productor del

cáncer y logrado cultivar organismos microscópicos procedentes de sangre y tejidos de enfermos, organismos que no existen nunca en la sangre o en los tejidos de un hombre sano.

Este descubrimiento científico, que, de ser cierto, nos habría traído la esperanza de una radical curación del cáncer por sueros y vacunas, parece no haberse confirmado.

Hoy llega a nosotros la noticia de que se encuentra en Madrid el médico e investigador portugués doctor Antonio de Carvalho, de las Facultades de Medicina de Lisboa y París, que en la actualidad se ocupa en realizar interesantes investigaciones sobre el cáncer, y le hemos visitado para informar a nuestros lectores de sus trascendentes ensayos.

El doctor Carvalho, persona simpática y cordial, hombre de izquierdas, que por serlo está perseguido y ausente de su país, accedió muy amable a contestar a nuestras preguntas:

—¿Cuánto tiempo lleva usted ocupándose de estos estudios acerca del cáncer?

—Diez años, aproximadamente, que es el tiempo que llevo privado de ejercer las actividades científicas y profesionales en mi país. En los años 30, 31 y 32 adelanté mucho mis trabajos en varios países de Europa; mas fué en 1935 cuando conseguí elaborar mi concepción patogénica del cáncer.

—¿Y qué opina usted sobre lo ya realizado en el combate entablado contra esta enfermedad?

—El trabajo científico realizado es muy eficiente; pero creo que hay mucho tiempo y dinero desperdiciado con algunas teorías, aunque en la investigación científica todos los estudios contribuyen a la resolución.

—¿Qué le parecen los Institutos del cáncer?

—En su mayoría, de utilidad; pero sería necesario que en estos Institutos la orientación técnica y administrativa fuesen más democráticas; que se les facilitasen medios económicos suficientes, como se les ha facilitado a distintas Empresas sin finalidad humanitaria.

—¿Tiene usted facilidades en España para llevar a cabo sus investigaciones?

—Sí; pero, hasta ahora, solamente en el aspecto científico. Debo gratitud a los ilustres y distinguidos compañeros profesores Gustavo Pittaluga, Del Río Ortega y al eminente cirujano Diez y Más.

—¿Qué piensa usted acerca del tratamiento actual?

—Los diagnósticos precoces, los tratamientos quirúrgicos y por radio han prestado los mejores servicios a las personas cuyos organismos han sido atacados por el cáncer, y hasta que se descubran tratamientos de eficacia más completa, todos los que padezcan este mal deben recurrir lo más pronto posible a los medios terapéuticos mencionados.

—¿Puede decirnos en qué se basa su teoría sobre el cáncer?

—Yo pienso que para los estudios sobre esta enfermedad, la orientación a seguir, si se ha de solucionar el problema, es conocer su patogenia. Mi concepto es, por tanto, patogénico, y deo a un lado las clasificaciones morfológicas, histológicas y clínicas. Para mí, la aparición de la neoplasia es debida a una causa de orden general y que obedece a las alteraciones del equilibrio humoral.

En 1923 hice experiencias con sangre de sífilíticos—estudios que conservo inéditos—, observando ciertas reacciones de sangre de individuos infectados de sífilis que eran, a su vez, portadores de tumores malignos. Noté algo extraordinario que me impresionó y me condujo a los estudios sobre el cáncer. De haberme permitido mis trabajos profesionales clínicos hubiera descubierto muchos años antes que otros investigadores ciertas reacciones de sangre en los que padecen de cáncer.

—Entonces, ¿usted cree que el cáncer lo origina una causa general?

—Sí, perfectamente. El origen de la enfermedad debe ser un desequilibrio humoral, causado por perturbaciones de órganos importantes; pero con una condición, que me aleja de otros investigadores que hace algún tiempo defendían criterios idénticos a los míos. El cáncer es debido a una constitución especial del individuo. Con esta condición, sean cual fueren las causas—que son varias—que irritan continuamente órganos y tejidos, el individuo puede tener cáncer.

—¿Cree que el cáncer es hereditario?

—No. No se hereda. Pero sí puede heredarse la constitución tipo. Es natural que los descendientes de los que padecieron la enfermedad hereden la constitución tipo, y, por tanto, tienen el peligro de, en determinadas condiciones, llegar a padecer el cáncer.

—¿Qué opina usted de las familias de cancerosos y de los contagios entre cónyuges?

—Todo eso se puede explicar muy bien con el cálculo de probabilidades, como lo ha hecho Lunière con su trabajo llamado «Cáncer, enfermedad de las cicatrices».

—¿Cree usted que sus estudios resolverán el magno problema del cáncer?

—Hasta ahora mis teorías resuelven todas las dudas expuestas por eminentes investigadores, y por eso creo estar en el camino decisivo. Sólo tengo que hacer algunas experiencias más para regular la terapéutica. Esta es siempre ofensiva, y una vez fijada, no solamente debe curar, sino hacer la profilaxia de la enfermedad. Entonces esta tremenda plaga, capaz de devorar vidas y más vidas, que es compañera de la civilización y que no respeta condiciones sociales, estará vencida.

—¿La composición de sus medicamentos es difícil?

—Sí. Es preciso perfeccionar la técnica científica de los laboratorios de manera que los medicamentos sean producidos en calidad, origen y conservación de forma que se pueda garantizar el éxito en su aplicación. Para terminar, debo decir que mi teoría, una vez que sea verificada y comprobada, abrirá nue-

vos horizontes a la Medicina en general, y entonces el médico, dentro de algunos años, tendrá una actuación más compensadora moralmente. En vez de curar, pasará a prevenir la enfermedad, y la profesión médica logrará su enorme función para bien de la Humanidad.

Sin comentarlo por nuestra parte, y creyendo haber interpretado fielmente el pensamiento del ilustre compañero lisboeta, nos despedimos de él, estimando que, a la colaboración que le prestan algunos eminentes médicos españoles, sería conveniente que el Gobierno, la Academia de Medicina y otras entidades científicas le facilitasen los medios para proseguir sus trabajos, ya que las luchas políticas le tienen apartado de su país e imposibilitado para volver a Portugal.

Hoy el cáncer es una enfermedad curable radicalmente en muchos casos cuando se establece un diagnóstico y un tratamiento precoz por los medios terapéuticos modernos. Los métodos de combate abarcan desde la quimioterapia a la radioterapia, pasando por las sales de magnesio, el veneno de la serpiente cobra, la cirugía, el rádium y la electrocoagulación, procedimientos todos valiosísimos, que cada uno, independientemente, cuenta con estrictas indicaciones.

Obrar específicamente sobre las células cancerosas por una medicación interna apropiada constituye el ideal de la terapéutica. Si esto lo hubiesen conseguido el doctor Carvalho o el doctor Brehmer con sus respectivas teorías, dentro de muy poco tiempo se llegaría a encontrar la vacuna o el suero que inmunizase o curase al ya atacado de una manera radical.

DOCTOR LUIS N. DE CASTRO EN MÉJICO

Se apoderan de una granja del general Calles

Méjico, 28.—El ex presidente general Plutarco Elías Calles ha manifestado a la United Press, con motivo de la incursión realizada en su granja-vaquería, cercana a Santa Bárbara, por 200 mujeres, lo siguiente: «Las mujeres llegaron el pasado domingo, capi-

tañeadas por un comunista y tres maestros rurales. Acamparon en la hacienda y manifestaron que tenían el propósito de dividir la tierra. Por lo tanto, el movimiento tiene un carácter puramente comunista.»

La finca en cuestión está valorada en 800.000 pesos. Las autoridades han ordenado a las mujeres que abandonen la hacienda.

LA SITUACION EN GRECIA

La única solución política después de las elecciones es un Gobierno de unión nacional

Los resultados definitivos de las elecciones

Atenas, 28.—Los resultados oficiales de las elecciones son los siguientes:

- Venzelistas, 127 puestos. Tsaldaristas, 68 ídem. Condylis y Theotokis, 63 ídem. Metaxas, 7 ídem. Partidarios de Kotszamanis, 4 ídem. Republicanos, 7 ídem. Venzelistas independientes, 4 ídem. Comunistas, 15 ídem.

El nuevo Parlamento estará integrado, pues, por 142 venzelistas y 143 diputados de todos los matices antivenzelistas.

Una vez realizado el reparto definitivo de las actas, el Gobierno actual presentará su dimisión, que no será aceptada hasta que quede resuelta la situación ministerial.

La Agencia de Atenas prevé que la formación del nuevo Ministerio exigirá un plazo de tiempo bastante largo.

El rey no empezará sus consultas hasta que no haya quedado definitivamente realizado el reparto de puestos, creyéndose que encargará de formar Gobierno al Sr. Sepaulis, jefe del partido liberal, que ha obtenido la mayoría relativa de las elecciones. El encargo será para formar un Gobierno de unión nacional de amplia coalición.

PROVOCACION

Por H. Rodríguez Pinilla (académico)

La pobreza ideológica de las nominadas derechas españolas se advierte bien claro: en que todas sus campañas no tienen otro número que el de atomizar a las gentes pacatas—plutócratas y clase media elevada—, diciéndoles que se amenazan una terrible revolución que derribará todo lo existente. En la palabra «revolución» engloban, por supuesto, a todo lo que huele a liberalismo y verdadera democracia. Para las derechas sigue siendo el liberalismo como en los tiempos de Sardá y Salvani, condenado por la Iglesia, y contra el cual no hay más que enfrentarse sino a Cristo-Rey.

Pero ¿cómo no se dan cuenta estos nuevos clericales de que esta plataforma política se halla en disconformidad con lo predicado hace tiempo por verdaderas autoridades de la Iglesia misma? Montalembert y el P. Lacordaire, autoridades católicas, tuvieron por palabra de orden el nombre de libertad. ¿Y qué divisa han escogido los que ahora quieren dirigir el catolicismo? Han tomado como grito de conjunción la palabra más irritante para el país: contrarrevolución. Bajo el reinado del sufragio universal, cuando la nación no es unánime sino sobre un punto: la aversión al antiguo régimen, ellos no han temido adoptar este nombre de guerra provocador, que, según advierte un católico poco sospechoso de simpatías revolucionarias, confunde en una obscuridad deplorable lo que se debe conservar y lo que se debe combatir (M. de Fabiaux, «Mlanges», t. II, página 365).

Se comprende la tristeza y el temor; se comprende la colección de ciertos católicos viendo enarbolar como símbolo un nuevo lábaro, en el cual, en lugar del monograma de Constantino, está inscrita esta palabra de «contrarrevolución», erigida en signo de salud, viendo bajo esta bandera, más política que religiosa, inocentes y bulliciosos agitadores esforzarse en arrastrar a la Iglesia al asalto de la sociedad moderna.

«Las doctrinas más santas llegaron a hacerse odiosas—escritura monseñor Dupanloup al principio del Imperio—, y veremos todos los odios, todas las odiosas, todos los desprecios que un periodismo desordenado amasa contra la Iglesia, volverse contra nosotros. Es a lo que han conducido esos fautores de la intolerancia, esos demasiado sinceros apóstoles del absolutismo: a permitir a los enemigos de la Iglesia el ser, como en los tiempos de Tácito, el objeto del odio del género humano.»

Estas palabras, que pueden leerse en una carta del cardenal Lavergne al abate Lagrange, y que figura en la «Vida de Mgr. Dupanloup», (t. III, 1884), deben hacer meditar a los cedistas de la España actual, si es que no quieren provocar mayores conflictos sociales, que sólo un sentido de civilidad y de tolerancia pueden evitar.

Dense cuenta los que predicán la contrarrevolución que sólo ha asomado su gesto un simulacro de revolución, y que irritar a la fiera de verdad es contraproducente y anticristiano. El virus nuevo está en fermentación tumultuosa. Los odres viejos no van a servir para contener su extravasamiento.

ra de ciertos católicos viendo enarbolar como símbolo un nuevo lábaro, en el cual, en lugar del monograma de Constantino, está inscrita esta palabra de «contrarrevolución», erigida en signo de salud, viendo bajo esta bandera, más política que religiosa, inocentes y bulliciosos agitadores esforzarse en arrastrar a la Iglesia al asalto de la sociedad moderna.

«Las doctrinas más santas llegaron a hacerse odiosas—escritura monseñor Dupanloup al principio del Imperio—, y veremos todos los odios, todas las odiosas, todos los desprecios que un periodismo desordenado amasa contra la Iglesia, volverse contra nosotros. Es a lo que han conducido esos fautores de la intolerancia, esos demasiado sinceros apóstoles del absolutismo: a permitir a los enemigos de la Iglesia el ser, como en los tiempos de Tácito, el objeto del odio del género humano.»

Estas palabras, que pueden leerse en una carta del cardenal Lavergne al abate Lagrange, y que figura en la «Vida de Mgr. Dupanloup», (t. III, 1884), deben hacer meditar a los cedistas de la España actual, si es que no quieren provocar mayores conflictos sociales, que sólo un sentido de civilidad y de tolerancia pueden evitar.

Dense cuenta los que predicán la contrarrevolución que sólo ha asomado su gesto un simulacro de revolución, y que irritar a la fiera de verdad es contraproducente y anticristiano. El virus nuevo está en fermentación tumultuosa. Los odres viejos no van a servir para contener su extravasamiento.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BLASCO IBAÑEZ

Los republicanos valencianos honran la memoria del gran escritor

Valencia, 28.—Se ha celebrado la conmemoración del octavo aniversario del fallecimiento del insigne republicano y gran novelista don Vicente Blasco Ibañez.

Tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación y en todos los Centros republicanos de Valencia ondeó la bandera a media asta. A las once de la mañana, el Ayuntamiento en corporación, presidido por el alcalde, Sr. Gisbert, se dirigió a la casa natalicia de Blasco Ibañez, en la calle de Flor de Mayo, esquina a la de Los Angeles, donde rindió tributo de veneración a su memoria.

Terminado el acto de la calle de Flor de Mayo, la comitiva regresó al Ayuntamiento, donde se unió a la Diputación, también en corporación, presidida por don Juan Bort. Ocupando automóviles se dirigieron al cementerio. En la gran explanada de la necrópolis esparaban la llegada de las autoridades gran número de republicanos valencianos, destacando una representación del partido de Unión Republicana Nacional, quienes expusieron que acudían al acto por acuerdo unánime de sus dirigentes.

La comitiva penetró en la cripta, depositando flores. Después se formó una presidencia, constituida por el hijo del finado, D. Sifredo Blasco, en nombre de la familia; los ex diputados a Cortes del partido y las autoridades de Valencia. Ante esta presidencia desfilaron todos los asistentes al acto, con sus banderas, y también los grupos de las escuelas y los de la Agrupación republicana Catorce de Abril.

HACIA EL TRIUNFO

ACTIVA PROPAGANDA DE LAS IZQUIERDAS

La propaganda de don Alvaro de Albornoz en Asturias

En Cangas de Onís

Con animación inusitada, a pesar de la entrada de pago, se celebró el domingo un acto de propaganda electoral izquierdista.

Presidió el acto D. Fermín R. Lósada, que en breves palabras hizo la presentación de los oradores, deteniéndose ampliamente en D. Alvaro de Albornoz, a quien señaló como símbolo de la autocracia y de la honradez.

Félix F. Vega, de Izquierda Republicana, habló de la República ingeniosa y sencilla de 1931 y propugnó por otra más izquierdista, más enérgica: la que se conquistará en 1936.

Luis Oliveira comentó unos carteles electorales acerca de la posición de la C. N. T., y expresó su confianza en que la precitada organización se opondría con sus votos al triunfo de las derechas.

Los elementos de la C. N. T. asistieron al acto lo afirman y prorrumpen en entusiastas aclamaciones. Cuenta cómo al enterarse los obreros de Oviedo de la inminencia de un golpe de Estado, los grupos socialistas, los comunistas y los cenetistas se declararon dispuestos a tomar el fusil para unirse con los guardias civiles y defender la República.

Termina diciendo que los que con el fusil defendieron la República en Octubre sabrán también defenderla con el voto el 16 de Febrero.

Albornoz es acogido con una formidable ovación. Se dieron vivas al futuro presidente de la República.

Principia confesando su irreligiosidad, no reñida con su honrado amor a la tradición. Dice que los tradicionalistas de España tergiversan el concepto de la tradición española al propugnar la monarquía absoluta; la monarquía tradicional española es la monarquía de la Edad Media, la monarquía en que convivían moros, judíos y cristianos, la monarquía popular. La monarquía absoluta no es la monarquía española, sino la extranjera, la monarquía de los Austrias y de los Borbones.

Califica a las derechas españolas como las más cerriles del Mundo, con las que es imposible la transigencia, como demuestra con multitud de datos históricos.

Considera como punto primario del programa de las izquierdas el rescate de la República con todas sus consecuencias. «Primero, República—dice—; después, amnistía. Amnistía que no es perdón, que no es indulto, sino estricta justicia; «anulación del delito». Paralelo a la amnistía debe ir el esclarecimiento de las responsabilidades derivadas de la represión; esclarecimiento que no irá contra determinadas colectividades, sino contra algunos miembros indeseables de ellas.»

Niega que se haya ensanchado la base de la República, alejando a los verdaderos republicanos y cayendo en brazos de sus enemigos tradicionales. Afirma que las izquierdas son el centro de la República. Justifica la unión con socialistas, comunistas y sindicalistas, pues con ellos tienen de común el amor a la República. Entiende que la República debe ser para todos, los españoles; pero gobernada por los republicanos y alentada, vivificada y fortalecida por las masas trabajadoras.

Termina expresando su confianza de que el 16 de Febrero las izquierdas vencerán en Asturias y

en España entera. Fué aplaudidísimo.

Por la noche fué obsequiado con una cena, a la que asistieron numerosos correligionarios y representantes de los partidos obreros.

En Arriónidas

Organizado por el Bloque Popular, se celebró el sábado 25 en Arriónidas un acto de propaganda izquierdista, en el que habían de intervenir Leandro Publiones, por Izquierda Republicana; Manuel Llano, por el partido socialista, y Alvaro de Albornoz.

La expectación por oír al ex presidente del Tribunal de Garantías, que era enorme, se plasmó en una concurrencia numerosísima, en la que se destacaban cientos de mujeres.

Presidió el acto Leandro Publiones, quien exhortó al pueblo a votar contra los autores de la estafa más repugnante de los últimos tiempos.

A continuación Manuel Llano, acogido con enormes aplausos, declaró que recogía los aplausos que le tributaban para ponerlos a los pies de los hombres muertos y perseguidos por defender la verdadera República. Se ocupó luego de problemas comarcales, citando el caso de 120 desahucios verificados durante el bienio negro en un concejo inmediato, cosa desconocida cuando la República era republicana.

Por último hace uso de la palabra Alvaro de Albornoz. Dedicó la primera parte de su discurso a glosar las advertencias del delegado de la autoridad. Todas ellas fueron desmenuzadas con una sátira genial. Cuando comenta las admoniciones referentes al jefe del Estado, declara que con él no rezaba nada, pues aunque muy bien pudiera estar disconforme con la actuación de los altos Poderes, siempre es repugnante el ataque a quien no puede defenderse. Añade que la admonición encargarla muy bien a Gil Robles, quien, después de gobernar la República durante dos años, se dedica con frases demagógicas a criticar acerbamente al jefe del Estado.

Continúa comentando las advertencias del delegado de la autoridad sobre los asuntos internacionales, y añade que es perfectamente ridículo creer que él desde la tribuna vaya a originar una guerra europea. Dice que no va contra Alemania e Italia, sino contra Hitler y contra Mussolini. (Enormes aplausos.)

Al referirse a las prohibiciones sobre gritos subversivos, comenta el hecho de que mientras los estudiantes de varias ciudades de España gritan ¡viva el rey!, se persiguen y hasta se apaleaba a quien gritaba ¡viva la República! (Ovación enorme.)

A grandes rasgos expone el programa electoral de las izquierdas. Considera como punto capital de la República el problema de la enseñanza. Hace un parangón entre la enseñanza bajo la monarquía y bajo la República, avanzando sus frases con números de la estadística. Considera como base de las democracias la cultura popular, cada día más amplia, hasta capacitar plenamente al pueblo para regirse él mismo, y añade que la tiranía fomenta la incultura para poder aminorarse mejor.

Dice que las derechas estaban cumpliendo el papel inverso de la bruja que murmuraba al oído de Macheth: «Tú reinarás», diciendo al campesino: «Las izquierdas te arruinarán». Añade que las izquierdas respetarán y protegerán la propiedad adquirida por medios legítimos; pero que serán implacables con las fortunas procedentes del fraude.

Comenta con gran emoción la realgambra revolucionaria de As-

turias, siempre dando el pecho en los movimientos liberales. Habla de la revolución de 1812 y cita, con elocuencia, a Campomanes, Argüelles, Martínez Marina, Riego, etc. Se refiere a la bárbara represión postrevolucionaria, obra de Doval, y en un párrafo lleno de lirismo expone la trágica muerte del periodista Luis de Sirval. (Ovación indescriptible.)

Habla de las coacciones intolerables de las derechas; pidió que se hiciera una lista de las personas que intervenían en esas coacciones, y terminó ofreciéndose al pueblo para dar la batalla a la reacción antes de las elecciones, durante ellas y después. (Ovación que dura varios minutos.)

Otros actos

Mitín del Frente Popular en Alcalá de Henares

En el vecino pueblo de Alcalá de Henares se celebró un mitín del Frente Popular en el local de Venta de San Isidro.

Enrique Castro, del partido comunista, hizo resaltar la importancia de la lucha electoral del día 16, para la que se han unido en un solo frente desde Unión Republicana hasta el partido comunista. Abogó por la agrupación de todos los hombres libres para luchar contra el fascismo. Exhortó a los trabajadores para que creen las alianzas obreras.

Julia Alvarez, del partido socialista, se congratuló de la unión con los comunistas.

«El programa elaborado por las izquierdas—añadió—no colma las esperanzas de los trabajadores; pero hay que votar la candidatura del Frente Popular para liberar a nuestros camaradas y continuar laborando por la emancipación.» Se dirige a las mujeres, cuya concurrencia al acto es multitudinaria, y les dice que las derechas están derrochando millones para comprar votos y conquistar el Poder, aprovechándose del hambre que ellos mismos han sembrado por los pueblos; pero, no obstante, la obrera sabrá cumplir como ciudadana, pensando en los hogares que están sumidos en la miseria.

En Puerto de Santa María

Puerto de Santa María, 28.—En la Casa del Pueblo se celebró un mitín de propaganda izquierdista, en el que intervinieron Andrés Bonilla Benítez, Manuel Rodríguez y Ramón Vila, comunistas; José María Guardia y Manuel Martínez, socialistas, y el obrero campesino Francisco Bocanegra.

Todos los oradores atacaron a las derechas y ensalzaron los ideales izquierdistas, haciendo votos por la unión de todos los republicanos.

Hizo el resumen del acto el presidente de la Federación local de entidades obreras, Manuel Villanueva. Terminó el acto cantando «La Internacional». No hubo incidentes.

La coalición de Izquierdas en Pozo-Lorente

Albacete, 28.—En la primera quincena del próximo mes de Febrero hablará D. Manuel Azafia en esta capital.

No se ha concretado todavía la fecha; pero el solo anuncio de este acto ha despertado enorme entusiasmo. De diversos pueblos se sabe que se trasladarán a esta población gran número de personas, que han solicitado se les reserve gran cantidad de localidades.

Varias Comisiones trabajan ya en la preparación del mitín. Este se celebrará en varios amplísimos locales a la vez, en el caso de que no autoricen su celebración en la plaza de toros.

Mitín del Frente Popular en Calahorra

Calahorra, 28.—Se ha celebrado un acto público del Frente Popular en el teatro Ideal. Usaron de la palabra D. Juan García Morales, presbítero; la ex diputada socialista doña María Lejarra de Martínez Sierra y el Sr. Rubio. Todos los oradores atacaron con dureza a las derechas, especialmente al jefe de la Ceda.

También intervinieron el comunista Leandro Carro, el que recomendó a la C. N. T. la unión con las izquierdas para las elecciones,

El dolor envejece. La salud más fuerte, el optimismo más arraigado son miedos poco a poco por el dolor. Noches de insomnio aniquilan lentamente nuestras energías y las huellas del sufrimiento nos hacen parecer más viejos de lo que somos. Por ello recuerde la Cafiaspirina cuando cualquier dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., le martirice. 1 ó 2 tabletas lo quitan casi instantáneamente.



Cafiaspirina

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

y el ex alcalde D. César Luis, que protesta ante el delegado del gobernador de la destitución de su Ayuntamiento, defendiendo la labor por él realizada y pidiendo la reposición inmediata. No hubo incidentes.

Mitín de propaganda en Valdepeñas

Valdepeñas, 28.—Asistiendo millares de personas, que llenaban completamente los amplios salones del Círculo Republicano y la Casa del Pueblo, se celebró un mitín, en el que hablaron Roque Toledo, Constantino Calzada, Moisés Sáinz y Ricardo Zabalza, que fueron entusiastamente aplaudidos.

En Puerto de Santa María

Puerto de Santa María, 28.—En la Casa del Pueblo se celebró un mitín de propaganda izquierdista, en el que intervinieron Andrés Bonilla Benítez, Manuel Rodríguez y Ramón Vila, comunistas; José María Guardia y Manuel Martínez, socialistas, y el obrero campesino Francisco Bocanegra.

Todos los oradores atacaron a las derechas y ensalzaron los ideales izquierdistas, haciendo votos por la unión de todos los republicanos.

Hizo el resumen del acto el presidente de la Federación local de entidades obreras, Manuel Villanueva. Terminó el acto cantando «La Internacional». No hubo incidentes.

La coalición de Izquierdas en Pozo-Lorente

Albacete, 28.—En la primera quincena del próximo mes de Febrero hablará D. Manuel Azafia en esta capital.

No se ha concretado todavía la fecha; pero el solo anuncio de este acto ha despertado enorme entusiasmo. De diversos pueblos se sabe que se trasladarán a esta población gran número de personas, que han solicitado se les reserve gran cantidad de localidades.

Varias Comisiones trabajan ya en la preparación del mitín. Este se celebrará en varios amplísimos locales a la vez, en el caso de que no autoricen su celebración en la plaza de toros.

Mitín del Frente Popular en Calahorra

Calahorra, 28.—Se ha celebrado un acto público del Frente Popular en el teatro Ideal. Usaron de la palabra D. Juan García Morales, presbítero; la ex diputada socialista doña María Lejarra de Martínez Sierra y el Sr. Rubio. Todos los oradores atacaron con dureza a las derechas, especialmente al jefe de la Ceda.

También intervinieron el comunista Leandro Carro, el que recomendó a la C. N. T. la unión con las izquierdas para las elecciones,

Mitín de propaganda en Hoya Gonzalo

Organizado por la Casa del Pueblo se ha celebrado en esta localidad un gran mitín de propaganda electoral.

Habló primero Antonio Carboneras, de la Juventud Socialista de Albacete, que se dirigió a los jóvenes proletarios de todas las tendencias y en particular a las mujeres para que el día 16 de Febrero cumplan con su deber, depositando la candidatura del Frente Popular.

Terminó diciendo que las Juventudes tienen en estos momentos la obligación de ser en todas partes y en todo momento unos propagandistas de la emancipación de la clase trabajadora y de las libertades ciudadanas.

Habló después Gómez Tobarra, de la Juventud de Izquierda Republicana. Se refirió a la política de mejora que llevó a cabo el primer bienio, y hace una relación del programa del Frente Popular de izquierdas, que se ha encabezado con una amplia amnistía para todos los presos políticos y sociales. Terminó diciendo que el pueblo el día 16 cumplirá con su deber.

Habló después el ex diputado Sr. Pérez, que combatió duramente la política radical-cedista. Dirigió un llamamiento a los trabajadores, exhortándoles a cumplir con su deber en los próximos comicios.

Por último habló el también ex diputado Sr. Martínez Hervás, que señaló que las derechas tenían organizado un mitín el día 17 en la capital, en el que había de intervenir el Sr. Gil Robles; pero que tuvieron que suspender por falta de asistentes.

Hace una relación de la contrarreforma agraria y de la famosa ley de Arrendamiento, que ha venido a empeorar la precaria situación de los campesinos de España. Terminó exhortando a los pequeños propietarios a que voten la candidatura de izquierdas.

En Casas de Juan Núñez

Organizado por la Casa del Pueblo, se ha celebrado en esta localidad un gran acto de propaganda electoral.

Presidió Aureo González, Juan Vergara, de la localidad, exhortó a sus paisanos a conseguir las reivindicaciones necesarias para llevar al pueblo al nivel que merece.

Carboneras, de la Juventud Socialista, combatió a las derechas y exhorta a las juventudes obreras a que luchen para lograr llevar al proletariado por la senda de la redención.

Tobarra, de la Juventud de Izquierda Republicana, pone de manifiesto el entusiasmo que demuestran los elementos proletarios al acudir en masa a los actos socialistas y de izquierdas, aludiendo al deber de liberar a los presos. Hace elogios del programa firmado por las izquierdas españolas, al cual debe responder el pueblo como un solo hombre.

Hurtado, de las Juventudes Socialistas, trata de la incultura que nos legó la monarquía, a la que la República quiso poner coto; pero las derechas han querido dejar a España en el mismo grado de incultura.

Por último dirigió la palabra al público el ex diputado y candidato Martínez Hervás. Alude a las elecciones de 1933. Se refiere al problema triguero, y ataca duramente a Gil Robles.

Trata de la nacionalización de la tierra, mostrando la gran labor realizada por los socialistas en la Comisión de Reforma agraria.

Ato socialista en Villanueva de las Minas

Villanueva de las Minas, 28.—Con asistencia de más de 4.000 concurrentes se celebró un gran mitín socialista, en el que intervinieron Miguel Egea, Manuel Raggio, José Estrada y Manuel Pedrosa.

Combatieron la política radical-cedista y abogaron por la unidad de acción, única salvación del proletariado.

Se dieron vivas al partido socialista y a Largo Caballero. El entusiasmo fué enorme. No ocurrió el menor incidente.

Propaganda socialista en las Delicias

Organizado por los sectores de la barriada de las Delicias de las Juventudes Socialista y Comunista se celebró un gran acto pro unificación marxista el día 1 de Febrero en el salón de fiestas del cine Montecarlo, Embajadores, número 112.

Las localidades pueden recogerse en los Círculos Socialistas del Sur y Oeste, calle de Valencia, número 5, y Francisco Mora, número 24.

Mitín del Bloque antifascista en Carabanchel

Mañana, a las siete y media de la tarde, en el salón Sanz, de Carabanchel Bajo, se celebrará un mitín, tomando parte los siguientes oradores: Lorenzo Delgado, por los repartidores de pan a domicilio; Lucía Barón, por el Sindicato de sastres; Natividad Adalia, por el partido sindicalista, y un representante del Bloque popular de Carabanchel.

La propaganda electoral en la provincia de Madrid

El Comité del Frente Popular de izquierdas celebrará como iniciación a una intensa campaña electoral los siguientes actos:

Chamartín de la Rosa.—El jueves, a las siete y media de la tarde. Intervendrán los siguientes oradores: Francisco Blasco, de Unión Republicana; Luis Ruflanchas, del partido socialista, y Luis Fernández Clérigo, de Izquierda Republicana.

Villa de El Escorial.—El jueves, a las siete y media de la tarde. Intervendrán Fernando Merino, de Unión Republicana; Carlos Rubiera, del partido socialista, y Roberto Escribano, de Izquierda Republicana.

Leganés.—El viernes, a las ocho de la noche. Intervendrán Lázaro Somoza Silva, por Unión Republicana; Luis Ruflanchas, socialista, y Luis Fernández, de Izquierda Republicana.

Colmenar Viejo.—El viernes, a las ocho y media de la noche. Intervendrán Fernando Merino, de Unión Republicana; Roberto Escribano, de Izquierda Republicana, y Carlos Rubiera, del partido socialista.

Información municipal

El presidente dice...

El Sr. Villamil manifestó ayer a los periodistas que le habían visitado dos representantes de la Sociedad Salto del Duero, quienes le manifestaron que esta entidad se halla dispuesta a dar toda clase de facilidades para resolver lo relativo a la venta de terrenos en el Parque del Oeste para establecer allí una estación transformadora de energía eléctrica, pues dice que no quiere entrar en Madrid con la antipatía del vecindario.

Si esos terrenos quieren dedicarse a ciudad escolar, no tiene inconveniente en permutarlos por otros.

Lo que sí ruegan al Ayuntamiento es que la tramitación se haga lo más breve posible, para evitar quebrantos a la Empresa. El Sr. Villamil se propone acudir a los técnicos municipales para resolver con urgencia el asunto.

Comisión de Fomento

Ayer se reunió la Comisión de Fomento, y, entre otros acuerdos de escasa importancia, tomó el de negar la concesión de licencia de reforma en la casa de la Puerta del Sol esquina a Carretas, hecho que nos pareció algo absurdo en anterior sesión, ya que suponía disminuir el trozo de acera del expresado lugar, hecho que ocasionaría dificultades grandes para el tráfico.

También acordó sacar a con-

curso los gastos anuales de mantenimiento de las señales luminosas de la circulación, y aprobó diversas partidas destinadas a continuar las obras de los nuevos jardines de Caballerizas.

Una nota de Intervención

Ayer facilitaron en el Ayuntamiento esta nota: «Al renovarse en esta fecha la cuenta de crédito número 20.528, abierta en el Banco de España con garantía de los valores del presupuesto extraordinario del Ensanche de 1931, se reduce en pesetas 1.000.000, quedando actualmente en vigor solamente dos cuentas de las cuatro que existían.

La situación de estas cuentas con el Banco de España era en 1 de Noviembre la siguiente: Número de la cuenta, 19.713, Interior; crédito concedido, 7.000.000; garantía, 12.450.000.

Número de la cuenta, 20.240, Interior; crédito concedido, pesetas 8.000.000; garantía, 14.044.000.

Número de la cuenta, 20.104, Ensanche; crédito concedido, pesetas 5.000.000; garantía, 9.000.000.

Número de la cuenta, 20.528, Ensanche; crédito concedido, pesetas 9.000.000; garantía, 19.044.000.

Total crédito concedido, pesetas 29.000.000; garantía, 54.588.000.

Actualmente, el estado anterior ha sufrido la siguiente modificación: Número de la cuenta, 20.240, Interior; crédito concedido, pesetas 8.000.000; garantía, 14.044.000.

Número de la cuenta, 20.528, Ensanche; crédito concedido, pesetas 8.000.000; garantía, 14.501.500.

Total crédito concedido, pesetas 16.000.000; garantía, 28.545.500.

Comparando los dos estados que anteceden, queda demostrado que las cuentas números 19.713 del Interior y 20.104 del Ensanche han sido canceladas y la número 20.528 del Ensanche fué reducida en pesetas 1.000.000, reduciéndose también el crédito concedido por el Banco de España de 29 a 16 millones, y los valores que el Ayuntamiento tenía en garantía, de 54 a 28 millones.»

CHOQUES Y ATROPELLOS

En la calle de Trafalgar fué atropellado por un tranvía Adrián Rodríguez, de oficio panadero.

Conducido a la Casa de socorro del distrito, los médicos de guardia calificaron su estado de gravísimo.

La bicicleta que montaba José Luis Gómez atropelló, en la calle de Alcalá, a Francisca de Pablos, de sesenta y seis años, que vive en Espoz y Mina, 5, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

Petra Aldea de la Fuente, de treinta y tres años, con domicilio en General Castaños, 11, fué atropellada en la calle de Almagro por una camioneta, que conducía Demetrio Hernández, y resultó lesionada de pronóstico reservado.

En Tetuán de las Victorias, frente al Ayuntamiento, chocó contra una columna de tranvías la camioneta de la matrícula de Madrid número 48.690.

Resultaron heridos María Blanco Lucas, grave; Justo Espinosa López, de pronóstico reservado, y otro individuo del que sólo se sabe que se llama Casimiro.

Los tres son vecinos de Torrelavega.

PETICIONES DE INDULTO

Cooperativa Santo Toribio

Ha sido enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«La Huerta, 27.—La Cooperativa Santo Toribio, en representación de 175 asociados, solicita de V. E. el indulto para los condenados a la última pena.»



Jerónimo Bugeda dirigiendo la palabra a los trabajadores en el mitín celebrado anoche en el teatro Victoria, de Carabanchel. (Fot. López.)

"JUSTICIA, PERO... POR MI CASA"

Los alguaciles de los Juzgados de toda España piden ser auxiliares de la Administración de justicia y aumento en sus mezuquinos salarios

Acudimos al caserón donde se hallan instalados los Juzgados de primera instancia e instrucción, para declarar ante el juez con motivo de una de tantas querrelas con que el señor fiscal nos recompensa nuestras actividades reportadas en defensa de la República.

En uno de los anchos pasillos, junto a una de las puertas de entrada a una secretaria, sorprenden-



Don Isabelo Santos y D. Salvador Estellés, miembros de la Directiva de la Asociación de Agentes de Policía Judicial de España

(Fot. Alfonso.)

mos la interesante conversación de unos alguaciles que claman justicia. ¡Horrible paradoja! Estos hombres se lamentan de sus mezquinos sueldos... ¡Unos cuarenta y cuatro duros mensuales!

COMO INGRESAN ESTOS FUNCIONARIOS AL SERVICIO DE LA JUSTICIA

La mayoría de los españoles han oído nombrar la vulgarmente llamada ley de Sargentos, ¿verdad? Pues bien; con arreglo a los preceptos de dicha ley, para poder optar a un destino de tercera categoría—entre ellos están comprendidos los de alguacil y oficial quinto de Administración civil del Estado—hacia falta llevar doce o más años de servicio en el Ejército, con seis o más en el empleo de sargento. Los aspirantes a los destinos debían someterse a un examen previo y acompañar a su petición un certificado acreditativo de poseer conocimientos superiores a los que se cursan en las Academias regiminales, además de una probada cultura general. Esto se exigía a los alguaciles y no a los subalternos del Estado, porque la misión de aquéllos no es la de éstos.

Pero se da el caso—explica el Sr. Estellés—de que algunos de los solicitantes a destinos de oficial quinto de la Administración civil del Estado son en la actualidad jefes de negociado, con los sueldos inherentes a dicho cargo, mientras que los que pasamos al de alguaciles, que podíamos ser en la actualidad tenientes, capitanes y algunos comandantes, seguimos arrojando una situación económica de verdadera penuria y además clasificados como subalternos; pero sin el sueldo que éstos perciben.

AUXILIARES O SUBALTERNOS?

La ley provisional orgánica del Poder judicial de 1870, en su artículo 565, clasificó con la denominación de subalternos a los alguaciles, porteros, ordenanzas y mozos de oficio, en desacuerdo con lo que dispone el artículo 166 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Además existen varias disposiciones posteriores que demuestran que los alguaciles judiciales son auxiliares de la Administración de justicia y no subalternos. La misión de los alguaciles está bien definida. El artículo 1442 de la ley de Enjuiciamiento civil (otros muchos se podrían citar de esta ley y de la de Enjuiciamiento criminal) dice que despachada

ejecución, se entregará el mandamiento al alguacil, quien asistido de secretario que dé fe, requerirá de pago al deudor, y si éste no lo efectuase, procederá por sí a trabar embargo en sus bienes. ¿Puede llamarse subalterna esta función? No. Ahora bien,—agrega D. Isabelo Santos—, esta personalidad que sólo tienen los auxiliares de la Justicia carecería

de importancia si estuviera equiparada económicamente con la de subalterno.

En el año 1922—nos dice ahora Estellés—se constituyó el Cuerpo de subalternos del Estado, y fijó su dotación de sueldos entre 2.000 y 5.000 pesetas anuales. Los alguaciles, que ya entonces forcejeaban por el reconocimiento de su personalidad en relación con la función auxiliar que realizan, ante la precaria situación por que atraviesan y la injustificada desatención que sufren, solicitaron se les incluyera en el escalafón de subalternos del Estado con igual dotación. A dicha pretensión se les contestó por real orden de 7 de Enero del año 1924 que no podían ser considerados como subalternos, y, por lo tanto, quedaban excluidos del Cuerpo de subalternos del Estado.

Estos funcionarios practican las diligencias de embargo, desahucios, abintestatos, requerimiento, citaciones, emplazamientos y notificaciones, etc., ya que los alguaciles constituyen la única Policía judicial que existe en España a las órdenes directamente de los encargados de administrar justicia. Por la amplitud de la función que desempeñan dichos funcionarios, prestan quince o más horas diarias de servicio y en algunas poblaciones semanas enteras de guardia, con el riesgo personal a que están expuestos. Pues bien: a cambio de tanto sacrificio—explica Estellés—, se les condena al misérrimo haber anual de 2.000, 2.250, 2.500, 2.750 y 3.000 pesetas anuales en cada una de sus categorías; es decir, de 2.000 a 3.000 pesetas por haber sido excluidos del Cuerpo de subalternos del Estado, donde disfrutaban sus funcionarios desde su constitución un sueldo de 2.000 a 6.000 pesetas anuales, y en el de subalternos del Ejército, integrado en parte por mujeres encargadas de la limpieza, de 2.750 pesetas anuales a 7.000.

Ahora bien; si los alguaciles—dice Isabelo Santos—no pueden pasar de la categoría de subalternos a la de auxiliares, no creemos que será excesiva su pretensión de que se les asignen los sueldos de 3.000 a 6.000 pesetas anuales que tienen los subalternos.

Los alguaciles han elevado unas conclusiones a los Poderes Públicos

Los alguaciles, en su afán de ver satisfechas sus justas pretensiones, han elevado a los Poderes Públicos las siguientes conclusiones:

Primera. El Cuerpo de Alguaciles de España es un Cuerpo auxiliar de la Administración de justicia y se denominará de Agentes judiciales.

Las plantillas y sueldos de estos funcionarios serán los fijados para la escala auxiliar en el artículo 4.º del decreto del ministerio de Hacienda de 28 de Septiembre último para la aplicación de la ley de Restricciones.

En el caso improbable de que no se les reconozca a los alguaciles judiciales la cualidad de auxiliares de la Administración de justicia, y en contra de toda lógica se les considere como subalternos, se les fije los mismos sueldos que perciben los demás subalternos del Estado que constituyen el Cuerpo de Porteros de los ministerios civiles, señalados en el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 28 de Septiembre último.

Segunda. Los funcionarios sobrantes con motivo de la supresión de Juzgados y Tribunales industriales, así como las plazas que por amortización se supriman, pasarán a prestar servicio de su clase a los Jurados mixtos y Tribunal Central de Apelación, con carácter provisional, en virtud de lo dispuesto en la base IV de la ley de 1 de Agosto, una vez cumplido lo que preceptúa la base IV de la misma ley.

El destino a dichos organismos será con carácter voluntario para los funcionarios cuyos organismos o plazas se supriman y con carácter forzoso, por orden de menor a mayor antigüedad, dentro de cada categoría. (Base IV.)

Tercera. En sustitución del derecho de Arancel o dietas que hoy perciben dichos funcionarios, al pasar a estos organismos disfrutarán de una gratificación o dieta equivalente a la que percibiría el funcionario auxiliar o subalterno cuya plaza ocupen.

Con esta pequeña información, cogida al azar, nos hemos dado cuenta de la justicia que asiste a esta modesta clase de funcionarios. Su problema puede reducirse a dos extremos:

Primero. Si se entiende que los alguaciles no pueden pasar a la escala auxiliar por ser subalternos, debe incluirse en las plantillas y sueldos de tales funcionarios;

Segundo. Si no se puede hacer la inclusión, debe clasificarse en la escala auxiliar establecida en el decreto de 2 de Septiembre último, dictada para la ejecución de la ley de Restricciones.

Los alguaciles, en la mayoría de las diligencias en que intervienen, ejercen la función con autoridad propia, y en otras, delegada, y sus acuerdos, sobre todo en embargos, desahucios y abintestatos, sirven de base para la resolución definitiva de un litigio, y en las de carácter criminal sirven para la rápida y eficaz instrucción de sumarios. Por ello, y por decoro de la Justicia, es preciso que se preste atención a estos funcionarios y se les declare oficialmente auxiliares, con la remuneración a esta clase de funcionarios.

Es injusto, en una palabra, señor ministro de Justicia, que los alguaciles continúen soportando el sistemático encogimiento de hombres de aquellos que tienen la obligación de atender sus razonadas quejas.

EN LA CARRETERA DE VALENCIA

Don Julio Just sufre un accidente

Ayer, al mediodía, cuando venía de Valencia a Madrid, y a la salida de Motilla del Palancar, en la provincia de Cuenca, sufrió un accidente de automóvil el ex diputado de Izquierda Republicana D. Julio Just, que se dirigía a la capital de la República para conferenciar con el Sr. Azafra sobre asuntos electorales de las provincias de Valencia y Castellón.

Terminó la vista, reuniéndose el Tribunal para dictar sentencia.

CRIMEN EN MALAGA

Un vendedor de periódicos muerto a tiros

Málaga, 29 (madrugada).—A última hora de la noche, en el sitio conocido por la Coracha, cerca del castillo de Gibralfaro, fué asesinado un vendedor de periódicos, llamado Francisco Olalla Ramón, «el Barriles», de veinticuatro años de edad, soltero.

Cuando con un hermano y tres amigos se dirigía a su casa, dos individuos jóvenes mal vestidos, que iban cerca, le hicieron varios disparos. Francisco cayó, y los agresores huyeron.

La víctima fué llevada a la Casa de socorro, donde falleció sin haber recobrado el conocimiento. Tenía una herida de arma de fuego en el costado izquierdo.

No se ha podido aclarar la causa de la agresión. Francisco era un vendedor profesional de periódicos, y no se dedicaba especialmente a ninguno de carácter extremista. Tampoco se sabe que militase en partido alguno.

Ayer tuvo un altercado con un individuo, y la Policía trabaja para esclarecer este asunto.

DOS PESOS Y DOS MEDIDAS

Las derechas pueden celebrar actos públicos donde les viene en gana

Una orden terminante: «Sólo se podrán celebrar actos públicos en locales cerrados.» Frente a ella se estrellan todas las peticiones de las izquierdas. Ni en los campos de fútbol, ni en las plazas de toros, ni en cualquier sitio que no esté cerrado y techado se autoriza la celebración de absolutamente ningún acto. Y basta, como prueba, recordar el último mitin de Largo Caballero en Linares, cuya celebración en la plaza de toros fué terminantemente prohibida.

Pero, por lo visto, también en esto hay dos pesos y dos medidas. Una, la más rigurosa, para las izquierdas. Otra, la más favorable, para las derechas. Porque a las derechas no se les prohíbe celebrar actos en lugares abiertos. Tienen bula para celebrarlos donde les viene en gana.

¿Pruebas? «A B C» de ayer publica una fotografía. Y en el pie se lee: «Aspecto que ofrecía la plaza de toros del pueblo de Pilas durante el mitin de Acción Popular.» Como se ve, Acción Popular puede celebrar mítines en las plazas de toros. Las izquierdas, no. ¿Por qué? Celebraríamos que se nos contestase. Y, sobre todo, que se nos explicara por qué esa diferencia de trato entre unos y otros.

Consejo de guerra contra los procesados de Carbayín

El fiscal solicita dos penas de muerte y diecisiete reclusiones perpetuas

Gijón, 28.—Se ha celebrado el Consejo de guerra por los sucesos ocurridos el 5 de Octubre en el pueblo de Carbayín.

Los procesados son 20, y entre ellos figuran José María Suárez Arbolea y José Canga Artos.

El fiscal, en el escrito de acusación, estableció tres grupos de penas. Solicitó la de muerte para José Canga Artos y José María Suárez Arbolea, por la muerte del guardia civil. La de reclusión perpetua para los restantes procesados, excepto para uno. Y la de catorce años de prisión para el llamado Juan Gache, por auxilio a la rebelión.

Todos los defensores examinaron las pruebas aportadas en contra de sus patrocinados y las refutaron, pidiendo la absolución de los mismos.

La sentencia

Gijón, 29 (madrugada).—El Tribunal, después de varias horas de deliberación, dictó sentencia condenando a reclusión perpetua a los procesados José María Suárez Arbolea, José Canga y José María Díaz.

A doce años y un día de reclusión a otros siete procesados, proponiendo la conmutación de esta pena por la de dos años para Alvarez Fernández Cortina. Los restantes procesados son absueltos.

EN MALAGA

Entre fascistas y antifascistas se registra una grave colisión

Málaga, 28.—A la puerta del Centro fascista de la calle de Granada se registraron unos sangrientos incidentes.

A las once de la mañana varios fascistas agredieron con porras de hierro a unos jóvenes socialistas. Resultó herida en la cara una niña de tres años que iba con su padre.

Fué detenido Antonio Aragoncillo Sevilla, de dieciocho años, que cuando era perseguido arrojó la porra.

Media hora después, varios jóvenes antifascistas, al pasar por la calle de Granada, arrancaron algunos pasquines de propaganda de Falange Española. Salieron varios fascistas del Centro y se trabó una colisión.

Sonaron varios disparos, y cayó herido el falangista Manuel Morales Sánchez, de veintitrés años.

Se busca al supuesto autor de la agresión, llamado Juan García Llamas.

Morales fué llevado a un sanatorio quirúrgico, donde se le aplicó una herida grave en el muslo izquierdo. Se le extrajo la bala, que estaba alojada en la ingle de dicho lado.

EN MEMORIA DE VALLE-INCLAN

Una iniciativa del director del Instituto vigués

Don Pedro Carasa, director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Vigo, ha elevado al Ayuntamiento vigués una iniciativa que recogemos para rendir homenaje a la memoria de Valle-Inclán en la persona de uno de sus hijos.

La iniciativa—que nos parece admirable y digna de la mayor atención—consiste en recabar de aquel Municipio se declare curador de María del Valle-Inclán, hija mayor del ilustre fallecido, y le ofrende una pensión durante el número de años que normalmente se precisa en España para cursar una carrera facultativa y sin más requisito para su percepción que el de estar efectivamente asistiendo a las aulas de alguna Universidad de la República, y aceptar el consejo de un Patronato, del que podría formar parte el alcalde—el alcalde auténtico, añadimos nosotros—o persona en quien delegase, un familiar y un tercer miembro designado por el organismo que se decida.

La propuesta del Sr. Carasa debe ser tomada en consideración, habida cuenta de que obedece a un impulso sentido y admirativo hacia Valle-Inclán por parte de un profesor tan honorable como el director del Instituto vigués.

Y YA QUE HABLAMOS DE ARGENTINAS...

—Y ya que hablamos de argentinas, ¿quién se separa de la compañía de Paulina Singerman? El fantasma ha recorrido el Alkázar de punta a punta. Y lo ha averiguado. Alguien hay por allí que embarca el día 4 de Febrero para Buenos Aires. ¿De regreso? Es de suponer que sí. Este alguien, esta alguien, es Pepita Muñoz. Me lo han dicho los fantasmas argentinos del Alkázar. Lo saben todo. Y saben que «Pillitos»—ya recordáis, aquel bailarín argentino que fué al Colisevm para montar los números bailables de «Kiki, Kokó y Kuku»—embarca el día 4. Y aún hay otro señor que embarca el día 4. Y otro que se quisiera embarcar el día 4. Y en tanto se aproxima el día 4, Paulina Singerman va a estrenar enseguida, acaso mañana mismo, la comedia de Molnar, traducida por Pedro E. Pico, «Añoche me casé con usted, doctor». Paulina, desde luego, se queda en España por una larga temporada; de Madrid, a Portugal; luego, retorno, «stournée» por provincias, vuelta a Madrid... Piensan pasar aquí las Navidades venideras. Que sea para bien.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su reglamento, LA LIBERTAD se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.



VARIOS ASPECTOS DE LAS INUNDACIONES EN INGLATERRA.—Como se ve, hasta estas graves circunstancias son aprovechadas por las mujeres deportadas, que se lanzan al agua para nadar a través de las improvisadas lagunas

EL TEATRO

Los que terminan en Madrid y los que quieren formar para provincias

PARA EL FONTALBA

—Se decía—ya no se dice—que en cierta reunión de ciertos elementos de ciertos teatros en cierta tarde se habían adoptado ciertos acuerdos a fin de cerrar el día de las elecciones. De esta reunión no se ha hablado casi nada, porque la especie del cerrojillo no está todavía muy afirmada ni parece que se haya decidido firmemente interrumpir los espectáculos para esa fecha. Pero, hilando hilando, empezó a decirse que de un momento a otro paraba el Fontalba. Y aquí del fantasma emprendiendo veloz carrera para atisbar lo que hubiera de posible en la afirmación. ¿Parar el Fontalba? Pues sí, para el Fontalba. Vamos, para relativamente y por corto número de días, los electorales precisamente. El contrato de los intérpretes de «La Española» termina ahora. Termina Marcos Redondo, termina Conchita Leonardo, termina... Y claro, termina la temporada. Mas Jacinto Guerrero prorroga hasta el día 6 de Abril, extiende nuevos contratos, remorza la compañía y cierra, aprovechando el período electoral, con el fin de ensayar tranquilamente «La Cibeles». De modo que si que hay cerrojillo, pero como lo hubo en el Colisevm cuando ensayaron «Las siete en punto», como acaso lo haya ahora para ensayar con actividad mayor «Kiki, Kokó y Kuku», eso de Custodio y Burgos. Total, nada extraño. Más vale así.

UNA FORMACION?

—Sí, una formación. Yo, el más modesto de los fantasmas, lo he sabido. Un proyecto de formación, un propósito, un atisbo, un embrión, un «veremos si se puede formar», a base de actrices y actores tan modestos como yo y de tan buena intención como yo. Estudiosos y deseando trabajar y defenderse por provincias. Claro que modestos, modestos, lo que se dice modestos del todo, no lo son. Me refiero a la modestia artística. Citemos a tres: Mariuja Baus, Rossi y Parra. Conocidos. Han estado con el de Marchena. Y se independizan. En principio, si que se han equivocado. Pidieron permiso al autor del impaciente ese tan divino para que les autorizara la obra, y el autor impaciente de la divinidad nerviosa les ha contestado por telegrama afirmativamente. ¡Vaya, hombre, vaya! Lo siento. De verdad que lo siento. Podían haberse presentado con otra cosa mejor, por ejemplo, con «María de la Ceda», título que empieza a circular por ahí, original de firma popularísima. «María de la Ceda» es un drama andaluz, con resabios de Salamanca, y lo está escribiendo para una compañía de provincias un autor de acá de acá y especializado.

ESPAÑOLA HASTA LA MEDULA

—Llegan los periódicos mejicanos hablando de toros, teatros y deportes. Hemos visto dos de estas revistas, en cuya portada ostentaban las dos el retrato magnífico de la no menos magnífica Perilita Greco, o lo que es lo mismo, Perilita Doménico Theotocópuli. Perilita se manifiesta en esas fotografías como heroína de la compañía de revistas que actúa en uno de aquellos teatros. Y bajo uno de esos maravillosos retratos de Perilita Theotocópuli, alguien, con muy buena fe y escasa documentación, ha escrito un pie llamándolo «española hasta el reñafón», o una cosa así, con lo que los espectadores del teatro Arbu no se lo van a creer. No; Perilita Theotocópuli no es española, sino argentina; cada una de sus vértabras, deliciosas vértabras, de Perilita, trasciende a calle de avenida de Mayo, a Diagonal, a Palermo, a Caballito, a Flores, a Puente Alsina; pero nunca, nunca, a través de la Ballesta (hoy calle de Loreto Prado) y Enrique Chicote. Muchas gracias, D. Enrique, por su carta, ni a calle del Saitre, ni a monte Ulla, ni a calle de la Sierpe. Por si estas líneas llegan, que si llegan, a conocimiento de nuestros colegas mejicanos, allá van para disparar tinieblas. Perilita Theotocópuli, ché, es de allá, de donde se dice: «Cuando la basienda baguala, cai al jague con la seca».

DEL FANTASMA DE BILBAO

Nos comunica el fantasma bilbaíno:

«El domingo por la mañana, a las doce, tuvo lugar un acto en la Sociedad El Sitio: recital a cargo de la ilustre actriz Margarita Xirgu.

Se presentó inopinadamente en Bilbao Federico García Lorca y se le invitó a que pronunciara unas palabras.

Margarita Xirgu recitó varias composiciones. Como el público no se diera por satisfecho, hubo de añadir la «Romanza de las cuatro manueles», de doña Rosita», de García Lorca.

Fué una espléndida fiesta de arte.»

DIALOGO AL VUELO

Textual y taquígrafico, captado en plena Gran Vía de Madrid, a las siete menos cuarto de la tarde de ayer:

—Oye, ¿esos nos Quintero y Guillén?

—Son.

—Pero ¿no decían que ya no iban juntos?

—Decían.

—Entonces, ¿ya se han arreglado?

—No. Van juntos para cambiar impresiones acerca de las evoluciones barométricas en estos días de lluvia.

—¡Ahí!...

Explosión de dos petardos en Pego

Alicante, 28.—En el pueblo de Pego estallaron dos petardos, uno colocado en el domicilio del alcalde, de derechas, D. Eduardo Sendra Guitart, y el otro en una casa contigua a la del alcalde, donde vive el vecino Pascual Sastre Pons.

Los dos artefactos hicieron explosión con un intervalo de diez minutos y causaron grandes desperfectos en ambos domicilios, sin desgracias personales.

Gestora municipal destituida por rebeldía

San Sebastián, 28.—Previa consulta al ministro de la Gobernación, el gobernador ha dispuesto la destitución de la Gestora del Ayuntamiento de Beasain, por su actitud de rebeldía sosteniendo la fecha del martes para la celebración de mercados, en contra de la ley, que lo prohíbe, por haber en dicha fecha mercado en Villafranca, pueblo contiguo.

EVASION DE UNOS MALEANTES

Zaragoza, 28.—El gobernador manifestó que, muy avanzada la madrugada, se fugaron unos cuantos maleantes reclusos circunstancialmente en el Albergue municipal.

Los reclusos eran 60, y 12 de ellos conocidos rateros, palanqueros y maleantes; puestos de acuerdo, rompieron los hierros de una verja de hierro y pasaron a las caballerizas municipales, desde donde, forzando una puerta que da a la calle, se fugaron tranquilamente.

EL CABALLERO JERCOLIS

—El caballero Jércolis es un obo so artista-empresario-director de orquesta, organizador dinámico y otros etcéteras, que regenta la compañía brasileña de revistas «Trololo». Desde luego, no me gusta eso de «Trololo». No es serio. Palabra que no es serio. «Trololo»... ¡Imposible de oír sin sobresaltarse! Pero bueno; los trololoenses del Brasil, que me parecen vienen de Lisboa, se preparan para debutar en la Zarzuela, de Madrid, el Sábado de Gloria de la O., o de Gloria Guzmán, que de las dos maneras se dice. Primero, naturalmente, Irán, el 17 de Febrero, al Tivoli, de Barcelona. Y después a Madrid, con una compañía, con esa trololoense, de la que el propio Jércolis, Jardel Jércolis, me ha dado una lista escrita a lápiz, con tan mala letra, que no sé si habrá error al reproducir los nombres. Veamos: «Vedete, Lodja Silva. Tiples: Mary

LOS CINES

«Adorable», en el Palacio de la Música

En su loable propósito de incorporar valores europeos al cine norteamericano, la Fox se ha procurado la colaboración del excelente actor Henry Garat.

La presentación del popular galán en Hollywood se ha hecho con todo honor, dándole por pareja la encantadora Janet Gaynor, y por asunto, una opereta alemana de las más propicias al lucimiento.

«Adorable» es una nueva versión de «El favorito de la guardia», que en su día fué brillante réplica de la U. F. A. al resonante éxito de «El desfile del amor».

Henry Garat compone a la perfección el papel del protagonista, y canta, baila, actúa y viste como un maestro de la opereta.

Janet Gaynor no es la actriz más a propósito para este género; pero su falta de desenvoltura y de frivolidad la suple con un dote de ingenua y dulce ternura, que es su esencial característica.

Los personajes secundarios y los conjuntos, muy acertados.

«Adorable» es, en suma, una buena opereta, con todos los convencionalismos del género, pero también con toda su amabilidad y optimismo.

«Charlie Chan en Shanghai», en Figaro

La popularidad de las novelas de Earl Derr Biggers impulsó a los productores americanos a llevarlas a la pantalla. A este acierto se sumó la elección del actor Warner Oland para encarnar el detective chino Charlie Chan, héroe de aquellas sensacionales narraciones.

Nueve episodios lleva Oland representados, y en cada uno es mayor su identidad con el personaje que vive en el lienzo sonoro.

Como en éste de ahora la acción ocurre en la propia China, todo está más en carácter y el ambiente exótico y misterioso da mayor interés al film.

Abundante en éstas las emociones, los inesperados trucos, y todo imaginable peligro ha sido acumulado para que triunfe la inteligencia y la serenidad del protagonista.

El triunfo personal de Warner Oland es, si ello es posible, superior al logrado en sus creaciones anteriores.

Y el Figaro sigue llenándose tarde y noche, porque cada vez es mayor el público aficionado a este género detectivesco y sensacionalista.

A. P. O.

«Alas en el Chaco», en el Palacio de la Prensa

La película estrenada en el cine de la Prensa, «Alas en el Chaco», es un film inspirado en la guerra boliviano-paraguaya, y en el que juegan papel principalísimo, casi único, las proezas de los aviadores, tan audaces luchando en los aires como atrevidos en las empresas donjuanescas.

«Alas en el Chaco» tiene escenas de gran intensidad dramática y los escenarios muy interesantes.

José Crespo, Lupita Tovar y Antonio Moreno encarnan sus personajes con sumo acierto.

«Alas en el Chaco» es una excelente producción, a la que acaso perjudique lo mucho y bueno que en su género se ha hecho.

CINE TETUAN

Contra el imperio del crimen

JAMES CAGNEY

El exterminio de los gangsters

Ante el entusiasmo del público pasa a

SEGUNDA SEMANA en RIALTO



Una película humana, emotiva y de lujosa presentación

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato Nacional Ferroviario. Reunión del Comité nacional. Se acuerda entregar 5.000 pesetas para el fondo electoral y editar 10.000 carteles de propaganda.

Durante los días 26 y 27 del actual se ha reunido el Comité nacional del Sindicato Nacional Ferroviario para discutir el orden del día y la memoria correspondiente al segundo semestre del año último.

Asisten a esta reunión Antonio Pérez García, José Gómez Osorio, Antonio Arias y Martínez de Góñi, de la Comisión ejecutiva.

Pedro Pintó, de la primera zona, Madrid; Domingo Díez Ramos, de la segunda zona, Salamanca; Segundo Martínez, de Montfort; José Ramón Flores, de Oviedo; Francisco Díez, de León; Clemente Martín, de Valladolid; Jesús Coto, de Bilbao; Manuel Castro, de Zaragoza; Manuel Sánchez, de Valencia; Pío Turón, de Barcelona; Juan Segura, de Murcia; Francisco Clares, de Granada; Plácido Casado, de Códoba; Gumerindo Lizano, de Sevilla; Manuel Cabanillas, de Mérida; Valentín A. Collado, de Ciudad Real; y Clodoaldo Sánchez, de Pamplona.

Constituido así el Comité nacional fué designado para presidir sus sesiones Clemente Martín, de Valladolid.

Después de aprobadas las actas anteriores se procedió al examen de la Memoria expresiva de la gestión realizada por la Comisión ejecutiva durante el último semestre de 1935, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación la Comisión revisora de cuentas dió lectura al dictamen de las correspondientes al último semestre.

El Comité nacional examinó la posibilidad de celebrar el Congreso del Sindicato y expresa su deseo y propósito de que pueda hacerse a la mayor brevedad posible. A tal fin encargó a la Comisión ejecutiva que después de las elecciones del 16 de Febrero próximo convoque, con carácter extraordinario, al Comité nacional.

Objeto de preferente atención del Comité nacional ha sido la campaña que están realizando las Compañías ferroviarias a través de un denominado Comité de Defensa Ferroviaria. Frente a esta maniobra el Comité nacional reiteró su posición de siempre en este problema, aceptada por la Unión General de Trabajadores y el partido socialista en sus Congresos.

Por último, el Comité nacional examinó con el interés que me

rece cuanto se refiere a la próxima lucha electoral para diputados a Cortes y acordó contribuir al fondo electoral con la cantidad de 5.000 pesetas y confeccionar un cartel de propaganda, sufragando los gastos de una edición de 10.000 ejemplares, que se distribuirán entre todos los organismos que el Sindicato tiene en el país.

Sociedad de Dependientes del Gremio de Vinos del País. Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará mañana jueves, día 30, a las cuatro de la tarde, en el local sito en la calle de Augusto Figueroa, 29, bajo.

Asociación de Huelguistas de Madrid. La Asociación de Huelguistas de Madrid celebrará junta general ordinaria el día 2 de Febrero, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 29.

DE INTERES GENERAL

Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid. A fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir, se advierte a los industriales y comerciantes sujetos a la contribución industrial sobre el volumen de ventas y operaciones industriales y comerciales, que para la presentación de las declaraciones correspondientes a las ventas u operaciones efectuadas en el año 1935 ha sido concedido un nuevo plazo hasta el día 15 de Febrero, exhibiendo en el acto de presentación de dichos documentos el recibo o recibos que hubieren satisfecho con cargo al primer trimestre del citado año 1935.

Transcurrido dicho plazo se impondrán las responsabilidades reglamentarias.

Academia de Bellas Artes de San Fernando. Vacante de una plaza de académico de número.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando convoca la provisión de la plaza de académico numerario correspondiente a la Sección de Escultura por fallecimiento del excelentísimo señor D. Miguel Blay y Fábregas.

Para optar a dicha plaza deberán reunirse las condiciones siguientes:

Primera. Ser español y artista profesional de la escultura.

Segunda. Hallarse domiciliado en Madrid.

Tercera. Ser presentado por tres académicos de número.

Solicítase en instancia firmada por el interesado y acompañada de una hoja de méritos y título.

La propuesta e instancia personal deberá presentarse en la Secretaría de la Academia de Bellas Artes de San Fernando a partir de esta fecha hasta el día 29 de Febrero del presente año, de diez a doce de la mañana, Madrid, 28 de Enero de 1936.—El secretario perpetuo, José Francés.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Preparativos electorales

Pro amnistía. El Comité nacional pro amnistía se dirige a todas sus organizaciones y, en general, al gran sector de las izquierdas españolas, para fijar su actitud y estimular el trabajo concertado de todos, a fin de conseguir al liberación de nuestros presos políticos y sociales.

Recordamos que este Comité ha estado desde su constitución alejado de todo matiz partidista. Ha actuado de acuerdo con los republicanos, obreros y organizaciones antifascistas, celoso de que esta bandera generosa no fuese tachada por ningún egoísmo.

Desde que iniciamos nuestra campaña en el gran mitin celebrado el 25 de Mayo en el cine Europa, y al que han seguido otros numerosos y entusiastas actos, hemos procurado y conseguido que participasen en ellos distinguidas representaciones de las diversas agrupaciones antifascistas.

Por desgracia, la propaganda encontró grandes obstáculos. Nuestro periódico «Amnistía» fué prohibido por el Gobierno cede-radicar. Se dió el caso insólito, del que no conocemos precedente ni aun en la historia de los Gobiernos más duramente dictatoriales, de que se prohibiese en su integridad esta campaña. Hasta la noble palabra de amnistía fué sañudamente perseguida por el lápiz rojo.

No obstante, continuamos la propaganda en pro de la liberación de los presos, de la humanización del régimen en las cárceles y contra la pena de muerte. Publicamos «Boletines», difundimos impresos y carteles para mantener viva esa honda aspiración popular, y en los actos públicos seguimos hablando de la amnistía, que al rencor oficial borró de los pasquines que nos anunciaban, ya que tan arbitraria orden ilegal no podía ser acatada.

Elaboramos un proyecto de ley, que ha sido ya firmado por más de 500.000 ciudadanos.

Hay nos acercamos a la hora culminante en la que el pueblo español, con la decisión soberana que dice a través de las urnas, podrá conceder esa amplia amnistía incluida en el programa de la gran coalición de izquierdas.

Actualmente, los Comités provinciales y locales pro amnistía no deben celebrar actos separados, sino sumar sus actividades a la propaganda electoral, procurando aguzar el sentimiento y la conciencia de las grandes masas antifascistas en favor de su triunfo, que, al mismo tiempo que encadena a la reacción, libere a sus víctimas y a la República misma.

En las magnas asambleas electorales se debe hacer comprender a las muchedumbres que sólo un triunfo rotundo permitirá el logro de la amnistía amplia, tal y como ha sido estampada en el compromiso electoral. Si la victoria no es completa, lograremos sólo una amnistía amputada, restringida y avara, y muchos de nuestros hermanos quedarían entre barrotes.

Por eso la unión de todas las masas proletarias y de las organizaciones de izquierda debe producirse con espíritu elevado y entusiasta en torno de este deber primario de reintegrar a la vida libre de la ciudadanía y de sus hogares a los 30.000 presos e indemnizables, en la escasa medida al menos en que es posible, de sus inestimables sacrificios.

En aras de esta obligación fundamental deben borrarse todas las diferencias, poniendo la voluntad y el tesón en la victoria del Bloque de izquierdas, que definitivamente libre a España del fascismo vaticano, fanático y monárquico. ¡Viva la amnistía!—El Comité nacional pro amnistía.

Partido republicano democrático federal. Se hace saber a todos los afiliados al partido republicano democrático federal que, según reunión celebrada por el Comité con fecha 27 del actual, se acordó celebrar una asamblea general extraordinaria en el domicilio social, Palma, 50, hoy miércoles, a las nueve en punto de su noche, para proceder a la antevotación de los candidatos que nuestro partido ha de presentar en la próxima lucha electoral por nuestra capital.

Mariano Joven, candidato por Zaragoza. El ex gobernador civil de Madrid D. Mariano Joven ha sido proclamado por aclamación candidato de Izquierda Republicana para luchar por la capital de Aragón.

Los candidatos de Unión Republicana por Málaga. Málaga, 28.—La Asamblea provincial de Unión Republicana, en votación celebrada hoy, ha designado candidatos del partido por la circunscripción de la provincia a D. Federico Alba Varela, director del diario republicano «El Popular», y a D. Eduardo Frapolli Ruiz de la Herranz, diputado de las disueltas Cortes. Irán en la candidatura cerrada del Frente Popular.

Reunión del Bloque Popular en Sevilla, presidida por el Sr. Martínez Barrio. Sevilla, 28.—Bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrio se reunió esta mañana la representación de cada uno de los cuatro partidos que integran el Frente Popular. Se acordó la formación de la can-

Preparativos electorales

Pro amnistía. El Comité nacional pro amnistía se dirige a todas sus organizaciones y, en general, al gran sector de las izquierdas españolas, para fijar su actitud y estimular el trabajo concertado de todos, a fin de conseguir al liberación de nuestros presos políticos y sociales.

Recordamos que este Comité ha estado desde su constitución alejado de todo matiz partidista. Ha actuado de acuerdo con los republicanos, obreros y organizaciones antifascistas, celoso de que esta bandera generosa no fuese tachada por ningún egoísmo.

Desde que iniciamos nuestra campaña en el gran mitin celebrado el 25 de Mayo en el cine Europa, y al que han seguido otros numerosos y entusiastas actos, hemos procurado y conseguido que participasen en ellos distinguidas representaciones de las diversas agrupaciones antifascistas.

Por desgracia, la propaganda encontró grandes obstáculos. Nuestro periódico «Amnistía» fué prohibido por el Gobierno cede-radicar. Se dió el caso insólito, del que no conocemos precedente ni aun en la historia de los Gobiernos más duramente dictatoriales, de que se prohibiese en su integridad esta campaña. Hasta la noble palabra de amnistía fué sañudamente perseguida por el lápiz rojo.

No obstante, continuamos la propaganda en pro de la liberación de los presos, de la humanización del régimen en las cárceles y contra la pena de muerte. Publicamos «Boletines», difundimos impresos y carteles para mantener viva esa honda aspiración popular, y en los actos públicos seguimos hablando de la amnistía, que al rencor oficial borró de los pasquines que nos anunciaban, ya que tan arbitraria orden ilegal no podía ser acatada.

Elaboramos un proyecto de ley, que ha sido ya firmado por más de 500.000 ciudadanos.

Hay nos acercamos a la hora culminante en la que el pueblo español, con la decisión soberana que dice a través de las urnas, podrá conceder esa amplia amnistía incluida en el programa de la gran coalición de izquierdas.

Actualmente, los Comités provinciales y locales pro amnistía no deben celebrar actos separados, sino sumar sus actividades a la propaganda electoral, procurando aguzar el sentimiento y la conciencia de las grandes masas antifascistas en favor de su triunfo, que, al mismo tiempo que encadena a la reacción, libere a sus víctimas y a la República misma.

En las magnas asambleas electorales se debe hacer comprender a las muchedumbres que sólo un triunfo rotundo permitirá el logro de la amnistía amplia, tal y como ha sido estampada en el compromiso electoral. Si la victoria no es completa, lograremos sólo una amnistía amputada, restringida y avara, y muchos de nuestros hermanos quedarían entre barrotes.

Por eso la unión de todas las masas proletarias y de las organizaciones de izquierda debe producirse con espíritu elevado y entusiasta en torno de este deber primario de reintegrar a la vida libre de la ciudadanía y de sus hogares a los 30.000 presos e indemnizables, en la escasa medida al menos en que es posible, de sus inestimables sacrificios.

En aras de esta obligación fundamental deben borrarse todas las diferencias, poniendo la voluntad y el tesón en la victoria del Bloque de izquierdas, que definitivamente libre a España del fascismo vaticano, fanático y monárquico. ¡Viva la amnistía!—El Comité nacional pro amnistía.

Partido republicano democrático federal. Se hace saber a todos los afiliados al partido republicano democrático federal que, según reunión celebrada por el Comité con fecha 27 del actual, se acordó celebrar una asamblea general extraordinaria en el domicilio social, Palma, 50, hoy miércoles, a las nueve en punto de su noche, para proceder a la antevotación de los candidatos que nuestro partido ha de presentar en la próxima lucha electoral por nuestra capital.

Mariano Joven, candidato por Zaragoza. El ex gobernador civil de Madrid D. Mariano Joven ha sido proclamado por aclamación candidato de Izquierda Republicana para luchar por la capital de Aragón.

Los candidatos de Unión Republicana por Málaga. Málaga, 28.—La Asamblea provincial de Unión Republicana, en votación celebrada hoy, ha designado candidatos del partido por la circunscripción de la provincia a D. Federico Alba Varela, director del diario republicano «El Popular», y a D. Eduardo Frapolli Ruiz de la Herranz, diputado de las disueltas Cortes. Irán en la candidatura cerrada del Frente Popular.

Reunión del Bloque Popular en Sevilla, presidida por el Sr. Martínez Barrio. Sevilla, 28.—Bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrio se reunió esta mañana la representación de cada uno de los cuatro partidos que integran el Frente Popular. Se acordó la formación de la can-

Preparativos electorales

Pro amnistía. El Comité nacional pro amnistía se dirige a todas sus organizaciones y, en general, al gran sector de las izquierdas españolas, para fijar su actitud y estimular el trabajo concertado de todos, a fin de conseguir al liberación de nuestros presos políticos y sociales.

Recordamos que este Comité ha estado desde su constitución alejado de todo matiz partidista. Ha actuado de acuerdo con los republicanos, obreros y organizaciones antifascistas, celoso de que esta bandera generosa no fuese tachada por ningún egoísmo.

Desde que iniciamos nuestra campaña en el gran mitin celebrado el 25 de Mayo en el cine Europa, y al que han seguido otros numerosos y entusiastas actos, hemos procurado y conseguido que participasen en ellos distinguidas representaciones de las diversas agrupaciones antifascistas.

Por desgracia, la propaganda encontró grandes obstáculos. Nuestro periódico «Amnistía» fué prohibido por el Gobierno cede-radicar. Se dió el caso insólito, del que no conocemos precedente ni aun en la historia de los Gobiernos más duramente dictatoriales, de que se prohibiese en su integridad esta campaña. Hasta la noble palabra de amnistía fué sañudamente perseguida por el lápiz rojo.

No obstante, continuamos la propaganda en pro de la liberación de los presos, de la humanización del régimen en las cárceles y contra la pena de muerte. Publicamos «Boletines», difundimos impresos y carteles para mantener viva esa honda aspiración popular, y en los actos públicos seguimos hablando de la amnistía, que al rencor oficial borró de los pasquines que nos anunciaban, ya que tan arbitraria orden ilegal no podía ser acatada.

Elaboramos un proyecto de ley, que ha sido ya firmado por más de 500.000 ciudadanos.

Hay nos acercamos a la hora culminante en la que el pueblo español, con la decisión soberana que dice a través de las urnas, podrá conceder esa amplia amnistía incluida en el programa de la gran coalición de izquierdas.

Actualmente, los Comités provinciales y locales pro amnistía no deben celebrar actos separados, sino sumar sus actividades a la propaganda electoral, procurando aguzar el sentimiento y la conciencia de las grandes masas antifascistas en favor de su triunfo, que, al mismo tiempo que encadena a la reacción, libere a sus víctimas y a la República misma.

En las magnas asambleas electorales se debe hacer comprender a las muchedumbres que sólo un triunfo rotundo permitirá el logro de la amnistía amplia, tal y como ha sido estampada en el compromiso electoral. Si la victoria no es completa, lograremos sólo una amnistía amputada, restringida y avara, y muchos de nuestros hermanos quedarían entre barrotes.

Por eso la unión de todas las masas proletarias y de las organizaciones de izquierda debe producirse con espíritu elevado y entusiasta en torno de este deber primario de reintegrar a la vida libre de la ciudadanía y de sus hogares a los 30.000 presos e indemnizables, en la escasa medida al menos en que es posible, de sus inestimables sacrificios.

En aras de esta obligación fundamental deben borrarse todas las diferencias, poniendo la voluntad y el tesón en la victoria del Bloque de izquierdas, que definitivamente libre a España del fascismo vaticano, fanático y monárquico. ¡Viva la amnistía!—El Comité nacional pro amnistía.

Partido republicano democrático federal. Se hace saber a todos los afiliados al partido republicano democrático federal que, según reunión celebrada por el Comité con fecha 27 del actual, se acordó celebrar una asamblea general extraordinaria en el domicilio social, Palma, 50, hoy miércoles, a las nueve en punto de su noche, para proceder a la antevotación de los candidatos que nuestro partido ha de presentar en la próxima lucha electoral por nuestra capital.

Mariano Joven, candidato por Zaragoza. El ex gobernador civil de Madrid D. Mariano Joven ha sido proclamado por aclamación candidato de Izquierda Republicana para luchar por la capital de Aragón.

Los candidatos de Unión Republicana por Málaga. Málaga, 28.—La Asamblea provincial de Unión Republicana, en votación celebrada hoy, ha designado candidatos del partido por la circunscripción de la provincia a D. Federico Alba Varela, director del diario republicano «El Popular», y a D. Eduardo Frapolli Ruiz de la Herranz, diputado de las disueltas Cortes. Irán en la candidatura cerrada del Frente Popular.

Reunión del Bloque Popular en Sevilla, presidida por el Sr. Martínez Barrio. Sevilla, 28.—Bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrio se reunió esta mañana la representación de cada uno de los cuatro partidos que integran el Frente Popular. Se acordó la formación de la can-

La vida deportiva



Un reciente retrato del gran deportista checoslovaco Koubek, cuando todavía era la señorita Koubkova, campeona atlética, que se sometió a una operación para cambiar de sexo y llevar los pantalones con pleno derecho

CICLISMO O ATLETISMO

Junta general. El Club Ciclista de Chamartín de la Rosa celebrará junta general extraordinaria mañana, día 30, en su nuevo domicilio social, calle Blasco Ibáñez, número 23 (Tetuán de las Victorias), planta baja, izquierda, con el fin de tratar los siguientes puntos:

Primero. Tomar acuerdos sobre el nuevo domicilio social y su aprobación por la junta general.

Segundo. Tratar de la cuota mensual.

Esta Sociedad celebrará el día 2 su primera excursión social al puerto de Navacerrada, siendo la hora de salida a las ocho de la mañana del domicilio social.

Los Seis Días de Bruselas. Bruselas, 28.—Ha terminado esta prueba con el triunfo de la pareja Buysse-Billiet. En total han recorrido 3.051 kilómetros con 905 metros, consiguiendo 306 puntos.

En segundo lugar se han clasificado Charlier-Deneef, a una vuelta de los anteriores, y 149 puntos, seguidos de Aertys-Schoen, Dupuy-Van Nevel, Brocardo-Van Kempen y Pellenaers-Van Hevel.

La clasificación fué la siguiente: 1, Enrique Juez, que invirtió 1 h. 18 m. 9 s.; 2, Casido Fernández, 1 h. 21 m. 23 s.; 3, Antonio Ramos, 1 h. 24 m. 14 s.; 4, Mariano Sierra, 1 h. 28 m. 29 s.; 5, Alfonso García, 1 h. 35 m. 5 s.

El domingo se celebrará la carrera de descenso, segundas categorías, puntuable también para este trofeo.

Varias pruebas. El domingo celebrará la Sociedad Deportiva Excursionista las pruebas de descenso-slalom para neófitos y segundas categorías y la de fondo de señoritas para segundas categorías.

El sábado, día 1, y el domingo, día 2, saldrán autocares a las ocho de la noche y siete de la mañana, respectivamente, al puerto de Navacerrada.

Para detalles e inscripciones, en la Secretaría de la Sociedad Deportiva Excursionista, avenida de Eduardo Dato, número 7, letra E.

REMO

Record de los dos mil metros batido. San Sebastián, 28.—En Orío, el popular remero Sarasta ha conseguido sobre una canoa el tiempo de 9 m. 15, sobre la distancia de 2.000 metros. Bate, pues, el record español de dicha distancia en cerca de seis segundos.

Record en el campeonato francés. París, 28.—En el partido celebrado entre el Racing de París y el Olympique de Lille se han batido los records de público y recaudación en encuentros de esta índole.

Fué presenciado por 35.000 espectadores, y la recaudación obtenida fué de 175.000 francos.

CARRERAS DE CABALLOS

La próxima temporada del hipódromo de Ja Zarzuela. La inauguración se ha señalado para el día 5 del próximo mes de Abril.

La temporada, que se extenderá hasta el 12 de Julio, comprende quince reuniones, que son las siguientes:

Mes de Abril.—Días 5, 12, 19 y 26. Mayo.—3, 10, 17, 24 y 31. Junio.—7, 14, 21 y 28. Julio.—5 y 12.

Torneo Internacional. Berlín, 28.—Se ha celebrado la prueba para disputarse el premio de 10.000 marcos oro para señoras. Quedó en primer lugar «Kurt Hasse», seguido de «Barnekow» y «Brandt».

Participan seis naciones.

BASQUETBOL

Campeonatos de Castilla. Primera categoría.—Rayo Club, 21; Regimiento número 31, 14; Madrid, 21; Standard, 16; América, 17; Canal, 23.

Primera categoría, grupo B.—Rayo Club, 17; Regimiento número 31, 5; América, 29; Canal, 10. Segunda categoría.—Antiaéreo, 20; Buena Amistad, 7; F. D. U., 14; cada día más vario e intrincado.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Peña Melero de Pinto, 3; Peña Artística Quintero y Guillén, 0. Vencedores: Lozano; Pepe, Morago; Chendín, Cano, Carpa; Jericó, Justo, Alberto, Jacinto, León.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid. Cotizaciones del día 28 de Enero

Table with multiple columns showing stock market data for Madrid, including sections for Interior, Amortizable, Bonos oro, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Garantía del Estado, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, Acolones, and various international exchange rates.

cano, 0,45; Electra, 0,80; Hidro-Eléctrica, 0,85; Chade, 1,90; Mengemor, 0,60; Unión Eléctrica, 0,42; Minas del Rif, 1,25; Felgueras, 0,30; Guindos, 1,00; Fenix, 2,25; Alicantes, 0,75; Nortes, 0,80; Alcohólera, 0,40; Ebro, 0,75; Azucarera, 0,175; Petrolitos, 0,40; Explosivos, 2,00; Papelera, 0,80.

Bolsa de Barcelona
Nortes, 154, dinero; Alicantes, 139, dinero; Explosivos, 630; Rif portador, 322,50, dinero; Chades, 476; Felgueras, 36,50, papel; Azucareras ordinarias, 33,50.

Bolsa de Bilbao
Electra Viego, 355; H. Española, 177; H. Ibérica, 767,5; Setolzar nominativas, 45; Rif portador, 322; Naviera Nervión, 420; Sota y Aznar, 420; Altos Hornos, 82; Resinera, 18; Explosivos, 614; Norte, 159; Alicante, 142.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS
Nueva York
París, 6,6750.
Londres, 5.
Madrid, 13,83.
Berlín, 4,072.
Suiza, 3,291.

TRIBUNALES
Vistas señaladas para hoy
Tribunal Supremo
Sala primera.—Barcelona. Fondo. Trullo contra Puig sobre nulidad de contrato. Presidente, señor Cortón; secretario, Sr. Salazar; letrado, Sr. Climent y Colom.

Retención de valores
El Juzgado de primera instancia de Vivero, por telegrama de esta fecha, participa haber acordado la retención de los siguientes títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior:

Para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día, por Perico Chicote; música variada; a la una y media, música de baile; a las dos, cambios de moneda extranjera; «Cock-tail» radiocinematográfico; a las dos y media, continuación de la música de baile; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

Los partidos republicanos
Izquierda Republicana de Madrid
Se advierte a todos los correligionarios y simpatizantes, que en nuestro domicilio social funciona la oficina electoral todos los días, incluso los domingos y festivos, de once a una y de cinco a nueve, donde pueden comprobar si figuran en el censo y el colegio electoral donde votan.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Los partidos republicanos
Izquierda Republicana de Madrid
Se advierte a todos los correligionarios y simpatizantes, que en nuestro domicilio social funciona la oficina electoral todos los días, incluso los domingos y festivos, de once a una y de cinco a nueve, donde pueden comprobar si figuran en el censo y el colegio electoral donde votan.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Andrés Martínez Sánchez sobre lesiones. Letrados, Sres. García Cuervo y B. Montoya.
Doña Concepción Pérez Acebo sobre apelación. Letrado, Sr. Vega García.

Sección tercera.—Emilio Alvarez Fernández sobre estafa.
José Villalba Ríos sobre lesiones.
Guillermo Cuevas Torres sobre estafa.

Tribunal de urgencia.—José Fernández Gutiérrez y otro sobre robo y lesiones.
Sección cuarta.—Manuel Gutiérrez y otros sobre tentativa de robo. Letrado, Sr. Alvarez.

Julán Andrés García sobre lesiones por imprudencia. Letrado, Sr. Núñez de Arce.
Eusebio Moreno Barrinaga sobre estafa. Letrado, Sr. Jiménez.

Gabino Manzanares y otro sobre ley de Caza. Letrados, Sres. Moja y Cañoto.
Sección quinta.—Don Hipólito Peña Serrano con doña María Alcántara sobre divorcio.

Manuel Porras Díaz sobre ley de Vagos. Letrado, Sr. Del Amo.
Enrique Pérez Cabello sobre ley de Vagos. Letrado, Sr. Gilabert.
Manuel López Pérez sobre ley de Vagos. Letrado, Sr. Velayos.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Correo de espectáculos
OHUEGA.—Hoy, a las 10,30, estreno, «La venganza del galterero».
LATINA.—UNIDO DE AGUILAS, sobria y emocionante superproducción de Wallace Beery, con la cooperación de la aviación militar norteamericana; hablada en castellano.

Bibliografía

La sexualidad infantil

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

De este interesantísimo libro del doctor Eleizegui se ha publicado la segunda edición, lo cual demuestra el gran éxito que obtuvo entre médicos, maestros y padres, pues es una guía biológica del trascendental problema educativo. Precio, 6 pesetas.

La Plasmatoria (lo más divertido que se ha escrito).
OERVANTES.—6,30 y 10,30. ¿Quién soy yo? (éxito único, por Eugenia Zuffoli y Manuel Paris). (Todas las butacas a tres pesetas.)

FONTALBA.—(Compañía maestros Guerrero).—6,30, Katuska (por Marcos Redondo y Maruja González).—10,30, La española (apoteósico éxito). (Butaca, cinco pesetas.)

OHUEGA.—(Compañía lírica Luis Calvo).—5,45, Los de Aragón, Los Claves y La Dolorosa.—10,30, No falta nada y La venganza del galterero (estreno). (Butacas, dos pesetas.)

IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30 y 10,30. Me llaman la presumida. Jueves, 5 tarde, programa extraordinario en honor y beneficio de Luis Sagü Vela, que cantará Me llaman la presumida y La Dolorosa (por Vallojera y Sagü Vela. Desapachadas localidades.)

MARTIN.—6,30, Mujeres de fuego.—10,30, Lo que enseñan las señoras (grandioso éxito).

PAVON.—(Compañía de revistas frívolas).—6,30, ¡Ahora verás! —10,45, ¡Que me la traigan! (Éxito bomba.)

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Sesión continua, 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30, Maurice Chevalier en El caballero del Folies. Mañana, último día.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, segunda semana de Una noche de amor (con Grace Moore; éxito indescriptible). (Pida con tiempo las localidades.)

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Don Quintín el Amargó (por Alfonso Muñoz y Ana María Custodio; segunda semana).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Sangre de circo.
FUENCARRAL.—6,30 y 10,30 (tercera semana), Es mi hombre (un film de Benito Perojo, por Valeriano León, Mary del Carmen y Ricardo Núñez).

BARCELO.—(Teléfono 41.300).—6,30 y 10,30, Clive de la India (film emotivo y espectacular).

CINE MARAVILLAS.—4,30, especial grandes reprises, peseta butaca, Sor Angélica.—6,30 y 10,30 (corrientes), El malvado Carabel (superproducción española, Antónita Colomé y Antonio Vico).

CINEMA BILBAO.—Teléfono 30.796.—6,30 y 10,30, La viuda alegre (en español, por Chevalier y Jeanette Mac Donald).

CINE MADRID.—5 continua (butaca, una peseta). El dedo acusador y ¡Señorita, señora!

CINE LATINA.—Continúa, 5 a 1. Exito formidable, Pasaporte a la fama (polifaceta; hablada en castellano) y otras, último día. Jueves, Nido de águilas (Wallace Beery, con la cooperación de la aviación norteamericana; hablada en castellano).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,30 y 10,30, El 113 (genial creación de Ernesto Vilches). Mañana jueves, gran infantil. Extraordinario programa seleccionado para niños. Sorteo preciosos juguetes bazar de La Unión. (Butaca, una peseta.)

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Roberta (Ginger Rogers y Fred Astaire).

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572).—6,30 y 10,30, La pequeña coronela (Shirley Temple) y Nido de águilas (Wallace Beery).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, Don Quintín el Amargó (por Alfonso Muñoz y Ana María Custodio).

Comentarios de Bolsa

De un día a otro hemos dado el paso atrás. El negocio se contrae notablemente, y las cotizaciones de algunos valores experimentaron descensos no de importancia, pero que pueden dar la tónica de la situación. Las Deudas del Estado estuvieron encamadas, y de la especulación, si exceptuamos Minas del Rif portador y Guindos, que se operaron con gran actividad, aparece apagada por completo. Los «ferros» dieron otra caída al no ponerse nuestro mercado en situación de aguantar las «tarascadas» del de Barcelona, que enviaba cambios muy bajos. Se inicia una mejoría para los Amortizables libres, que cierran con dinero, sobre todo para la emisión de 1927, que se hace a 102. La de 1929 avanza 15 céntimos, y la de 1926 aparece estacionada a 101,75. Los Amortizables 5 por 100 «con» y «novísimo» flojean un poco ante la salida de papel y ceden 25 céntimos. El del 3 por 100 avanza medio entero para las series pequeñas, 10 céntimos gana el 4 por 100 de 1928 y el del 4 1/2 por 100 se reafirma a la par. Encamadas, pero sostenidas, las obligaciones del Tesoro y Deudas ferroviarias, y mejor mercado para las Municipales, de las que se inscriben la casi totalidad de las emisiones. Esta animación de los valores Municipales obedece a la situación de Tesorería, cuya mejora ha permitido al Ayuntamiento reducir los créditos que tiene concedidos por el Banco de España con la garantía de las obligaciones de 1931 (Ensanche), de 29 a 16 millones de pesetas, por cuyo motivo el Municipio ha podido retirar títulos por valor de 26 millones, quedando afectas a estas operaciones crediticias obligaciones cuyo monto ascendía a 28,5 millones. Menos actividad para cédulas, cuyas cotizaciones apenas si difieren de las anteriores, y tranquilidad absoluta para las acciones bancarias. Banco de España se pagan a 593, y los Banestos a 247. Para Centrales hubo algún pedido que otro a 84, pagándose las dobles con 45 céntimos de «déport». Ríos, estacionados a 72. Los restantes valores de dividiendo no dieron muestras de gran animación, que digamos, aunque prosigue saliendo dinero para ellos. Cooperativas se igualan a 164; Mengemor retrocede medio punto, si bien al cierre había dinero a 146,50; Hidro Española se reafirma a 177, e igual hacen las Madrileñas, a 110. Guadaluquiv mejoran más de tres puntos, y los Alberches se operan a 62. Teléfonos ordinarios, mejor que preferentes, pues los primeros tienen dinero a 125, y los segundos papel a 113,75. Muy firme tracción urbana; «Metros» se hacen nuevamente a 137, y Tranvías mejoran medio duro al contado, pagándose a 107,50 a fin del próximo. De la especulación, como decimos al principio, destacaron Minas del Rif portador y Guindos. Los Explosivos se hicieron bien; pero se observaba menor consistencia que el lunes. Las primeras, que en Barcelona llegaron a hacerse a 327, se pagaron aquí a 323. Guindos se publican al contado, a 200, y un entero más caro a la liquidación, y los Explosivos, que de apertura se hicieron a 627, cambio de Barcelona,

terminaron a 631, con dinero a 630. Los «Petroliillos» se sitúan entre 29,50 y 29,75, y para Felgueras sale dinero a 36,25, por 37 papel. Los «ferros», que venían muy ofrecidos de Barcelona, se ven obligados a retroceder. Los Alicantes abandonaron cuatro puntos, estableciendo el cierre a 140 contado, a 139 fin corriente y a 140 al próximo. Los Nortes, con mucho menor mercado, terminan a 159, en baja de cuatro enteros. Las obligaciones, completamente a tono con la situación del mercado. Cotizaciones que no figuran en el cuadro Amortizable 4 por 100 1935, series A, B y C, 98,75; ídem E, 98,75; Canal del Lozoya, 102,75; Bonos ferroviarios, 100,10; cédulas Crédito Local 5 por 100, lotes, 100,25; cédulas Gaudalquivir, 6 pesetas; cupones Chorro, 10 pesetas; cupones Mengemor, 13,50; Hidro-Chorro, serie B, 96; Sevillana, novena, 101,75; Hornos 1922, 96. Valores cotizados a más de un cambio Interior 4 por 100, serie A, 79,50 y 79,45; ídem 3 por 100 Amortizable, serie A, 83,75, 83,50 y 83,75; cédulas Crédito Local 6 por 100 1932, 105,50 y 105,75; Rif portador, 323 y 323,50, a fin de mes; al próximo, 324 y 324,50; Rif nominativas, 319 y 320; Guindos, 200, contado; 200, fin de mes, y 201, al próximo; Alicante, 138, 138,25, 138,50, 139, 139,50 y 140, contado; al próximo, 139, 139,25 y 140. Las dobles negociadas Se han publicado las siguientes: Obligaciones municipales de Erlanger, 0,50; Banco Hipotecario, 1,25; Central, 0,4; Hispano-Améri-

canos, 0,45; Electra, 0,80; Hidro-Eléctrica, 0,85; Chade, 1,90; Mengemor, 0,60; Unión Eléctrica, 0,42; Minas del Rif, 1,25; Felgueras, 0,30; Guindos, 1,00; Fenix, 2,25; Alicantes, 0,75; Nortes, 0,80; Alcohólera, 0,40; Ebro, 0,75; Azucarera, 0,175; Petrolitos, 0,40; Explosivos, 2,00; Papelera, 0,80.
Bolsa de Barcelona
Nortes, 154, dinero; Alicantes, 139, dinero; Explosivos, 630; Rif portador, 322,50, dinero; Chades, 476; Felgueras, 36,50, papel; Azucareras ordinarias, 33,50.
Bolsín de apertura: Nortes, 154,25; Alicantes, 139,50; Explosivos, 628,75; Rif portador, 322,50; Colonial, 35,50; Ford, 273; Chades, 478.
Bolsín de cierre: Nortes, 154, dinero; Alicantes, 139, dinero; Explosivos, 630; Rif portador, 322,50, dinero; Chades, 476; Felgueras, 36,50, papel; ídem ordinarias, 33,50.
Bolsa de Bilbao
Electra Viego, 355; H. Española, 177; H. Ibérica, 767,5; Setolzar nominativas, 45; Rif portador, 322; Naviera Nervión, 420; Sota y Aznar, 420; Altos Hornos, 82; Resinera, 18; Explosivos, 614; Norte, 159; Alicante, 142.
MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS
Nueva York
París, 6,6750.
Londres, 5.
Madrid, 13,83.
Berlín, 4,072.
Suiza, 3,291.
Retención de valores
El Juzgado de primera instancia de Vivero, por telegrama de esta fecha, participa haber acordado la retención de los siguientes títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior:
Serie A, números 183.956 a 968.
Ídem B, números 42.473.
TRIBUNALES
Vistas señaladas para hoy
Tribunal Supremo
Sala primera.—Barcelona. Fondo. Trullo contra Puig sobre nulidad de contrato. Presidente, señor Cortón; secretario, Sr. Salazar; letrado, Sr. Climent y Colom.
Valencia. Fondo. Cisca contra Esterlich y otros sobre indemnización. Presidente, Sr. Puebla; secretario, Sr. Salazar; letrado, señor Rosado Gil.
Sala segunda.—Burgos. José María Hortelano contra Evaristo Escudero sobre estafa. Presidente, Sr. Sastre; secretario, Sr. Echeagaray.
Lugo. Fondo. Manuel Pereira Pérez sobre homicidio. Presidente, Sr. Crespo; secretario, señor Molina.
Zaragoza. Fondo. Emilio Sumedro sobre homicidio. Presidente, Sr. Sastre; secretario, Sr. A. Valdés.
Murcia. Fondo. Nicolás Cánovas sobre homicidio y otro. Presidente, Sr. Robles; secretario, Sr. A. Valdés.
Sala tercera.—Don Federico Martín sobre derechos a beneficios. Presidente, Sr. Azcoiti; secretario, Sr. Barros; letrado, Sr. Jiménez.
Sala cuarta.—Don Fernando de las Heras sobre nombramiento de secretario de Juzgado municipal. Presidente, Sr. Díaz Berrio; secretario, Sr. G. Vela.
Don Antonio Benaño sobre separación de servicio. Presidente, Sr. Bermúdez; secretario, Sr. G. Vela.
Sala quinta.—Vizcaya. T. I. Fondo. Compañía Orfebrería Andaluza contra Zaldó sobre pago de cantidad. Presidente, Sr. Granados; secretario, Sr. Amat; letrado, Sres. Vega y señorita Kent.
Fregenal de la Sierra. T. M. Salguero contra Fernández sobre consignación de renta. Presidente, señor Alarcón; secretario, Sr. Salazar; letrado, Sr. Escobar (G.).
Sala sexta.—Auditoría de la octava división. Recurso en causa contra José González y otros sobre rebelión militar. Presidente, Sr. R. Cibantos; secretario, señor Merino; letrados, Sres. Pabón y Mateo Moreno.
Sala séptima.—La Administración y Diputación de Oviedo sobre personal. Presidente, Sr. Paz Mateos; secretario, Sr. Lacalle.
Audencia territorial
Sala de lo Contencioso.—Don Isidoro Jiménez con la Administración sobre revocación de acuerdo.
Compañía Española de Publicidad con la Administración sobre revocación de acuerdo.
Sala primera civil.—Don Norberto Mendoza con D. Inocencio Castañón sobre pago de pesetas.
Don Juan Ramírez con D. Federico García y otros sobre inscripción de fincas.
Don Antonio Díaz con D. Jerónimo Ríos y otros sobre quiebra.
Sala segunda civil.—Don José María de Colmenares Espín con D. Luis Galán Lerós sobre nulidad.
La Asociación General de Ganaderos de España con D. José Ugeux sobre desahucio.
Audencia provincial
Sección primera.—Luis Vela Martín sobre lesiones.
Angélica González del Busto sobre injurias verbales.
Sección segunda.—Pedro Bélvez y otro sobre hurto. Letrado, señor Fernández Alonso.
Enrique González Menéndez sobre lesiones. Letrado, Sr. Canalejas.

canos, 0,45; Electra, 0,80; Hidro-Eléctrica, 0,85; Chade, 1,90; Mengemor, 0,60; Unión Eléctrica, 0,42; Minas del Rif, 1,25; Felgueras, 0,30; Guindos, 1,00; Fenix, 2,25; Alicantes, 0,75; Nortes, 0,80; Alcohólera, 0,40; Ebro, 0,75; Azucarera, 0,175; Petrolitos, 0,40; Explosivos, 2,00; Papelera, 0,80.
Bolsa de Barcelona
Nortes, 154, dinero; Alicantes, 139, dinero; Explosivos, 630; Rif portador, 322,50, dinero; Chades, 476; Felgueras, 36,50, papel; Azucareras ordinarias, 33,50.
Bolsín de apertura: Nortes, 154,25; Alicantes, 139,50; Explosivos, 628,75; Rif portador, 322,50; Colonial, 35,50; Ford, 273; Chades, 478.
Bolsín de cierre: Nortes, 154, dinero; Alicantes, 139, dinero; Explosivos, 630; Rif portador, 322,50, dinero; Chades, 476; Felgueras, 36,50, papel; ídem ordinarias, 33,50.
Bolsa de Bilbao
Electra Viego, 355; H. Española, 177; H. Ibérica, 767,5; Setolzar nominativas, 45; Rif portador, 322; Naviera Nervión, 420; Sota y Aznar, 420; Altos Hornos, 82; Resinera, 18; Explosivos, 614; Norte, 159; Alicante, 142.
MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS
Nueva York
París, 6,6750.
Londres, 5.
Madrid, 13,83.
Berlín, 4,072.
Suiza, 3,291.
Retención de valores
El Juzgado de primera instancia de Vivero, por telegrama de esta fecha, participa haber acordado la retención de los siguientes títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior:
Serie A, números 183.956 a 968.
Ídem B, números 42.473.
TRIBUNALES
Vistas señaladas para hoy
Tribunal Supremo
Sala primera.—Barcelona. Fondo. Trullo contra Puig sobre nulidad de contrato. Presidente, señor Cortón; secretario, Sr. Salazar; letrado, Sr. Climent y Colom.
Valencia. Fondo. Cisca contra Esterlich y otros sobre indemnización. Presidente, Sr. Puebla; secretario, Sr. Salazar; letrado, señor Rosado Gil.
Sala segunda.—Burgos. José María Hortelano contra Evaristo Escudero sobre estafa. Presidente, Sr. Sastre; secretario, Sr. Echeagaray.
Lugo. Fondo. Manuel Pereira Pérez sobre homicidio. Presidente, Sr. Crespo; secretario, señor Molina.
Zaragoza. Fondo. Emilio Sumedro sobre homicidio. Presidente, Sr. Sastre; secretario, Sr. A. Valdés.
Murcia. Fondo. Nicolás Cánovas sobre homicidio y otro. Presidente, Sr. Robles; secretario, Sr. A. Valdés.
Sala tercera.—Don Federico Martín sobre derechos a beneficios. Presidente, Sr. Azcoiti; secretario, Sr. Barros; letrado, Sr. Jiménez.
Sala cuarta.—Don Fernando de las Heras sobre nombramiento de secretario de Juzgado municipal. Presidente, Sr. Díaz Berrio; secretario, Sr. G. Vela.
Don Antonio Benaño sobre separación de servicio. Presidente, Sr. Bermúdez; secretario, Sr. G. Vela.
Sala quinta.—Vizcaya. T. I. Fondo. Compañía Orfebrería Andaluza contra Zaldó sobre pago de cantidad. Presidente, Sr. Granados; secretario, Sr. Amat; letrado, Sres. Vega y señorita Kent.
Fregenal de la Sierra. T. M. Salguero contra Fernández sobre consignación de renta. Presidente, señor Alarcón; secretario, Sr. Salazar; letrado, Sr. Escobar (G.).
Sala sexta.—Auditoría de la octava división. Recurso en causa contra José González y otros sobre rebelión militar. Presidente, Sr. R. Cibantos; secretario, señor Merino; letrados, Sres. Pabón y Mateo Moreno.
Sala séptima.—La Administración y Diputación de Oviedo sobre personal. Presidente, Sr. Paz Mateos; secretario, Sr. Lacalle.
Audencia territorial
Sala de lo Contencioso.—Don Isidoro Jiménez con la Administración sobre revocación de acuerdo.
Compañía Española de Publicidad con la Administración sobre revocación de acuerdo.
Sala primera civil.—Don Norberto Mendoza con D. Inocencio Castañón sobre pago de pesetas.
Don Juan Ramírez con D. Federico García y otros sobre inscripción de fincas.
Don Antonio Díaz con D. Jerónimo Ríos y otros sobre quiebra.
Sala segunda civil.—Don José María de Colmenares Espín con D. Luis Galán Lerós sobre nulidad.
La Asociación General de Ganaderos de España con D. José Ugeux sobre desahucio.
Audencia provincial
Sección primera.—Luis Vela Martín sobre lesiones.
Angélica González del Busto sobre injurias verbales.
Sección segunda.—Pedro Bélvez y otro sobre hurto. Letrado, señor Fernández Alonso.
Enrique González Menéndez sobre lesiones. Letrado, Sr. Canalejas.

canos, 0,45; Electra, 0,80; Hidro-Eléctrica, 0,85; Chade, 1,90; Mengemor, 0,60; Unión Eléctrica, 0,42; Minas del Rif, 1,25; Felgueras, 0,30; Guindos, 1,00; Fenix, 2,25; Alicantes, 0,75; Nortes, 0,80; Alcohólera, 0,40; Ebro, 0,75; Azucarera, 0,175; Petrolitos, 0,40; Explosivos, 2,00; Papelera, 0,80.

Bolsa de Barcelona
Nortes, 154, dinero; Alicantes, 139, dinero; Explosivos, 630; Rif portador, 322,50, dinero; Chades, 476; Felgueras, 36,50, papel; Azucareras ordinarias, 33,50.

CON LAPIZ AJENO



—¿Y no viene a verte ninguna persona de su familia? —No, señora. No pueden salir de sus celdas.

(De «Smith's Weekly», Sidney.)



—¿También toca usted el piano? —Pues no puedo decirlo. No he probado nunca.

(De «Vapsva Kowno».)



—Para que emprendan carrera tiene usted que disparar un tiro. —¿Sobre cuál de ellos?

(De «Ric et Rac», París.)



—En nuestros tiempos las mujeres se conservaban jóvenes hasta los cuarenta años.

—Y ahora es a esa edad cuando empiezan a rejuvenecer. (De «Dagens Nyheter», Estocolmo.)

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Armarío luna, 50 pesetas; despacho barato Reyes, 20.

Sólo el mes de Enero, por balance, líquido alcobas, comedores, camas de metal. Fernández de los Ríos, número 31. Garrido.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas gastadas. Teléfono 60.458.

Mudanzas desde 10 pesetas en camionetas. Respondo roturas. Teléfono 40688.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zsa. Alberto Aguilera, 18.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Enseñanza rapidísima conducir. Coches nuevos, carnet garantizado, primera y especial. Cuesta Santo Domingo, 12.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

25 kilómetro. Automóviles nuevos, 7 plazas. Abonos elecciones. Divino Pastor, 22. Teléfono 20.218.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

Enseñanza, conducción, automóviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilista. Nieto Alcalá Zamora, 56.

Muchos coches pequeños, balillas, Peugeot, D. K. W., Opel, Wauxhall y otros encontrarán a precios interesantísimos en Francisco Giner, 7. Agencia Oficial Citroën y Studebaker.

Taxistas. Moisés G. Tabanera, agente oficial Citroën, entrega en el acto el modelo 1936 a retirar en Madrid o frontera. Francisco Giner, 7.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Se vende Ford, 17 HP., siete asientos, matrícula 49.000. Precio, 6.000. Escribid: Primero, apartado 478.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Cajas de cartón. Faltan aprendizas que sepan. Espejo, 10.

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Acreditada profesora. Hospedaje. Santa Engracia, 171.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Gloria Bilbao, 7.

Quisima Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Partos. Florida, hija médico, consulta reservada, gratis, médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, all- vio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HUESPEDES

Huespedes, confort, 5,50. Puebla, 4, primero. Trato familiar.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.803.

HIPOTECAS

Vendo, cambio fincas. Agentes préstamo, Banco Hipotecario. Blanco. Dato, 10.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859 CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República. 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72. librería. Teléfono 34412

Pago oro fino 8,15 gramo. Cajas, 5,95; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán, Preciosos, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Anton Martín.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Anton Martín.

Médico dentista, consulta económica, once-una, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Anton Martín.

Habitación exterior, céntrica, económica. San Cristóbal, 14.

Higiene. Preservativos. Clase proganda, 2 pesetas; do- cena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Maderistas, carpinteros, tableros contrachapados todas clases, maderas finas, chapas, etcétera. Pedidos provincias. Ared. Lista 87. Teléfono 61.903.

Maquinas. Maquinas escribir, cal- cular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser opo- rtal. Singler, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Mudanzas desde 12 pe- setas; traslados provin- cias. Teléfono 57.268.

PLANTAS Y FLORES

Jardín Florida. Estable- cimiento de arbori- cultura y floricultura, el más importante de Ma- drid. Visítenos antes de comprar plantas de cual- quier clase. Central, Lis- ta, 58. Sucursal, San Ber- nardo, 68.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

Sastrería fina. Traje, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

TRASPASOS

Traspasos ultramarinos, céntrico, poca renta; desavenencia familia. — Razon: teléfono 83.839.

VARIOS

Composturas relojes, es- tilografías garantiza- das. Ocasiones. Machu- ca. Caballero Gracia, 8.

Sombreros, reforma, tí- lico, limpio. Valver- de, 3.

Trabajadores, calzados caucho Garay, dura- dos, económicos. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Señoras. Sus bolsos arre- glados y sife Rodrigo. Atocha, 35, entresuelo.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facili- dades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguri- dad absoluta. Banco Español de Crédito. Al- calá, 14, Madrid.

Alma atormentada. Des- fallecida fui a Ríos Rosas, 33, segundo iz- quierda, con mi hijo. Warren me consultó, me adivinó pasado, presen- te, futuro. Estaba en la calle, no tenía ni un cénti- mo para cuidar a la hi- ja de mis entrañas. Warren me dió un número, reuní 4 pesetas, y en este último sorteo gané 5.000. Estaba tan débil, que casi caí desmayada en el gabinete de Warren. Ahora soy feliz; es- toy al abrigo de toda ne- cesidad por mucho tiem- po. Warren, bendito seas! Julia Gil.

Célebre médium orien- tal. Sus talismanes. Sus perfumes mágicos, perlas, árabes, egipcios, indios, bohemios, rito antiguo. Salimos David, infuencio distancia, garantiza triunfo negocios, especulaciones, matrimo- nios, incomparable para hacer volver el amor. Unico ganó gran medalla oro Roma. Ninguna des- gracia es irremediable si- guiendo los consejos del profesor Warren. Exito, lotería. Ríos Rosas, 33, segundo izquierda. Ocho mañana a diez noche.

Facilito colocación, jo- ven, con sueldo, que aporte 1.000 pesetas, in- dustria reproductiva. San Vicente, número 22, ter- cero izquierda.

VENTAS

Zapatos caucho «Pal- mas» para señora y caballero; zapatillas de todas clases, precios de fábrica. Hartzelbusch, 12. Cardenal Cisneros, 17.

Impermeables «El Cis- ne». Plaza Progreso, 3, fábrica; teléfono 73.668. Venta directa al públi- co; casa especializada en medidas.

Hecho e instalaciones completas toda clase establecimientos. Pre- cios económicos. Tru- cafétero. Santa María, 3. Progreso, 9.

Para anuncios en peri- ódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Instalamos bares com- pletos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, oc- ceanilla San Pedro, 6.

Por fin de temporada gran liquidación de gabanes, últimos mode- los. Sastrería Sirgo. Bar- quillo, 42.

Trajes, gabanes caballe- ro, seminuevos, des- de 15 pesetas, inmenso surtido. Nifias Balboa, 9, bajo izquierda.

Líquido 50 pares sanda- lías y zapatos pisos goma, 24 al 42, 2 pesetas par. Angel, 4. Cur- tidos.

Sombreros y gorras, pre- cios económicos. Gui- nea. Bordadores, 12.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, joyería, re- lojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 58.

Ofrésese explotación de la patente siguiente: Número 121.408, p o r «Procedimiento para la descarga de las retortas de los hornos de carbonización del carbón y de materias análogas». Pa- ra más detalles dirigirse a Casa Agustín Ungria, Madrid, Villanueva, 12.

Para anuncios en peri- ódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Instalamos bares com- pletos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, oc- ceanilla San Pedro, 6.

Por fin de temporada gran liquidación de gabanes, últimos mode- los. Sastrería Sirgo. Bar- quillo, 42.

Trajes, gabanes caballe- ro, seminuevos, des- de 15 pesetas, inmenso surtido. Nifias Balboa, 9, bajo izquierda.

Líquido 50 pares sanda- lías y zapatos pisos goma, 24 al 42, 2 pesetas par. Angel, 4. Cur- tidos.

Sombreros y gorras, pre- cios económicos. Gui- nea. Bordadores, 12.

¡UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diaria- mente por millares de lec- tores que necesitan com- prar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

DUELO EN INGLATERRA

Millones de personas presenciaron el entierro del rey Jorge, que recibió sepultura en el parque del castillo de Windsor

Los hijos del rey Jorge V velan su cadáver

Londres, 28.—Los cuatro hijos del rey Jorge V, el rey Eduardo VIII y los duques de York, Gloucester y Kent, han substituido a los soldados de la guardia alrededor del ataúd de la guardia alrededor del ataúd de este día. El rey y sus hermanos entraron en el hall de los reyes cuando iban a dar las doce de la noche.

A las cuatro de la mañana son cerradas las puertas de Westminster Hall

Esta mañana, a las cuatro, fueron cerradas las puertas de Westminster Hall.

En los últimos cuatro días han desfilado ante el catafalco real 809.182 personas.

Hombres y mujeres duermen en la calle

Londres, 28.—Al clarear el día se vio que numerosos hombres, mujeres y niños dormían en las aceras o en las puertas de los almacenes, así como también en los prados de Hyde Park. A pesar de la lluvia que comenzó a caer, muchas personas continuaban durmiendo tranquilamente.

Algunas señoras de edad que habían esperado durante varias horas con mucho frío hubieron de ser transportadas a los hospitales. Se han pagado por algunos puestos de tribuna en las plazas hasta 500 francos oro.

Los cafés y hoteles que se hallan en el recorrido que debe seguir la comitiva están atestados de público.

Se celebra el entierro de los restos mortales del soberano

Desde la madrugada, en el recorrido de seis kilómetros de largo de Westminster Hall hasta la estación de Paddington, centenares de miles de personas habían tomado puesto para presenciar el desfile fúnebre.

Mientras formaban los 11.000 soldados de todas armas, en filas a ambos lados de las calles, las campanas tocaban a muerto. El tiempo era típicamente londinense, con cielo bajo nublado, bruma y viento.

A las nueve y cuarenta y siete del Westminster Hall salió el ataúd, llevado a hombros, para ser llevado hacia el armón de Artillería que fué utilizado en los funerales del rey Eduardo VII y de la reina Victoria. Inmediatamente detrás del ataúd seguía solo el rey Eduardo VIII. Sobre el ataúd había sido colocado el estandarte real, y encima la corona, el orbe con su cruz y el cetro de oro. Una sencilla corona de flores había sido también colocada sobre el ataúd. Al trasladar los restos al armón, las tropas presentaron armas, las banderas se inclinaron y en Hyde Park tronaron los cañones.

El pesado armón era tirado por 104 marinos. La comitiva se puso en marcha a las nueve cincuenta, dirigiéndose primeramente hacia Whitehall. Detrás del armón iba un oficial de Horse Guards llevando el estandarte del rey Jorge y otro oficial portando la real espada.

El cortejo fúnebre

Luego venía el nuevo rey, Eduardo VIII, vestido con uniforme de Marina, y sus tres hermanos, los duques de York, Gloucester y Kent.

Detrás, los cinco reyes de Noruega, Dinamarca, Rumanía, Bulgaria y Bélgica, el presidente de la República francesa y los miembros de familias reales, entre ellos el príncipe heredero de Italia, el príncipe regente de Yugoslavia, el príncipe heredero de Grecia, el príncipe heredero de Egipto, etc.

En una de las carrozas reales tiradas por dos caballos iban la reina María y la reina de Noruega; en otra carroza, las duquesas de York, Gloucester y Kent. También asistía la ex reina de España.

Después de los jefes de Estado y príncipes, venían las numerosas Delegaciones extranjeras, notándose las de Francia, con los ministros Flandin y Pietri y el general Gamelin, inspector del Ejército; de Bélgica, el presidente del Consejo, Sr. Van Zeeland; de Alemania, el barón Von Neurath, ministro de Negocios extranjeros; de Rumanía, el Sr. Titulesco, ministro de Negocios extranjeros; de la U. R. S. S., el Sr. Litvinoff, comisario de Asuntos exteriores; de España, el Sr. Urzáiz, ministro de Estado, y demás miembros de la Delegación; de Portugal, Japón, Irak, etc., etc.

El cortejo pasa lentamente por el Mall, Piccadilly, Hyde Park, Edgware Road. Según cálculo oficial, tardó unas dos horas el desfile.

Ante el cenotafio el rey Eduardo VIII saluda a los muertos del Imperio

Londres, 28.—Cuando el armón

de artillería que conducía los restos mortales de Jorge V pasó ante el cenotafio, el rey Eduardo levantó la mano para saludar a los muertos de su Imperio.

Al final del recorrido en Hyde Park, la muchedumbre desorganizó con su presión el servicio de orden y sólo a costa de grandes esfuerzos las formaciones de tanques que en tres filas cubrían la carrera en este lugar pudieron contener a los espectadores.

Todos los funerales han sido transmitidos por radio al Extranjero.

Con arreglo a una vieja costumbre, los miembros del Gobierno, los de la Cámara de los Lores y los de la Cámara de los Comunes no han asistido a los funerales durante la travesía de Londres. Sólo han asistido con los embajadores a la ceremonia del entierro en Windsor.

En la estación de Paddington

Londres, 28.—El cortejo fúnebre llegó tras una marcha de casi dos horas a la estación de Paddington, en el norte de Londres.

El féretro fué colocado en un tren especial que lo llevará a Windsor.

La inhumación del cadáver en Windsor

Windsor, 28.—El tren en el que venían los restos del rey Jorge llegó con más de veinte minutos de retraso. Después de su llegada a la estación, entre salvas de artillería, el ataúd fué colocado sobre un armón y así recorrió las calles de la pequeña población hasta llegar a la capilla de San Jorge, donde será inhumado el cadáver. Sólo se oía el ruido de las salvas y el tañido de las campanas, porque la multitud, venida de todas partes para presenciar el fúnebre cortejo, guardaba un silencio impresionante.

Monarcas, familias reales y representantes de países de todas las partes del Mundo se dirigieron al castillo de Windsor, acompañando al rey Jorge hasta su última morada.

La capilla de San Jorge estaba completamente rodeada de coronas y de flores. Una guardia de honor formaba en torno al mausoleo de los reyes de Inglaterra. También se estacionaron tropas a lo largo del recorrido de la comitiva fúnebre.

El armón que conducía el cadáver llegó ante la capilla a la una cincuenta y cuatro de la tarde; detrás del féretro venía el rey Eduardo VIII, acompañado de sus tres hermanos. La reina se apeó de la carroza y se colocó junto a su hijo el rey, detrás del ataúd.

Una vez colocado el ataúd en el catafalco levantado en el centro de la capilla, el cortejo se colocó en las tribunas especialmente levantadas e inmediatamente dió comienzo la ceremonia reli-

giosa, cantándose cánticos como «Dios es mi pastor».

La introducción del féretro en la cripta tuvo lugar a las dos y cinco de la tarde, y la ceremonia religiosa terminó a las dos veintinueve.

Terminado el acto fúnebre, el rey Eduardo VIII, la reina y la familia real regresaron a Londres en tren.

Siete mil personas accidentadas

Londres, 28.—Un oficial del Cuerpo de Ambulancias de San Juan ha declarado a la United Press que los miembros de este Cuerpo habían asistido a 7.000 personas accidentadas a lo largo de la ruta seguida por el fúnebre cortejo. De estos accidentados, 150 fueron trasladados al hospital. Un anciano murió a consecuencia de un ataque al corazón, y hubo un caso de urgencia ante la presentación de un ataque de apendicitis. El 75 por 100 de los enfermos han sido personas que sufrieron desvanecimientos o ataques de epilepsia.

Cerca de Marble Arch, la multitud rompió el cordón de Policía, y un hombre resultó con la fractura de una pierna.

A lo largo de la ruta se situaron 5.000 miembros del citado Cuerpo sanitario de San Juan, que instalaron 41 puestos de socorro y 30 ambulancias.

Detalles curiosos del entierro

Londres, 28.—De los seis reyes que han figurado hoy en el entierro del rey Jorge V de Inglaterra, el rey Haakon, de Noruega, es el único de los que asistieron al funeral de su antecesor el rey Eduardo VII.

También es el único monarca, entre los que aún viven, que ha conservado el trono.

El más joven de los reyes que han asistido hoy al entierro del monarca británico es el rey de Bélgica, que tiene en la actualidad treinta y cuatro años; le sigue en edad el rey de Bulgaria, con cuarenta y uno, y a continuación, Carol, rey de Rumanía, que ha cumplido cuarenta y dos. El rey de Noruega y el de Dinamarca cuentan, respectivamente, sesenta y tres y sesenta y cinco años.

Se ha destacado el hecho de que el único presidente de República que figuraba entre las personalidades reales ha sido el de Francia, Sr. Albert Lebrun.

En la comitiva fúnebre han desfilado dos reinas: la viuda del difunto, María de Inglaterra, y la reina de Noruega, hermana de Jorge V y única hija que vive de la reina Alejandra de Inglaterra.

Los servicios de la Policía

Londres, 28.—La Policía londinense ha utilizado para ordenar y regular el enorme tráfico de la capital durante el entierro del rey

Jorge V automóviles dotados de telefonía sin hilos.

Un total de 7.573 policías a pie y 231 policias a caballo han montado guardia desde las seis de la mañana de hoy a lo largo de la ruta por donde tenía que pasar la comitiva fúnebre.

Seis automóviles de la Policía, provistos de altavoces, recorrían las calles, particularmente en los sitios de mayor tráfico, y daban órdenes a la multitud para evitar las aglomeraciones.

Los proyectos de Eduardo VIII

Londres, 28.—El nuevo rey de Inglaterra, Eduardo VIII, se dispone a laborar en pro de su Imperio.

Hoy se ha sabido, una vez terminadas las ceremonias fúnebres, que Eduardo VIII comenzará a trabajar dentro de unos días en uno de los salones de la planta baja del palacio de Buckingham, convertido en despacho real.

Sus predecesores, los reyes Jorge V y Eduardo VII, tenían sus despachos en la planta superior del palacio. Por lo tanto, una vez más rompe el nuevo rey de Inglaterra las tradicionales costumbres de sus antepasados.

Eduardo VIII instalará su despacho en el salón que hasta ahora servía de sala de espera a las personas que acudían a entrevistarse con el secretario particular del rey Jorge V, lord Wigram. Los muebles de esta habitación son de estilo chino. Algunos han sido retirados ya y substituidos por una gran mesa de despacho y dos sillones modernos. En las paredes se han colocado cuadros de los caballos de carrera de las caballerizas reales. Esta habitación es muy tranquila y quizás sea esta la causa de la preferencia del rey Eduardo VIII. Tiene, además, otra gran ventaja, que se puede entrar y salir fácilmente de ella sin ser visto de nadie.

Funerales por Jorge V en Madrid

En la capilla anglicana de San Jorge se celebró ayer mañana el «Memorial service» dispuesto por el embajador de Inglaterra, sir Henry Chilton, en sufragio del alma del rey Jorge V.

Por insuficiencia del local, y para que pudieran asistir cuantas personas lo desearan, en lugar de un funeral hubo cuatro consecutivos.

A las once de la mañana llegó su excelencia el presidente de la República, que vestía de frac y ostentaba el collar de la Orden de la República.

Fuó recibido en la puerta de la capilla por el embajador de la Gran Bretaña, por el Sr. Portela Valladares, autoridades de Madrid y personal de la Embajada.

Presidieron el acto sir Chilton, su esposa y su hija.

Asistió todo el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid y gran número de distinguidas personalidades.

A la entrada, un secretario de la Embajada entregaba a cada concurrente un impreso con el orden del servicio y los textos de las distintas oraciones que habían de rezarse: los himnos, las plegarias y los salmos propios de este acto, según la religión protestante.

Ofició el capellán de la Embajada británica.



He aquí el estado lamentable en que quedó este pobre domador, que exhibía su fortaleza y dominio sobre las fieras en una «menagerie» instalada en la Porte-Maillot, de París. Hasta que una noche se dió cuenta el león de que él era el más fuerte, y lo probó en el cuerpo del que le humillaba constantemente

EN LOS ASTILLEROS DE CAVITE

Se produce una explosión a bordo de un submarino

Manila, 28.—En los astilleros de Cavite se ha producido una violenta explosión a bordo de un submarino en la batería de éste cuando se procedía a su reparación.

Ocho obreros han resultado gravemente heridos. El submarino ha sufrido considerables desperfectos.

LA CONFERENCIA NAVAL

Hoy reanuda sus deliberaciones

Londres, 28.—La Conferencia naval reanuda mañana sus trabajos, interrumpidos ante el fallecimiento del rey Jorge. El primer Comité de la Conferencia se reunirá mañana por la tarde para examinar la cuestión de la limitación cuantitativa de los armamentos.

MANEJOS ITALIANOS

Nuevos desórdenes en Egipto

Dos muertos y varios heridos

El Cairo, 28.—(De un corresponsal particular.)—Las manifestaciones que han tenido efecto hoy en el Bajo Egipto presentaron un carácter de cierta gravedad.

Las noticias que se tienen a este respecto son de que se han producido algunos encuentros entre la multitud y la Policía, de los

que resultaron un muerto y varios heridos.

Según ciertos rumores, los manifestantes han detenido el tren rápido entre El Cairo y Alejandría, si bien las autoridades guardan una gran reserva acerca de este incidente.

En Damanhour

Londres, 28.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que esta noche la Policía ha abierto nuevamente el fuego contra la muchedumbre en Damanhour, resultando un joven muerto y otro herido.

Antes habían ocurrido escenas violentas. La muchedumbre saqueó el domicilio del jefe de Policía y rompió varios faroles. Los comerciantes cerraron las tiendas.

Continúa en El Cairo la huelga de estudiantes.

EN CHINA

Combaten las tropas chinas con los mogoles y manchúes

Peiping, 28.—Se anuncia que se ha librado en Chang Pei, cerca de Kalgan, un combate entre tropas chinas del 29 ejército y fuerzas irregulares mogoles y manchúes, mandadas por «ronins» japoneses. Los «ronins» son miembros de una Sociedad secreta militar nipona que actúa a título puramente personal.

Es probable que el incidente sea seguido de nuevas demandas japonesas exigiendo la retirada del 29 cuerpo de ejército, única fuerza china que queda todavía en la región de Kalgan.

CONTRA ROOSEVELT

El gobernador de Georgia intenta producir una escisión entre los demócratas norteamericanos

Macon (Estado de Georgia), 28.—Los demócratas del Sur de los Estados Unidos, descontentos con la actual política seguida por el presidente Roosevelt, celebrarán mañana en esta ciudad una Convención, con el propósito de provocar una escisión en las filas del partido demócrata para derrotar al presidente en las próximas elecciones.

El jefe de este movimiento escisionista democrático es el gobernador, Eugene Talmadge, quien ha anunciado que aspira a ser designado candidato del partido para las elecciones presidenciales.

Ha invitado a todos los demócratas descontentos con la situación actual, así como también a los republicanos, para que se unan en la lucha contra el New Deal.

No se concede, por ahora, importancia al movimiento dirigido por Talmadge, aun cuando los jefes del mismo esperan que se reúnan mañana en esta ciudad unos 10.000 delegados. Talmadge ha declarado que podría contar con un millón de votos.

JUSTICIA AMERICANA

La sentencia por el incendio del trasatlántico «Morro Castle»

Nueva York, 28.—Se ha pronunciado sentencia contra los tres procesados a consecuencia del incendio del trasatlántico «Morro Castle», a los que se ha considerado culpables del delito de descuido criminal.

El primer maquinista, mister Ebens Abbott, ha sido condenado a cuatro años de cárcel; el capitán Warm, a dos años, y el tercer procesado, Mr. Henry E. Cabaud, vicepresidente de la Compañía de Vapores Correos de Nueva York, a un año de cárcel y al pago de una multa de 5.000 dólares.

FRIO INTENSÍSIMO EN NUEVA YORK

Ascienden a doscientas treinta y cinco el número de víctimas

Nueva York, 28.—Nuevamente reina un frío intensísimo en los Estados del Este y del Sur. En el Middle West, donde el frío persiste desde hace seis días, el número de víctimas alcanza la cifra de 235.

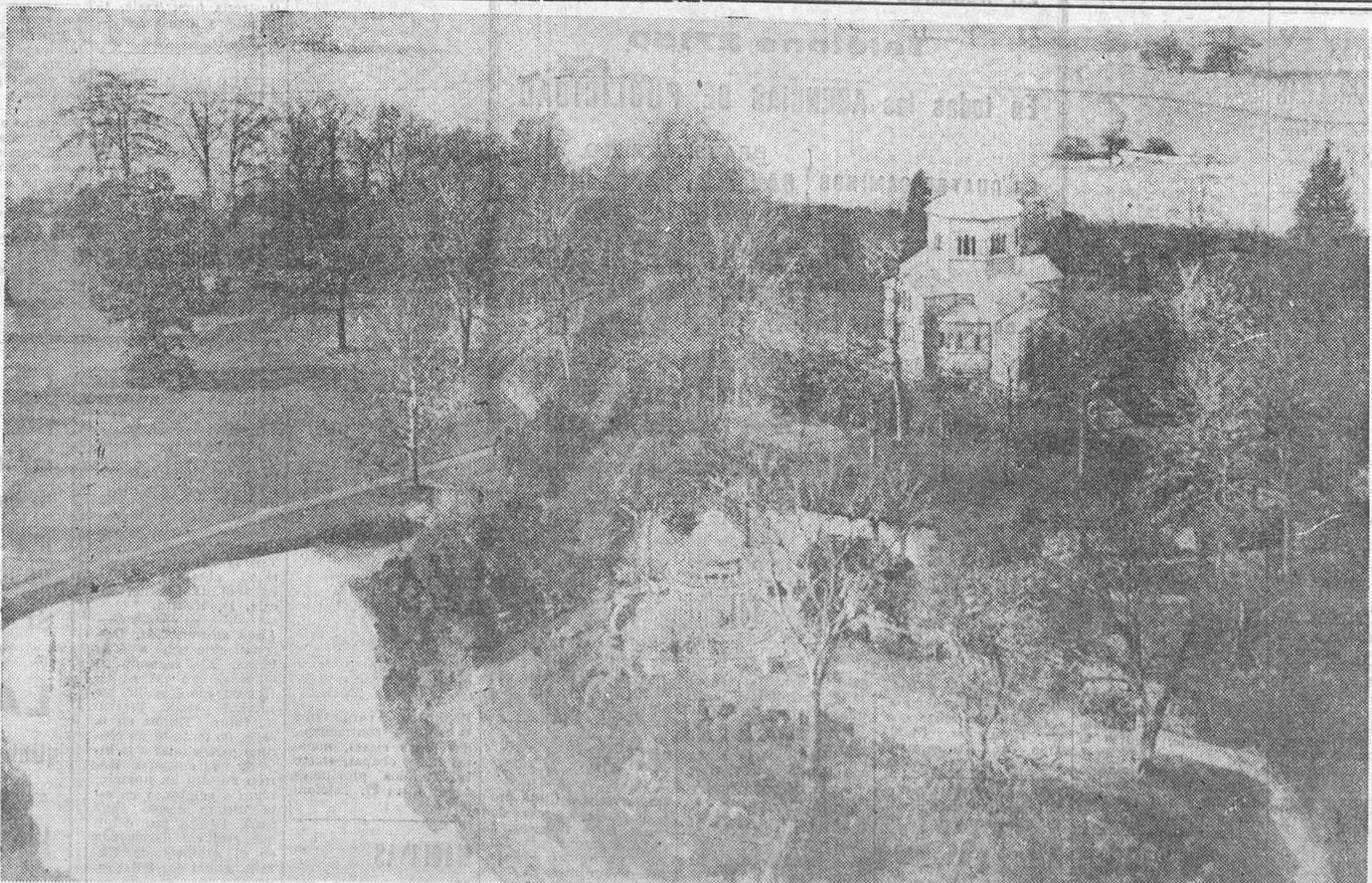
Los daños materiales se evalúan en varios millones de dólares. Las huertas frutales han sufrido particularmente grandes daños.

En el Ohio y otros ríos ha sido interrumpida la navegación a consecuencia de las masas de hielo que se han formado en ellos.

DELEGACION DE La Libertad EN SEVILLA

Adolfo Carretero
Faustino Alvarez, 12

Sevilla



Jorge V ha sido enterrado ayer en el pequeño cementerio del parque que rodea el Palacio de Windsor, junto al mausoleo que la reina Victoria hizo erigir en memoria del príncipe consorte. En esta fotografía, tomada desde un avión, se ve al fondo el mausoleo. Junto a él precisamente están situadas las tumbas reales